



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Agosto-2022

ENCUESTA GRUPO REFORMA

Con las alzas en la tasa de referencia del Banco de México, los créditos bancarios están más caros que hace un año.

(Tasas de colocación promedio de nuevos créditos, junio de cada año)
Fuente: ABM.



NEGOCIOS
PÁG. 10

CRÉDITO	2021	2022
Personal	44.07%	44.98%
Tarjeta	33.62%	34.31%
Nómina	25.98%	27.45%
Auto	12.13%	12.49%
Vivienda	9.18%	9.23%
Empresas	6.13%	8.78%
Tasa Banxico	4.25%	7.75%



A favor

¿Está a favor o en contra del T-MEC entre México, Estados Unidos y Canadá?



En contra



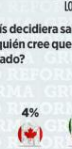
Sin opinión



México



Estados Unidos



Canadá



Todos

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 16 al 18 de agosto.

NACIONAL PÁG. 5

A DEMOSTRAR

Intentará Chivas confirmar ante Rayados que no fue un espejismo el triunfo del pasado viernes.



CHIVAS VS. RAYADOS
HOY, 19:05 HORAS

CANCHA

Le debe el País 299 mil mdp

Duplica Infonavit morosos

En Jalisco la cartera vencida pasó de 6% a 15.47% en últimos 3 años y medio

MOISÉS RAMÍREZ
Y KARLA AGUILERA

En apenas los primeros tres años y medio de la actual Administración federal, el índice de morosidad financiera del Infonavit se duplicó en Jalisco y a nivel nacional.

Especialistas atribuyeron el alza en la morosidad a la laxitud con la que se concedieron créditos al principio del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

A lo que luego se sumó la crisis por la pandemia de Covid-19 y más recientemente la inflación, las alzas en las tasas de interés y un endurecimiento en los criterios para otorgar financiamientos, lo que ha impedido diluir la cartera vencida.

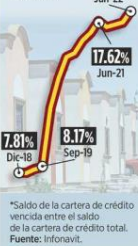
Al cierre de diciembre de 2018, cuando inició el Gobierno de López Obrador, la cartera vencida —suma de saldos de los préstamos con más de 90 días sin pagarse— como proporción de la cartera de crédito total en Jalisco era de sólo 6 por ciento, mientras que en mayo de este año la tasa ya era de 15.47 por ciento, de acuerdo con datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

A nivel nacional, la cartera vencida era de 7.81 por ciento en diciembre de 2018, pero para junio de este año se disparó a 18.24 por ciento y, además, alcanzó una cifra récord de 299 mil millones de pesos, 137 por ciento más que en diciembre de 2018 en términos reales, revelan los reportes financieros del Infonavit.

En contraste, el índice de la cartera vencida hipotecaria de la banca comercial apenas subió de 2.63 a 2.90 por ciento en el mismo periodo.

Fuera de control

Índice de morosidad del Infonavit a nivel nacional al cierre de cada trimestre*



*Saldo de la cartera de crédito vencida entre el saldo de la cartera de crédito total. Fuente: Infonavit.

Carlos González, director de Análisis en Monex Casa de Bolsa, señaló que el incremento de la morosidad en el Infonavit es preocupante y refleja la complicada situación económica del País. Al Instituto, indicó, le faltó un mayor análisis de riesgo para el otorgamiento de hipotecas y las mayores tasas de interés han mermado la capacidad de pago de sus usuarios, particularmente los de más bajos ingresos.

“Es bastante elevado (el índice de morosidad) respecto a los que maneja la Banca y eso es preocupante”, dijo González.

Francisco Guzmán, socio de la consultora R2 Responsable Research, añadió que el reciente ajuste que hizo el Infonavit a su modelo de puntaje para créditos está impidiendo aumentar su cartera y diluir su índice de cartera vencida.

Tanto González como Guzmán señalaron que el Instituto debe reforzar controles e impulsar reestructuraciones.

Arrastra secuela de golviza de policías

ENRIQUE OSORIO

Hoy, Cristian suma 51 días con una fractura en el tobillo que le impide salir de casa y trabajar. Además, se le acabó el dinero para resolver los gastos que le trajo la golviza que recibió de dos policías de Guadalajara.

MURAL publicó que el joven de 25 años se mueve en muletas y silla de ruedas luego de que los policías identi-

ficados por Asuntos Internos como Adán Arteaga Santiago y Jorge Armando Falcón Aquino, lo golpearon la madrugada del 3 de julio en la Colonia El Bethel, tras una “revisión de rutina”.

Apenas el 17 de julio tuvo cirugía, le pusieron 8 clavos y una placa, tiene un yeso y, de entrada, estará en rehabilitación 6 meses.

Ni él ni su cuñado, con quien él en una moto, comen-



■ Varias personas esperaban ayer por su trámite de visa fuera del Centro de Atención del Consulado de EU, en el cruce de las Avenidas Unión y La Paz.

Rezagan visas de EU ...y surgen las estafas

Ofrecen ayuda con trámites, cobran y se ‘desaparecen’, advierte el Gobierno

MARIANA QUINTERO

Por la suspensión de trámites consulares durante la pandemia, el rezago fue tal que quien solicite hoy la visa de visitante por primera ocasión en el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara obtendrá su cita para octubre de 2024.

En medio de esta situación, el Gobierno de Jalisco advirtió que operan personas que, con engaños y cobros de hasta 4 mil dólares, prometen realizar trámites para solicitar la visa estadounidense y terminan estafando a la gente.

“Hay muchos ‘gestores’, organizaciones o asociaciones civiles que dicen tener programas sociales de ayu-

da para tener visa, pero que en realidad están abusando de las personas y en algunos casos les cobran desde 3 mil a 4 mil dólares por hacerles un trámite”, indicó Raymundo Gaván Gutiérrez, director de Atención a Personas Migrantes del Gobierno de Jalisco.

Detalló que fue precisamente esta problemática la que dio pie a la creación del programa Familias Sin Fronteras, que da acompañamiento a adultos mayores para realizar el trámite.

El funcionario estatal comentó que los “gestores” pueden estar rondando fuera del Centro de Atención del Consulado, o realizar la estafa en Internet.

“Nos enteramos por comentarios de varias personas que vinieron con nosotros y que con anterioridad ya habían acudido con un ‘gestor’ y nada más los dejaron con el gasto y no les

podieron conseguir nada”, abundó.

También les piden información de sus familiares que radican en EU y es a ellos a quienes les cobran hasta 3 mil dólares, señaló. “La gestoría no es un delito, sin embargo, se vuelve en una estafa o en un engaño en el momento en el que ya ese ‘gestor’ o esa ‘gestora’ no les contesta”, precisó.

Aparte, el Consulado indicó que tienen conocimiento de estas prácticas, por lo que llamó a la población a realizar su trámite de manera personal.

Sobre los tiempos de espera para obtener la visa de visitante, señaló que se trata de una renovación hay citas disponibles a partir noviembre de 2023. Si es de primera vez hay espacio hasta octubre de 2024.

Para visas de estudio y de trabajo sí hay disponibilidad de citas para este año.

Contrata Sheinbaum a estrategia de Petro

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, sumó a su equipo de trabajo a Antoni Gutiérrez-Rubi, asesor en comunicación y consultor de políticos que han ganado elecciones en España y Latinoamérica, entre ellos, el nuevo Presidente de Colombia, Gustavo Petro.

El estratega español confirmó a El País su incorporación al equipo de Sheinbaum, en el área de Comunicación Social, sin que se precisaran detalles sobre si será contratado en la Administración capitalina o será un asesor externo, ni tampoco la fecha de su ingreso.

“He asesorado a CEOs y a grandes compañías internacionales, especialmente en el ámbito turístico, energético, financiero y de medios de comunicación en España y Latinoamérica, así como a organismos multilaterales, líderes políticos y formaciones políticas, y a Mandatarios de diversos países en distintas responsabilidades de Gobierno”, es como se presenta el asesor.

La oficina de Sheinbaum respondió que no emitirán información alguna al respecto.

Sheinbaum ha sido destapada como aspirante presidencial y en los últimos meses ha aumentado sus eventos y giras tanto en la CDMX como en otras entidades.

Funcionarios cercanos a la Mandataria explicaron que el actual director de Comunicación, Sebastián Ramírez, podría renunciar y buscar algún cargo en Morena.

Con datos de Selenne Velasco



FAMOSOS Y DEUDORES

Además de Shakira, quien podría ir a la cárcel por evasión de impuestos, hay otras celebridades que han tenido problemas fiscales.



HUYEN DEL FISCO

Faltan trailers, ingenieros...

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La dificultad para ocupar vacantes laborales en Jalisco no sólo afecta a industrias como la alimenticia donde, como publicó MURAL, ayer faltan 2 mil 600 trabajadores. En el autotransporte de carga necesitan hasta 10 mil operadores más de tráiler o camión, y en Tecnologías de la Información requieren 4 mil ingenieros.

Diego Bolio Corona, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) Jalisco, detalló en entrevista que en Jalisco hacen falta entre 8 mil y 10 mil operadores de unidades del autotransporte de carga, mientras que a nivel nacional el déficit se estima en 80 mil choferes.

El déficit se da pese a que el salario ronda entre los 30 mil y los 50 mil pesos mensuales por operador.

“La falta de operadores se da por la inseguridad que tienen las carreteras, los robos, los asaltos. Los operadores en muchas ocasiones son agredidos y golpeados por la delincuencia. Tiene mucho que ver eso”, señaló Bolio Corona.

Agregó que otra de las razones es que muchos operadores buscan migrar a Estados Unidos, donde su trabajo es requerido, ven más seguridad y perciben mayor salario.

En el caso de los ingenieros para las empresas de Tecnologías de la Información, Benjamin Huerta Estrada, presidente del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijatil), refirió que se tiene un déficit de al menos 4 mil ingenieros.





Jorge Zepeda Patterson
"Las conclusiones no son tan distintas como sugieren dichos de Encinas" - P. 19



Carlos Martínez
"El personal del Semefo se declara saturado, sobrecargado" - P. 11



Esteban Moctezuma
"Ser un buen 'ex' en el servicio público enaltece" - P. 18

Comercio. Comienzan hoy consultas con reunión virtual de la representante de EU, Katherine Tai, y la subsecretaria De la Mora derivada de los alegatos contra la política energética del gobierno mexicano

Diferendo en T-MEC pone en vilo 7.8 millones de empleos

YESHUA ORDAZ Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX

Hoy inician las consultas sobre la política energética de México con Estados Unidos bajo los acuerdos firmados en el T-MEC, tratado del cual dependen

directamente 7.8 millones de trabajadores de ambas naciones, según cifras de la Oficina del Censo de Estados Unidos, con una reunión virtual entre Katherine Tai y Luz María de la Mora. PAG. 22

Semestre de 27.5 mil mdd
Inversión extranjera, con su mejor nivel en nueve años

A. SÁNCHEZ Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 23

Recurso ante la Corte
Ifetel interpone controversia por la falta de comisionados

LUIS PABLO SEGUNDO - PAG. 23

Conflicto con automotrices
Diputados demandan a SAT y Aduanas agilizar procesos

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 25

Colomos III. Primer día del nuevo espacio para la ciudad

La primera jornada del parque Colomos III, ya abierto al público, recibió a familias que acudieron a pasear por los senderos del sitio ecológico. Policías montados de Zapopan son los encargados de la vigilancia, toda vez que la operación se encuentra a cargo del ayuntamiento. El parque cuenta con tres ingresos: el primero, por el lado de la avenida Acueducto; el segundo por Santa Margarita, y el tercero, por Las Palmas. El Bosque Pedagógico del Agua busca conservar los beneficios naturales de la zona, combatir la deforestación y contaminación, y convertirse en un espacio lúdico. FERNANDO CARRANZA



AMLO deslinda a Peña Nieto, Cienfuegos y García Harfuch

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Enrique Peña y quien fue su secretario de Defensa, Salvador Cienfuegos, están fuera de las investigaciones por el crimen de los 43 de Ayotzinapa, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además descartó que el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, deba renunciar. PÁGS. 14 Y 15

Jornada violenta
Matan a cinco personas en la zona metropolitana

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 3

Vigilancia epidemiológica
Confirman 23 casos más de viruela simica en el estado

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 4

Homicidio y desaparición son los delitos con mayor impunidad en Jalisco

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Los homicidios y la desaparición de personas son los delitos con mayor impunidad en el estado, de acuerdo con el titular

del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, quien dijo que entre ellos también se encuentran los feminicidios. PAG. 2



P. 24

Música. Camila dedica canción a Chente y experimenta con urbano y mariachi

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Igual se niega el Holocausto

La PGR de Murillo y la FGR de Gertz, responsables de las investigaciones federales. PAG. 15

Centro integral agiliza trámites en Zapopan



Lanza reto la UdeG y pide reactivar CUCSH ubicado en La Normal

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, lanzó un reto al gobernador de Jalisco para que otorgue más recursos a la casa de estudios y reactive el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) que se ubica en la zona de La Normal, en el Centro de Guadalajara.

Villanueva emitió el llamado ayer, durante la inauguración de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, y luego de que la semana pasada el mandatario estatal dio a conocer el programa "Obras son Amores", que se implementa para construir y renovar planteles de la UdeG.

El rector general le pidió invertir para cubrir los salarios de profesores y personal operativo en el CUCSH.

Con este apoyo, aseguró, se podría atender a unos ocho mil jóvenes a partir del próximo calendario escolar.

"Desde aquí hago esta propuesta (al gobernador) para que nos demuestre su amor. Podemos recibir ocho mil jóvenes a partir del siguiente calendario escolar si nos da el dinero, pero no para ladrillos ni vigas, sino para profesores", expresó Villanueva.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Peña y Cienfuegos, fuera de investigación por caso Ayotzinapa

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que por el caso Ayotzinapa no se investiga al ex mandatario Enrique Peña Nieto ni a Salvador Cienfuegos Zepeda, ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Se dice, por ejemplo, (dijo) Peña, pero el informe no solicita que se abra investigación u orden de aprehensión (contra él), pero sí contra Murillo Karam, Tomás Zerón, otros personajes y también militares", dijo López Obrador en su conferencia de prensa mañana de ayer.

"¿También a Cienfuegos?", se le preguntó al tabasqueño.

"Tampoco, por eso hay que leer el informe. La Comisión lo que investigó fue acerca de quienes, de manera directa, participaron tanto en la desaparición de los jóvenes como en el montaje que se hizo de la llamada 'verdad histórica', respondió.

En el caso de Murillo Karam, consideró que el mismo exprocurador se inculpa. El ex funcionario está acusado por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa.

El sábado pasado, un juez le dictó a Murillo Karam prisión preventiva. Mañana se definirá su situación jurídica.



BENEFICIOS. Con la operación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), las autoridades municipales mejoraron la atención a los habitantes y lograron impulsar la convivencia entre los ciudadanos en el Parque de las Niñas y los Niños.

Tecnología en verificación vehicular baja corrupción

Con tecnología de punta en la vigilancia, integración de distintivos y la desaparición de hologramas, Worldwide Environmental Products (WEP) baja la corrupción en el programa de verificación en Jalisco, afirmó Michael Delaney, CEO de la compañía.

Se trata de una empresa especializada en inspección vehicular que también opera proyectos en países como Estados Unidos, Japón y Singapur.

Detalló que la autoridad responsable del programa se le brindan todas las herramientas informáticas y un sistema de control centralizado y manejado exclusivamente por el Gobierno, con los más altos estándares de seguridad informática.

Acentuó que el modelo aplicado en Jalisco es más avanzado

que en otros países, tanto tecnológicamente como en el modelo económico-operativo, que genera incentivos para que todas las partes actúen de manera correcta y se evite la corrupción.

Aunque existe la controversia por haber nombrado como country manager a un ex funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), defendió que sus responsabilidades en esa dependencia concluyeron en febrero de 2019, mientras que se integró a WEP en marzo de 2022. "Nuestro gerente general en México es una de las personas con más experiencia en el sector a nivel nacional y con probada integridad".

que en otros países, tanto tecnológicamente como en el modelo económico-operativo, que genera incentivos para que todas las partes actúen de manera correcta y se evite la corrupción.

Aunque existe la controversia por haber nombrado como country manager a un ex funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), defendió que sus responsabilidades en esa dependencia concluyeron en febrero de 2019, mientras que se integró a WEP en marzo de 2022. "Nuestro gerente general en México es una de las personas con más experiencia en el sector a nivel nacional y con probada integridad".

Con la puesta en marcha del CISZ se incrementaron las atenciones para los trámites y servicios en 30 dependencias

El Ayuntamiento consolida la operación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Prolongación Laureles número 300, que integra 30 dependencias para agilizar los trámites municipales. "El objetivo siempre fue juntar el mayor número de dependencias y servicios para que el ciudadano no tuviera que estar de un lado a otro", señala Diana Miranda, administradora del CISZ.

Tal es el éxito del Centro que de lunes a viernes acuden entre 600 y 800 personas al día, con la intención de aprovechar las campañas o programas, como los descuentos de 75% en multas y recargos. Por eso aumentó la recaudación municipal.

En el lugar también cuentan con un lactario, un baño incluyente y una persona que amenaiza con música mientras los usuarios esperan su turno. Además, hay dos sótanos de estacionamiento, una cafetería en el parque y un espacio llamado Centro de Vinculación Digital (CEVD) en el que se orienta a quienes no sepan cómo realizar algún trámite.

Fue hace dos años cuando el Centro comenzó a operar. Sin embargo, no se ha dejado de construir y de adaptar.

Por ejemplo, Miranda acentúa que ya se está certificando a todos los empleados en cursos de emergencias médicas para hacer un "edificio cardioprotectado". Y se colocaron desfibriladores en cada piso. El inmueble también es más incluyente.

Por su parte, Josefina Barragán, enlace de la Presidencia Municipal de Zapopan, añade que "es muy gratificante recibir las felicitaciones de la gente porque quiere decir que el edificio funciona perfectamente bien". Subraya el éxito del Parque de las Niñas y los Niños construido en la zona para que la población lo disfrute.

► Página dos-A

CELEBRAN EL DÍA DEL BOMBERO CON DOS UNIDADES Y PROMESA DE ALZA SALARIAL

► Página cuatro-A



FESTEJO. Con la entrega oficial de equipo, dos unidades nuevas y la promesa de un aumento de mil 400 pesos directos al salario de 330 elementos, los miembros de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) celebraron su día. El director de la dependencia, Víctor Hugo Roldán, compartió que en 2021 se atendieron 39 declaratorias de emergencia y este año van cuatro. "La encomienda es continuar preparándonos para prevenir y, si es necesario, actuar de la mejor manera posible".

DEPORTE Chivas recibe al líder general



HOY POR TV
CHIVAS VS. MONTERREY
Hora: 19:00 hrs
Canal: Alizcosados

► Página 13-A



La Fiel justifica sus malas entradas en el Jalisco

► Página 12-A

En Cumbre del Hábitat urgen a reforzar igualdad y la integración social

En el inicio de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, que se realizará hasta mañana en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, se llamó a reforzar la igualdad y la integración social en las ciudades.

Si bien el rector de la UdeG dijo que es importante reconocer lo bueno y lo malo que se ha realizado, Bernd Pfannenstiel, asesor del evento, comentó que se requieren acuerdos para aumentar la apropiación del espacio público por parte de la población.

Martha Delgado, subsecretaria de la SRE, destacó en videollamada que el programa "Interconectando Ciudades Inteligentes" es una herramienta eficaz para trabajar en los entornos urbanos.

► Página cuatro-A

REVISTA ► Página 10-A

"El caso Cassez-Vallarta: Una novela criminal" llega a Netflix



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Ayotzinapa sin edictivos ♦ JAIME BARRERA La violencia contra periodistas tampoco cesa ♦ JONATHAN LOMELI "No es penoso, es político" ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Pío y la Casa Gris persiguen a AMLO ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Ayotzinapa: el costo de la incompetencia ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO Murillo Karam quedará libre



QUADRATIN
Jalisco

**Chivas va
por otra
victoria ante
Monterrey**



Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, martes 23 de agosto de 2022

EDICIÓN DIGITAL 344

SON HÉROES

En el Día del Bombero el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y alcaldes del AMG, reconocieron su labor con entrega de equipo y unidades de emergencia; el mandatario estatal anunció aumento de sueldo de mil 400 pesos para los elementos.

◆ Pág. 3



**PRIMER
SEMESTRE**

**Jalisco acumula
más inversión
extranjera**



◆ Pág. 7

Archivo Quadratín

SALUD

**Registra el Estado
23 casos nuevos
de viruela símica**



◆ Pág. 2



Martes 23 de agosto de 2022
El Diario NTR

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2342

\$10.00

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PIDEN INVESTIGAR A FUERZAS ARMADAS POR AYOTZINAPA



COVID-19

6'977,780
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

329,103
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

672,913
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,741
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19



DISCUTEN SOSTENIBILIDAD DE CIUDADES

● **GUADALAJARA.** Especialistas, organizaciones, académicos y funcionarios públicos debaten en el Conjunto Santander, sede de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, las estrategias a seguir para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 en materia de sostenibilidad en las ciudades. Michelle Bachelet, alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, describió que los esfuerzos deben ser colectivos entre las naciones. **Laura Rodríguez ZMG 5A**



GARCÍA HARFUCH

Rechaza fraguar la 'verdad histórica'

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

○ mar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, rechazó este lunes haber participado en la construcción de la llamada *verdad histórica* del caso Ayotzinapa.

“Rechazo la versión absurda de haber participado en una reunión para ‘fraguar la *verdad histórica*’, ojalá quienes llevan las investigaciones detengan a quien hizo daño a los jóvenes en lugar de arruinar vidas y reputaciones”, apuntó.

El 20 de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR) afirmó que García Harfuch participó en la construcción de esta versión sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

La dependencia afirmó que funcionarios de alto nivel, incluyendo a García, fueron organizados por el ex procurador Jesús Murillo Karam para crear esta versión en busca de dar una respuesta a la población mexicana.

Murillo Karam fue detenido el pasado 19 de agosto como principal responsable.



DIEGO MONRAZ

Tras acarreo, rectifican una invitación 'obligatoria'

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

El área de Recursos Humanos de la Secretaría de Transportes (Setran) divulgó entre sus trabajadores un oficio para obligar a 233 servidores públicos a acudir a una conferencia de la senadora Verónica Delgadillo en el Teatro Alfarite Martín Casillas.

El documento lo difundió el periodista José Toral en redes sociales y, tras verse evidenciado, Diego Monraz, titular de la Setran, rectificó y afirmó que la asistencia será voluntaria.

En el primer oficio, firmado por Karla Isabel Mora Álvarez, titular de Recursos Humanos de la Setran, se pide a todas las áreas -incluida la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, un órgano descentralizado- “que designe un porcentaje de su personal para que asista a la conferencia impartida por la diputada (sic) Verónica Delgadillo, la cual se llevará a cabo el martes 23 de agosto de 2022, a las 14 horas en el Teatro Alfarite”.

También se les pedía a los directores y jefes de área que permitieran a los trabajadores salir a las 13 horas.

Rector reta a Alfaro a reactivar el CUCSH

AULAS DE LA UDEG PUEDEN RETOMARSE DE INMEDIATO, ACOTA

Luego del lanzamiento del programa Obras Son Amores, el rector **Ricardo Villanueva Lomeli** critica lo que consideró una estrategia de comunicación política del gobernador Enrique Alfaro Ramírez

LAURO RODRÍGUEZ ZACATECAS

El diferendo entre el gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara escaló a otro nivel. El rector Ricardo Villanueva Lomeli retó al mandatario estatal a invertir para reactivar la infraestructura del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) sede La Normal.

Luego del lanzamiento del programa Obras Son Amores, en donde el gobierno estatal invertirá 228 millones de pesos (mdp) en 18 acciones de

Yo me comprometo a todo el dinero metérselo a aulas (...)
lo que le pido es el dinero para que podamos construir aulas. Si su problema son los museos, podemos dejar de construir museos este sexenio”
RICARDO VILLANUEVA
RECTOR DE LA UDEG

infraestructura para la UdeG en 2022, el rector criticó lo que consideró una estrategia de comunicación política

del Ejecutivo. En su lugar, le propuso a Alfaro reactivar el CUCSH La Normal, que este semestre será desocupado y podría albergar a 8 mil estudiantes.

“Es un proyecto que no necesita ni un ladrillo ni una viga, pero que si necesita presupuesto”, expresó el rector sobre la idea de construir un nuevo centro universitario metropolitano.

“Tenemos aulas, (pero) si hay dinero para profesores y gasto operativo, yo me comprometo a reactivar el CUCSH) y le digo al gobernador (que) aquí nos demuestre su amor a la Universidad”.

El rector criticó que el mandatario estatal realice eventos protocolarios

para remodelaciones de baños y obras que no superan los 3 mdp. También apuntó que la Universidad no tiene la costumbre de colocar placas en los lugares intervenidos. “Que bueno que el gobernador tenga parte de su agenda para eso”, ironizó.

Villanueva precisó que la partida para infraestructura de la UdeG se redujo este año de 360 a 228 millones, por lo que reiteró que necesita más obras y más amor para abatir un rezago en proyectos por mil millones de pesos que Alfaro no ha querido financiar.

ZMG 2A

LIGA MX

JORNADA 16

CHIVAS Y AMÉRICA BUSCAN CONFIRMAR SU BUEN PASO

PASIÓN 8A

CHIVAS VS. MONTERREY

ESTADIO AKRON 19:05 HORAS

QUERÉTARO VS. AMÉRICA

ESTADIO LA CORREDORA 21:05 HORAS

EUROPA

REGRESA UCRAINA BUSCA CALLAR LOS CAÑONES CON FÚTBOL

PASIÓN 8A



LUZ DE ESPERANZA EXIGEN ATENCIÓN A PERSONAS QUE BUSCAN A DESAPARECIDOS

● **MANIFESTACIÓN.** El colectivo Luz de Esperanza protestó afuera de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas exigiendo la atención a todas las personas que acudieron para que se investigue a sus desaparecidos, aunque el personal de la dependencia les dijo que solo recibirían a tres. Reclaman que no acuden a las fosas encontradas. **ZMG 2A**

EL SALTO INVESTIGAN PLAGIO DE AGENTE COMO DESAPARICIÓN

ZMG 6A

JALISCO INVERSIONES FORÁNEAS CRECEN POR CUENTAS ENTRE COMPAÑÍAS

ZMG 2A

CONALEP INTEGRAN LA CARRERA DE PILOTAJE DE DRONES

ZMG 5A



RECLAMOS TRAS LA COLEADA AFICIONADOS DEL CRUZ AZUL INCREPAN A JUGADORES

● **LA NORIA.** Tras el entrenamiento del Cruz Azul, un grupo de aficionados celestes esperó a los jugadores para reclamarles su actuación en la goleada que les propinó el América el sábado pasado. Con pancartas, hueyos y gritos, confrontaron a cuanto futbolista iba saliendo. La situación no pasó a mayores en las instalaciones cembreras. **PASIÓN 8A**

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DISTINGUEN LA POESÍA DE ADA LIMÓN EN EUA

ESCENARÍA 7A



CELEBRACIONES AUMENTARÁN EL SALARIO A PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

● **RECONOCIMIENTO.** Durante su día social, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la plantilla laboral de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco tendrá un incremento salarial generalizado de mil 400 pesos mensuales, lo que significará una inversión estatal de 10 mdp y aplicará para 330 elementos. **ZMG 6A**



FACTORES FUSIÓN Y REESTRUCTURA DISPARAN LAS INVERSIONES

● **CLAVES.** La inversión extranjera directa (IED) en México tuvo un fuerte crecimiento de 49.2 por ciento anual en el primer semestre del año, al acumular un monto de 27 mil 511.6 millones de dólares, cifra récord. Todo se debió a la fusión de Televisa con Univisión y la reestructura de Aeroméxico. **EL FINANCIERO**

CFE MUY CARA, ESTRATEGIA DE CONECTAR A MÉXICO

● **PROYECTO.** CFE Telecomunicaciones, Internet para Todos (CFE-TIT) es la estrategia más cara para conectar a comunidades no digitalizadas en México, pues tan solo en su primer año de operación la empresa tuvo que recibir una ampliación presupuestaria con lo que casi triplicó su gasto pese a no cumplir sus metas. **EL FINANCIERO**



GUADALAJARA

● Pretenden contratar seguridad privada para unidad administrativa **2A**

PABLO LEMUS

● Acusa montaje del magistrado Armando García Estrada **5A**

DISNEY+ DAY

● “Pincho”, un clásico que será de los grandes estrenos en plataforma **7A**

PAN

● Marko Cortés destaca a Vila como su ‘corcholista’ **EL FINANCIERO**



Acumulado de Confianza

REPORTERÍA
Indígena
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2556: MARTES 23 DE
reporteindígena



EL ZAR CUESTIONADO

Hugo López-Gatell ha sido acusado tanto penal como administrativamente por partidos opositores y diversas víctimas de la pandemia, quienes lo culpan de la mala administración de la crisis sanitaria y del elevado número de muertos, sin embargo, la FGR se niega a hacer públicas la cantidad de denuncias en contra del funcionario

12

NACIONAL

Fayad violenta derechos indígenas

El gobernador de Hidalgo es señalado porque su pasividad para hacer valer el Estado de Derecho deja desprotegidas a las personas del pueblo N̄hañhũ desalojadas del mercado municipal de Ixmiquilpan



4

NACIONAL

Los claroscuros de Murillo Karam

El exprocurador, señalado por la actual fiscalía como partícipe de la operación de Estado en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue intocable durante mucho tiempo, ya que ni siquiera la FGR quiso revelar cuántas quejas internas había contra él en el órgano interno de control, de acuerdo con una solicitud de información



16

publimetro

Anitta disfruta su mejor momento previo a los MTV VMAS

La artista brasileña, en entrevista con *Publimetro*, asegura sentirse feliz por los nuevos lanzamientos que surgieron tras su éxito global *Envolver*, que inundó las redes sociales. **Pág. 08**



Presentan iniciativa para evitar sexualizar a los menores de edad

- Se busca reducir la exposición de los menores al contenido sexual o que los erotice.
- La propuesta reformaría la Ley de Niños, Niñas y Adolescentes de Jalisco para que sean protegidos del flujo de información, mensajes, imágenes y estímulos en medios digitales.
- La diputada de MC, Lourdes Contreras expuso que se exalta la imagen corporal de los menores para verlos como miniadultos. / **Pág. 02**

HÉCTOR ESCAMILLA



Nula planeación de vialidades colapsa Guadalajara

Pág. 03

Inflación expulsa a 25% de los alumnos de escuelas privadas

La ANEP reveló que este nuevo ciclo escolar enfrentarán esta complicada situación. **Pág. 06**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23	19:05	GUADALAJARA	VS	MONTERREY		+170	+230	+170
23	21:05	QUERÉTARO	VS	AMÉRICA		+400	+295	-143
24	21:05	PUMAS	VS	TIGRES		+220	+230	+135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,314**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$400



BAJA LA APP EN
caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



NOMBRES VAN y nombres vienen para la dirigencia de Morena en Jalisco, aunque entre ellos hay quienes no quedaron como consejeros o consejeras estatales y, por ende, quedan descalificados para presidir al partido guinda en el estado.

LA LISTA de potenciales candidatas y candidatos a encabezar Morena la conforman la regidora en Tlajomulco, **Marcela Michel**, quien en los últimos días ha aparecido cerca del diputado **José María Martínez** en el Congreso local.

DEL GRUPO del regidor de Guadalajara, **Carlos Lomeli**, se barajan los nombres de **Candelaria Ochoa**, **María Padilla** y **Erika Pérez**, aunque la postulación de esta última está en verosmos porque la elección en su distrito, el 16, se va a repetir.

LO QUE LLAMA la atención es que también podría llegar **Esther Castellanos**, hermana del actual dirigente estatal de Morena, **Favio Castellanos**; entre los morenistas no cae nada bien que todo quede 'en familia'.

EL 4 DE SEPTIEMBRE se sabrá si los militantes de Morena superan las diferencias que les han impedido ser una opción política en Jalisco.

• • •

CASI DOS MESES han pasado desde que el IMEPLAN no tiene a un titular que dé seguimiento a la agenda metropolitana, que prometieron no se iba a afectar pero que ya tiene su primer retraso: la publicación del plan de resiliencia hídrica programada para julio.

INCLUSO EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Metropolitana, **Sergio Chávez**, aseguró que no hay planes de abrir pronto una convocatoria para elegir a un nuevo director del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara.

TODO INDICA que no habrá proceso abierto, sino dedazo, y ya hay preparativos para ungir a un funcionario de Guadalajara allegado a los gobiernos emecistas. ¿Cuándo llegarán a estos puestos perfiles ciudadanos, sin cuotas ni cuates?

• • •

MIENTRAS EN MÉXICO sigue sin saberse qué dirá **Andrés Manuel López Obrador** sobre el T-MEC en su tan anunciado mensaje del 16 de septiembre, en Washington ya empiezan a tomar providencias. El Departamento de Estado prepara una sorpresiva visita de **Antony Blinken**.

POR AHORA se supone que es 'top secret', pero el canciller norteamericano llegaría por ahí del 12 de septiembre, justo unos días antes de la prometida bravata presidencial frente al pueblo sabio contra los reclamos comerciales de Estados Unidos y Canadá.

SE DA por sentado que Blinken tratará con el presidente López Obrador el delicado tema de las violaciones mexicanas al T-MEC, en el sector energético. Además, curiosamente, el funcionario norteamericano también visitará la ciudad de Monterrey, fundamental para tomarle el pulso a los empresarios.

A LO MEJOR Blinken viene, justamente, a asegurarse de que AMLO no salga con alguna barbaridad, como la de querer romper el tratado de libre comercio.

LA TREMENDA CORTE

Algo ocurrió. El rector general de la Universidad de Guadalajara dio un giro (no total) a la demanda de más presupuesto del gobierno estatal para la casa de estudios, e incluso dijo que de ese deseado paquete monetario pueden quedar fuera, sin problemas, los 140 millones de pesos que piden sean regresados a la cuenta del Museo de Ciencias Ambientales, pues ya habrá otro gobernador dispuesto a soltar esa cantidad. También lanzó Ricardo Villanueva un reto a Enrique Alfaro: que el gobierno remoce el Campus Normal del CUCSH para que más alumnos (8 mil, dijo) puedan ingresar a la universidad. Algo pasó, insistimos, porque hace meses esas no eran las prioridades en las demandas del rector general. Quien logre resolver el misterio, buen adivinador será. Eso sí: no vaya usted a pensar que el conflicto ya se terminó.

Hoy es día de visita federal a Jalisco. Por un lado vendrá la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; y por otro estará la nueva titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya. Las dos funcionarias tendrán reuniones privadas con funcionarios estatales afines a cada dependencia, y seguramente por la tarde tendremos una versión oficial de los encuentros. Está claro, sin embargo, que la seguridad pública en Jalisco, y en los estados vecinos, será uno de los temas clave.

Salvo que las hubieran desactivado anoche, se esperan para hoy dos manifestaciones simultáneas en Guadalajara por parte de policías estatales y bomberos, quienes se oponen a una presunta modificación a la ley de pensiones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). El propio instituto, por medio de un comunicado, dice que nada hay de cierto en el presunto cambio. Habrá que ver si los argumentos convencieron a los quejosos.

Ayer Enrique Alfaro se puso a recordar sus épocas de ingeniero, y sostuvo una reunión con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Lo sabemos porque subió fotos a redes sociales, donde pluma en mano hace comentarios sobre un libramiento vial que, por lo visto, será adornado con cinco escudras rojas a manera de escultura. Eso sí, no alcanzamos a ver dónde será el proyecto.



Reforma a Pensiones

En el Instituto de Pensiones de Jalisco están preocupados porque existe el rumor de que se trabaja en una reforma para individualizar las cuentas, aumentar la edad para los pensionados e incrementar la aportación. Sin embargo, el Ipejal confirma que es totalmente falso. Es más, promete que la reforma que se proyecta será "con una visión técnica" y cualquier cambio se realizará sólo si es impulsado por los trabajadores, jubilados y pensionados. En caso de que éstos muestren su inconformidad, asegura que no habrá reforma.

Por lo pronto, será el Congreso de Jalisco el que convoque de manera pronta a las mesas de trabajo con servidores públicos activos y pensionados para revisar cómo se mejoran las finanzas y la operación del Instituto.

Seguramente se dieron cuenta que el Gobierno de Jalisco inició la semana pasada con el programa "Obras son Amores" para construir y renovar planteles de la UdeG, pero fue como una campaña para continuar el pleito con la casa de estudios, ya que la mayoría de los proyectos ya están cantados o presupuestados.

La novedad es que ayer llamó la atención un reto que lanzó el rector Ricardo Villanueva al gobernador de Jalisco. En pocas palabras, subrayó que si el mandatario quiere demostrar "amor de verdad", que reactive el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) que está aledaño a La Normal. Lo que Villanueva solicitó es que las instalaciones del CUCSH se conviertan en un nuevo centro universitario para ocho mil estudiantes, sin necesidad de construir nueva infraestructura.

Independientemente del pleito, la propuesta del rector suena bien, ya que ahora esa zona es de las más interconectadas, gracias a las Líneas 1 y 3 del Tren Ligero, así como el Paseo Alcalde.

Por cierto, ante las críticas o señalamientos del gobernador contra Raúl Padilla, Villanueva salió en defensa del ex rector y elogió su trabajo a favor de la educación y la cultura de Jalisco y México.

Nos reportan que hay movimiento en el PRI en Jalisco. El fin de semana, jóvenes del partido se hicieron presentes para mostrar su apoyo al diputado Hugo Contreras y nos dicen que lo quieren como candidato para el Gobierno de Jalisco.

Contreras se dejó querer en una de las reuniones y subrayó a más de 200 asistentes que desde el Congreso siempre alza la voz por las causas sociales, que es crítico y propositivo.

Se destapa el primero del PRI para Casa Jalisco para el 2024, pero el camino aún es largo en la interna del partido.



Pues ya se aventaron un año completito y el pleito entre el gobernador **Enrique Alfaro** y la cúpula política de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por ver quién se queda con el dinero de los impuestos de los jaliscienses pues no para y no se ve que tenga un fin en el corto plazo. Ahora el rector general **Ricardo Villanueva Lomelí** retó al mandatario para que demuestre su “amor” a la UdeG dándole dinero para reactivar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) La Normal, cerrado por falta de dinero para pago de profes y trabajadores.

De paso, por poco y lo tilda de ridículo por querer ir a los centros universitarios a arrancar la construcción de baños; ni el líder del grupo, **Raúl Padilla**, se atrevió a tanto, dijo Villanueva. ¿Esos sí van a tener papel y jabón, mínimo, o para qué tanta faramalla?, nomás le faltó decir. Con lo de las plaquitas de Obras Son Amores, ahí sí soltó la risa el rector general, ya ni el PRI, su PRI, hacía eso, pues.



El gritoneo es lo mínimo que les toca a los familiares de personas desaparecidas que van a la Fiscalía a pedir cuentas de las investigaciones, según el representante de Luz de Esperanza, **Héctor Flores**. Por eso van a manifestarse ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, palacio de gobierno, la Glorieta de las Personas Desaparecidas y a todos los lugares donde puedan alzar la voz.

Ni más ni menos, el viernes fueron los responsables de localizar una fosa clandestina en Tlaquepaque, peeeeero la Fiscalía no intervino el lugar de inmediato ni garantizó que alguna autoridad lo cuidara, sino que tuvo que pasar toooooo el fin de semana para que empezaran a procesar el sitio. Por eso reclaman que no destinan suficientes recursos a buscar a las víctimas que fueron arrebatadas. No es prioridad para el gobierno estatal, pues. Presupuestos “son amores”, diría Alfaro...

Ayer comenzó la Jornada Universitaria por la Paz con Justicia en México, organizada por el Sistema Universitario Jesuita; es decir, las instituciones educativas a su cargo. Recordemos que se cumplieron dos meses del asesinato de dos jesuitas en Chihuahua sin que el señalado como autor del crimen haya sido detenido.

El ITESO organizó el Foro Magis como parte de la Jornada Universitaria en la que se compartieron historias “que buscan transformar la realidad” que aqueja al país. Uno de los ponentes fue **Javier Ávila**, jesuita conocido como *El Pato*, que como los asesinados también trabaja en la Sierra Tarahumara. Ahí reiteró la exigencia de revisar la estrategia de seguridad porque no hay resultados. Y remató con la frase que dijo recién ocurrieron los crímenes: “Los abrazos ya no alcanzan para cubrir los balazos”.



(Léase con tono solemne de burócrata estatal) “Aunado a un cordial saludo y en atención a las indicaciones del Lic. **Diego Monraz Villaseñor**, se instruye a todas las áreas de la Secretaría del Transporte para que se designe un porcentaje (revisar hoja adjunta) de su personal, para que asista a la conferencia impartida por la diputada (sic) **Verónica Delgadillo**”, la cual será hoy, indica **Karla Isabel Mora Álvarez**, directora de Recursos Humanos de la Setran, quien advierte que se tomará registro de asistencia y que los asistentes no tendrán que checar tarjeta. Lo que es un vulgar acarreo, cual la vieja “escuela” del PRI, para llevar obligatoriamente a 233 empleados a la conferencia de la senadora de Movimiento Ciudadano, dado a conocer en redes sociales por el periodista **José Toral**, para Diego Monraz es, luego de ordenar corregir el oficio, “una invitación libre, pero con orden para no desatender las oficinas”. Eeeeyyyyyy... ¿Aun así habrá pase de lista, una torta y su refresco a los asistentes?

Valdrá la pena que muy pronto las autoridades de **Jalisco**, y particularmente la Fiscalía del Estado, brinden más información para despejar todas las interrogantes que ha dejado a su paso el episodio del *hackeo* de los celulares del gobernador, **Enrique Alfaro Ramírez**, y del presidente municipal de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro**.

Evidentemente no puede quedarse como algo anecdótico el hecho de que el 18 de agosto ambos gobernantes denunciaron públicamente que sus celulares habían sido intervenidos, incluso, que estaban siendo utilizados para extorsionar y solicitar dinero a otras personas.

Han pasado ya algunos días, pero las dudas persisten: ¿a qué se debió que el mismo día los dos gobernantes de mayor relevancia en el estado hayan revelado que sus teléfonos habían sido *hackeados*? ¿Tuvo algo que ver su rol como



SIGUEN LAS DUDAS POR HACKEOS

liderazgos políticos centrales en la entidad? ¿Se sospecha de algún grupo político como el responsable de ese ataque cibernético o es un suceso completamente ajeno a la arena política y sus actores? Si no fue un grupo político el que estuvo detrás del *hackeo*, ¿habría que presumir la autoría de algún grupo delictivo?

El pasado 18 de agosto, el gobernador **Alfaro Ramírez** escribió en sus redes sociales: "hace tiempo cambié de número de celular, porque recibí información

de que estaba *hackeado* y que se usaba para hacer fraudes. Si te llega un mensaje del número con terminación 1618, diciendo que soy yo y están pidiendo dinero, es una estafa. No caigas y denuncia. Yo jamás enviaría ese tipo de mensajes. Ayúdame a compartir esta información".

¿FUE COORDINADO?

Lemus Navarro, por su parte, expuso ese mismo día una situación muy similar. "Hoy muy temprano



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que cuando *hackearon* su teléfono lo usaban para pedir dinero.

(18 de agosto) que me levanté a hacer ejercicio me di cuenta que mi número de WhatsApp había sido *hackeado*; WhatsApp me pedía claves que la verdad yo no tenía y momentos después recibí también, pero por medio de Telegram, una solicitud para depositar recursos en una tarjeta de crédito a favor de un tercero; evidentemente en ese momento tomé cartas en el asunto; presentamos ya una denuncia ante la Fiscalía del Estado en el área de delitos cibernéticos".

De igual forma, llama la atención que **Alfaro Ramírez** y **Lemus Navarro** hayan decidido dar a conocer estos *hackeos* de forma separada y no en conjunto, ¿por qué? ¿Pensaron que si lo difundían conjuntamente se sobredimensionaría el hecho o que se interpretaría como un ataque coordinado contra liderazgos del partido MC? Muchas dudas a la vista.

FOTO ESPECIAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Fredid Román** es el decimosexto periodista asesinado en lo que va del año. No hay peor época para el periodismo que esta. ¿Cuál es la respuesta del gobierno frente a los hechos? Condenas, pero en el camino queda la impunidad.
- **AMLO** se refirió a los casos de Jesús Murillo y Rosario Robles y dijo lo que se esperaba: que urge que los procesos judiciales se aceleren, pues por el paso del tiempo se debió permitir que la exintegrante del gabinete de Enrique Peña Nieto continúe su proceso, pero no en prisión. En torno al exprocurador, López Obrador de plano aseguró que Murillo ya ¡se autoinculpó!
- **Felipe Calderón, Vicente Fox y Enrique Peña Nieto** están interesados en Andrés Manuel López Obrador, pero el presidente no tiene interés en sus antecesores. Esto ocurre por lo menos en *Twitter*, en donde los exmandatarios siguen la cuenta del tabasqueño, pero este los ignora, según un análisis del consultor Hugo Moreno. ¿Qué serán muy malos los tuits de Fox, Calderón y Peña?
- **Alejandro Moreno**, además de estar en capilla con el deseo de desafuero en su contra de Morena, también tiene con el Jesús en la boca a los opositores. El acto del domingo en Toluca para empoderar a Enrique Vargas como probable candidato al Edomex el próximo año es una llamada de atención para que el PRI no quiera las postulaciones en Coahuila y la mexiquense, nos dicen. Habrá que estar atentos...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

REDES DE PODER



Pasarela de funcionarios y aspirantes

De cara a las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios de Morena, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados ya se empiezan a conocer detalles de quiénes de los pesos pesados acudirán a reunirse con los legisladores, y con qué agenda, claro. En

la Cámara alta, la bancada guinda tendrá como "plato fuerte" la presencia de los principales responsables en materia de seguridad pública, como la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** y el subsecretario **Ricardo Mejía**. Mientras que en San Lázaro, el coordinador **Ignacio Mier** pretende que tres de los aspirantes presidenciales,

Claudia Sheinbaum, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, acudan a los trabajos plenarios. Otros de los más "solicitados", nos dicen, son el comandante de la Guardia Nacional, **Ricardo Bucio**, y el titular de la UIF, **Pablo Gómez**.

Una ausencia que se nota

En otro momento hubiera quedado como anécdota o pasado desapercibido, pero la ausencia del secretario de Seguridad de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, en un acto de la Policía capitalina que encabezó **Claudia Sheinbaum** despertó mucha suspicacia. Específicamente el funcionario no figuró en una

entrega de patrullas en **Cuajimalpa**, donde, además de la jefa de Gobierno, estuvieron el alcalde **Adrián Ruvalcaba** y el subsecretario de Operación Policial, **Israel Benítez**, representando a la secretaria que encabeza **García Harfuch**. Sin duda, hay presión sobre el secretario, quien ayer se deslindó de los señalamientos, pero seguramente al interior de la estructura del Gobierno de la **Ciudad de México** hay inquietud por lo que pueda venir, sobre todo tomando en cuenta que incluso hay quien ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que aquellos que hayan sido señalados en el informe del caso **Ayotzinapa** se

separen temporalmente del cargo, hasta que se aclare la indagatoria.

Nuevos retos

Sin duda, el papel de **Sebastián Ramírez Mendoza** al frente de comunicación social del Gobierno de la **Ciudad de México** tuvo amplia relevancia, pues, entre otros avances, logró la transición a un modelo de mayor apertura y cercanía que le ha favorecido mucho a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Hoy, **Ramírez Mendoza** tendrá el reto de reactivar y acelerar el movimiento de Morena en la **Ciudad de México**, misión que seguramente llevará a buen puerto.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Ayotzinapa sin adjetivos

La verdad histórica es el prototipo de lo que no debe hacerse en una investigación. Todo se hizo mal, desde la tardanza en reaccionar por parte del gobierno federal hasta proteger a las fuerzas armadas. La cara pasmada de Peña Nieto en la primera reunión con los padres era el más vivo reflejo del fracaso. Cualquier cosa que siguiera después de eso no iba a ser creíble. Lo que comienza mal termina fatal, y en este caso no fue distinto.

Decir "fue el Estado" para satisfacer a un grupo que cree que un crimen de Estado es más terrible que otros y por lo tanto más punible no ayuda a entender lo que pasó. Lo que hubo en aquella triste noche de Iguala es lo suficientemente grave co-

mo para ponerle más adjetivos: una colusión del crimen organizado con autoridades municipales, estatales, federales y fuerzas armadas a las que no les importó la vida de 43 estudiantes que consideraron un estorbo.

Fueron personas concretas que trabajaron en instituciones específicas del Estado mexicano las que permitieron que un grupo del crimen organizado matara, cremara y desapareciera a 43 estudiantes. Si el exprocurador Murillo Karam maquinó para alterar la verdad es por supuesto un delito muy grave y debe, al igual que las otras personas que se confabularon, pagar por ello. Pero no se nos olvide que 43 jóvenes fueron asesinados y cremados por personas específicas con nombre y apellido del crimen organizado.

Privilegiar el enfoque político sobre el criminal es otra manera de perpetuar la impunidad. De los 142 detenidos por el caso, desde los líderes de las células de Guerreros Unidos o Los Rojos, hasta policías municipales de Iguala, más de la mitad han sido liberados por

violaciones al debido proceso, prácticas de tortura o carpetas mal integradas. La negligencia e incompetencia de las autoridades es más que patente. Sin embargo, la incompetencia no lo hace crimen de Estado. Para llamarlo así se tienen que cumplir cuatro características muy específicas: que sean actos generalizados, que sean sistemáticos, cometidos

por agentes del Estado y en contra de grupos de la sociedad civil por motivos políticos, sociales, ideológicos o religiosos.

Ponerle adjetivos a la tragedia, encasillar el horrible asesinato de 43 estudiantes en las palabras crimen de Estado no ayuda a esclarecer los hechos, pero sí genera un discurso propicio para el uso político. Eso no le quita responsabilidad a quienes tuvieron a su cargo la investigación y, por los motivos que hayan sido (ojalá nos enteremos), alteraron la infor-

mación, las pruebas y al fin de cuentas la verdad. El riesgo, como suele suceder en estos casos, es que por querer embarrar a los de atrás terminen salpicando a los de adelante.

Privilegiar el enfoque político sobre el criminal es otra manera de perpetuar la impunidad. De los 142 detenidos por el caso... más de la mitad han sido liberados...

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La violencia contra periodistas tampoco cesa

Con el asesinato la tarde de ayer de Fredid Román Román, reportero y columnista de varios medios de comunicación en Chilpancingo, la capital de Guerrero, en pleno centro de esa ciudad, suman ya 15 los periodistas ultimados en lo que va del año, situación que enrarece y crispa aún más la sensación de inseguridad de la crisis desbordada de violencia que padece el país.

Esto sin contar la muerte de los cuatro trabajadores de la radiodifusora Megaradio que fueron acibillados el 11 de agosto en Ciudad Juárez, Chihuahua, mientras hacían un control remoto de una pizzería, como parte de las agresiones directas que hizo el cártel de los Mexicles a la población, en venganza por las supuestas agresiones a dos de sus sicarios en el Centro de Rehabilitación Social (Cereso) número tres.

Así, son ya 45 los periodistas asesinados en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, tiempo en el cual, lejos de ajustar y corregir las fallas de los sistemas de protección para los comunicadores que han recibido alguna amenaza por su trabajo, se han relajado al grado que más de la mitad de los caídos estaban adscritos al programa de protección que en teoría les daba el gobierno federal, pero que a final de cuentas de nada les sirvió.

Por eso lo que menos se espera, es que, como lo dijo a principios de año, tras el asesinato de Margarito Esquivel Martínez, del semanario Zeta de Tijuana, el Presidente no quiera minimizar este grave problema reprochando a los "zopilotes" de sus adversarios, que aprovechan las agresiones a los periodistas para "atacar a su gobierno".

Más que esa evasiva, López Obrador está obligado a plantear hoy en su rueda de prensa mañanera qué acciones emprenderá su gobierno para que

cese la violencia contra periodistas.

Y es que el gobierno de la 4T tiene una gran asignatura pendiente en la defensa del trabajo de los periodistas y prueba de ello es que las agresiones mortales a los profesionales en esta materia que van en su sexenio están por superar las 47 que hubo en el sexenio de Enrique Peña Nieto y a los 49 que mataron en el de Felipe Calderón.

Urge también hacer un balance para saber cuántos de los autores materiales e intelectuales de estos asesinatos de periodistas han sido detenidos tras las investigaciones y en qué grado se han abatido los altos grados de impunidad que siempre han existido contra estos agresores.

Según reconoció la propia Secretaría de Gobernación, en su más reciente corte, 9 de cada 10 de estos homicidios están sin esclarecer, lo que, insisto, es el mayor estímulo para que los "mataperiodistas" sigan cometiendo sus crímenes y atentando así contra la libertad de expresión y la democracia en México.

Urge también hacer un balance para saber cuántos de los autores materiales e intelectuales de estos asesinatos de periodistas han sido detenidos

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

“No es penoso, es político”

Jesús Murillo Karam, el ex procurador cansado, aceptó con apacible resignación la orden de arresto en su contra. Ante el nerviosismo del agente de la FGR, que calificó el momento de penoso al leerle la cartilla, el priista acotó: “No es penoso, es político”.

En 2019, el ex procurador concedió una de sus últimas entrevistas a Televisa. Ahí dejó clara su postura sobre la “verdad histórica” en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En esa ocasión reiteró que tres de los normalistas fueron quemados en el basurero de Cocula y que “un grupo grande, no sé si los 43”, habían sido incinerados allí mismo. De hecho, ante los señalamientos de tortura, habló de alrededor de 600 pruebas legítimas que demuestran su “verdad histórica”.

Por supuesto rechazó cualquier acto de tortura, aunque reconoció que ordenó investigar tres casos durante su gestión. En su defensa, refirió la exhaustiva investigación de la CNDH que, aseguró, coincide con su versión de los hechos.

Con su acostumbrada parsimonia, cuando le mencionan que para esas fechas (hace tres años), el 70% de los detenidos por el caso Ayotzinapa habían sido liberados, frunció el ceño y culpó al juez “por no leer el expediente” porque “ahí está todo”.

Finalmente, cuestionado ante una posible acusación de tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia (delitos por los que ahora se le pro-

cesa), el ex procurador respondió, retador: “Estoy a su disposición, me encanta la idea” (le hablaba a Encinas). Y remató: “Le soy franco, volvería a hacer lo mismo”.

Si uno contrasta las conclusiones del informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, nota de inmediato que esencialmente se mantiene la misma versión de Murillo Karam, pero con pequeñas diferencias.

Por ejemplo, la Comisión niega que los normalistas se dirigieran a sabotear el mitin de la esposa del alcalde de Iguala, pero confirma que en el basurero de Cocula se incineraron a tres estudiantes. Sobre el destino del resto de los normalistas, plantea la misma incógnita acerca de su paradero y destino: “Se desconoce el método de ejecución del grupo de estudiantes”. Es decir, no resuelve el caso de fondo.

El componente central del informe de Encinas gira en torno a la fabricación, manipulación y alteración de pruebas de funcionarios de los tres órdenes de gobierno del más alto nivel. Es decir, plantea la responsabilidad del Estado para el asesinato y desaparición de los normalistas. En esencia, lo que ya sabíamos, nada más que ahora añade dos nombres con peso político: Murillo Karam y Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, quien “era el que andaba mandado limpiar todo el caso de los chicharrones”, según el informe de la Comisión.

Salvo estas acusaciones y las órdenes de aprehensión contra más de 80 involucrados, la verdad sobre Ayotzinapa se mantiene esencialmente en los mismos términos: desconocida.

Encinas resumió involuntariamente esta contradicción con sus primeras palabras al rendir el informe del caso: “La única verdad sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa es que no había verdad alguna, y un compromiso con los padres y madres de familia es que siempre les vamos a decir la verdad”.

La investigación termina en donde todo comenzó. Sí, es penoso y es político.

Salvo estas acusaciones y las órdenes de aprehensión contra más de 80 involucrados, la verdad sobre Ayotzinapa se mantiene esencialmente en los mismos términos: desconocida

Murillo Karam quedará libre



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro

jonasr80@gmail.com / @JonasJAL

Comencemos por el “evento histórico”, algo que casi es redundante en un sexenio como el de la 4T en el que prácticamente todo es histórico, sin precedentes, aunque parezca que hemos visto la misma película durante muchos años. El hecho es que por primera vez, un ex procurador general de la república ha sido detenido. Se trata de Jesús Murillo Karam, quien se desempeñó en el cargo durante una parte del sexenio de Enrique Peña Nieto. ¿El motivo mediáticamente conocido? Los 43 de Ayotzinapa.

Murillo Karam, todo un dinosaurio de la época de oro priista (comenzó a tener cargos públicos cuando alboreaba la década de los años 80 del siglo pasado), ha estado en casi todos los espacios posibles. Antes de ser procurador, fue gobernador de su natal Hidalgo, y también pasó por la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, el Congreso estatal de Hidalgo y claro, el gabinete del Gobierno federal.

Le tocó en suerte ser el responsa-

ble de la justicia federal cuando ocurrió, en septiembre de 2014, el evento que marco el desmoronamiento del sexenio de Peña Nieto: la desaparición de los 43 de Ayotzinapa. Dos frases marcaron su desempeño: “Ya estoy cansado” y “la verdad histórica”.

Por ambas fue duramente criticado. La opinión pública lo crucificó hasta que encontró la benevolencia presidencial y dejó la PGR para pasar luego a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

A poco de cumplirse ocho años de aquella tragedia, y justo después de que Alejandro Encinas (subsecretario de Derechos Humanos en la federación) presentó el informe preliminar del caso Ayotzinapa y declaró el “crimen de Estado” y la muerte de los 43 normalistas, Murillo Karam fue detenido justo afuera de su casa. Cuando el responsable del operativo judicial le confesó que le daba pena, el ex procurador dijo con total tranquilidad, “esto no es de pena, esto es político”.

La Fiscalía General de la República actuó con tanta rapidez que sorprendió al país. Acusan a Murillo Karam de tres delitos: Tortura (a seis personas), desaparición forzada y obstrucción a la justicia.

Y sin que sea apuesta ni revelación del futuro, efectivamente, Jesús Murillo quedará libre.

De los tres delitos que se imputan, dos se habrían cometido cuando no figuraban en el Derecho Penal. Así que eventualmente aplicaría el principio de no retroactividad de la ley. Sus abogados se encargarán de exigirlo.

Por el tercer delito, si el juez considera que hay bases suficientes, se nutrirá el juicio.

Falta todavía que los agentes federales del Ministerio Público hagan correctamente su trabajo, fundamenten las acusaciones, presenten las pruebas y convenzan a la justicia. En la comparecencia inicial, fueron tan ineficientes que el juez les llamó la atención y confesaron que no conocían a fondo el expediente.

Ahora bien, si nos atenemos a la acción judicial, el ex procurador saldría libre de inmediato, pero aunque lo nieguen, el tema está plagado de intereses políticos, de modo que Murillo será vinculado y empezará la batalla judicial durante al menos un año, hasta que al menos, haya pasado la elección de 2023, en el Estado de México.

Y es que el futuro inmediato de Murillo Karam también pasa por el tamiz electoral. Pero al final quedará libre y la muerte de los 43, impune.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Pío y la Casa Gris persiguen a AMLO

El presidente hubiera preferido que ya no se hablara de dos grandes escándalos de su sexenio. Pero en los últimos días, los casos de su hermano Pío y de la Casa Gris de su hijo José Ramón han vuelto al escenario central. Y han vuelto de una manera en que vuelven a exhibir a un presidente culpable y a un presidente autoritario.

Pío López Obrador, al enfrentar su caso judicial por aparecer en video recibiendo clandestinamente sobres amarillos con dinero en efectivo, pidió que compareciera su hermano Andrés Manuel. Tiene toda la lógica: en el video, Pío deja claro que el dinero es para la campaña de su hermano y que su hermano sabe de todo. Así que para seguir la ruta del dinero hay que preguntarle al destinatario final de los recursos: Andrés Manuel López Obrador.

Pero la Fiscalía General de la República decidió no citar a declarar al presidente. Determinó que el presidente puede declarar por voluntad propia, pero no será citado. Nadie esperaba otra cosa: lo de la Fiscalía "autónoma" es un apodo; el fiscal fue puesto ahí por el presidente para protegerlo, y a cambio, el presidente protege al fiscal.

Que Pío haya solicitado la comparecencia

de su hermano y que la Fiscalía haya optado por encubrir al presidente exhiben que Andrés Manuel López Obrador no puede explicar de qué vivió tantos años sin trabajar: es obvio que en los 13 años que pasaron entre que dejó de ser jefe de Gobierno y empezó a ser presidente, el dinero le llegaba en efectivo en sobres amarillos. Dinero sucio. Así fue desde tiempos de Bejarano -quedó también registrado en video- y así siguió siendo en tiempos de Pío.

El presidente tampoco ha podido explicar cómo le hace su hijo José Ramón para vivir como millonario sin trabajar. Ni los conflictos de interés que circundan su vida de magnate en Houston. Cuando en mi programa de *Latinus* revelamos la Casa Gris, López Obrador emprendió una embestida en mi contra. No le importó violar la ley. Estaba decidido a la venganza. Así lo confesó: no estaríamos hablando de Loret si

él no hubiera publicado estos reportajes, dijo.

Hace unos días, el INAI resolvió que el presidente AMLO debía ser sancionado por revelar datos personales míos. ¿Cuál será la sanción? La que determine el Órgano Interno de Control de la Presidencia. O sea, ninguna: el presidente no se sancionará a sí mismo. Pero la decisión del INAI deja a López Obrador exhibido en su apetito de venganza contra un periodista, incapaz de contestar lo que el reportaje cuestiona, y profundamente autoritario.

SACIAMORBOS

¿Será que otro importantísimo miembro de la "primera familia" tuvo mucho que ver con el aterrizaje del helicóptero de la Marina en pleno campo de beisbol para abrir el partido de los Olmecas de Tabasco con la mascota del equipo a bordo?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ MACÍAS



En una carta describen que el personal del Servicio Médico Forense se declara “saturado, sobrecargado, presionado y sin apoyo de la institución”

Semefo y el pliego no entregado

Aunque las autoridades estatales insisten en que no hay una crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la cruda realidad es otra.

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) del organismo, labora desde hace varios días bajo protesta debido a las condiciones generales de esa área y la semana pasada se reunieron para redactar un pliego petitorio para hacerlo llegar al gobernador Enrique Alfaro.

Hasta el momento de escribir esta columna, el documento no había sido entregado por temor a despidos, presiones y acosos en contra de los trabajadores, en lo que representa un nuevo intento fallido por elevar la voz sobre lo que ahí sucede.

El pliego no entregado —hasta ahora—, comienza por pedir al mandatario estatal que no existan represalias contra los empleados que ejercen su derecho a expresarse por esta vía, pero quieren hacer de su conocimiento la situación actual del Semefo que incluye “situaciones de hostigamiento, acoso y presión laboral”.

Señala que la carencia de personal se ha agudizado y que debido a la carga de trabajo, es ya “humanamente insuficiente” para atender las demandas de servicio. Pese a la falta de elementos especializados, denuncian que se registran cambios de área y las vacantes no son recuperadas, lo que provoca jornadas excesivas.

Describen que el personal del Semefo se declara “saturado, sobrecargado, presionado y sin apoyo de la ins-

titución”. Por si fuera poco, advierten sobre las condiciones insalubres de las instalaciones que representan un riesgo a la salud para todos y que esto lo propicia la falta de trabajadores de limpieza.

En otro apartado, revelan que ante la crisis en la que se encuentra la institución debido a la carencia de recursos humanos y materiales, se ha optado por comisionar a personal de oficinas centrales a cubrir la falta de operativos en las delegaciones, “en condiciones inseguras, bajo presión y con exceso de trabajo”.

Dan a conocer que el 17 de agosto pasado, tuvieron una reunión con el director general del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Gustavo Quezada Esparza, quien durante la misma, “se mantuvo en una postura intransigente, poco flexible, interrumpiendo la comunicación, realizando alusiones personales dirigidas a diferentes miembros del personal de Semefo”.

Por todo este panorama, el pliego petitorio “no entregado” (por temor) al gobernador, incluye, entre otros, los siguientes puntos:

Destitución inmediata del director general del IJCF, Ingeniero Gustavo Quezada Esparza, por favorecer un ambiente laboral hostil, malas prácticas periciales, presión, manejo cuestionable del presupuesto otorgado al Instituto.

Estabilidad laboral para el personal con contrato, toda vez que se otorgan

contratos de periodos de un mes, lo cual provoca incertidumbre emocional, laboral y económica.

Salarios igualitarios de acuerdo con las actividades (no discriminación entre Trabajo Social, Perito A y Perito B). “A mismos trabajos, mismos salarios”.

Mejora de las instalaciones, con equipo especializado de necrocirugía y análisis macroscópico en el área de anfiteatro, con el fin de garantizar la dignificación de la persona fallecida, así como la dignidad profesional.

Obtener herramientas de trabajo tanto con fines administrativos (equipos de cómputo, tabletas, etc.) así como herramientas especializadas para necrocirugía (sierras, equipo de disección, mobiliario).

Capacitación en diversas áreas inherentes al servicio médico forense. Dada la situación actual, es necesario reforzar el conocimiento del personal con fines de identificación humana y lo que involucra a las audiencias de juicio oral.

Contratación de personal de limpieza suficiente para las áreas de trabajo que cubra las 24 horas del día.

Finalmente, piden una audiencia con el gobernador para que puedan dialogar sobre la crisis del Semefo y mientras tanto seguirán trabajando bajo protesta. ■

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

martinezmcarios@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



Inseguridad y territorio

Además de la complejidad inherente al fenómeno delictivo para distinguir nítidamente en la sociedad mexicana la frontera entre delincuentes y ciudadanos a la que nos referimos la semana pasada, el otro problema al que se ha enfrentado el país durante los últimos quince años, en sus afanes por centralizar los mandos de la seguridad pública es el del territorio toda vez que, como lo apunta Fernando Escalante Gonzalbo, “El federalismo mexicano es un hecho

geográfico, demográfico, productivo, cultural, no una cuestión de filosofía política: se trata del problema práctico de ordenar y hasta donde es posible controlar el territorio; se trata de la capacidad para imponer decisiones concretas en la vida cotidiana de 2500 municipios de sierra, de costa, industriales, fronterizos, petroleros, indígenas. Esa capacidad no la ha tenido nunca el gobierno central y no la tiene tampoco el Ejército, que si puede en cambio alterar los equilibrios locales, destruir arreglos e imponerse por un tiempo. Pero es y va a ser en el futuro próximo un orden inestable.” (Nexos, agosto 2022, pág. 27).

La polémica que desató la reciente propuesta del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que busca adscribir a la Guardia Nacional bajo el mando del Ejército Mexicano pareciera perder de vista esta incapacidad histórica del Estado mexicano

por mantener el control sobre su territorio. Bien vista, la meta establecida por la actual administración para que la Guardia Nacional disponga a lo largo y ancho del territorio de 500 cuarteles construidos y 170 mil efectivos hacia el final del sexenio deja entrever una posibilidad para comenzar a revertir tal condición histórica.

Con todo y que tal meta sea alcanzada, lo cierto es que, como sugiere Escalante Gonzalbo, sus alcances resultarían realmente insuficientes para sostener condiciones de gobernabilidad estables y duraderas en el largo plazo si no se

Un problema al que se ha enfrentado el país es el del territorio

alienta de manera paralela una estrategia que contribuya a reforzar la capacidad de disuasión de las policías locales para enfrentar los múltiples comportamientos delictivos y avanzar en su prevención en las diversas comunidades que componen hoy el mosaico nacional. ■

Nueva vía exclusiva para bicicletas en nuestra ciudad. Viva. Pero... de nuevo no tiene conexión alguna con las ya existentes. Chin. No han aprendido nada. Ni son tan vivos.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Bicis en el limbo

Una tendencia de los últimos años en nuestras ciudades grandes son los carriles exclusivos para bicicletas. Me parece muy bien.

Pero nunca he escuchado o leído de una sola razón para meter a chaleco un carril exclusivo para bicicletas en las avenidas más importantes de una urbe mexicana como en la céntrica arteria tapatía de Hidalgo, ahora en curso.

A este respecto, lo más cercano a un argumento sólido lo escuché de un activista de las bicicletas hace algunos años. "Es que tenemos derecho", me dijo, con gran autoridad moral.

Pues sí, lo tienen. Yo también tengo derecho de caminar a medio carril en el túnel de La Minerva o en la salida a Colima, pero no podré escucharlo de boca de mis parientes en mi funeral: ya estaré frío y aplastado como Wile E. Coyote, el del Correcaminos.

Menos comprensible se me hace tanto afán, tanto gasto y tantas fricciones entre ciudadanos -sabiendo quiénes tienen las de perder-, si tomamos en cuenta que a una cuadra de ahí corre

la Calle de Justo Sierra-Independencia-Industria, susceptible de convertir un carril completo para bicis, dejando otro para circulación y uno más para estacionamiento, con prioridad para vecinos.

Y se acabó el problema.

De seguro hay profundos estudios y razones de peso para tan importante decisión, más allá de los viajes de nuestros grandes estudiosos a las bellas ciudades de primer mundo donde la bicicleta es reina del asfalto... y cuyas poblaciones no llegan al millón de habitantes, ni tienen un transporte público que está muy lejos de ofrecer un servicio eficiente.

Insisto, no tengo motivo para dudar de sus razonamientos. Lo que critico es que no los difundan hasta el hartazgo, de manera que se abra a discusión el tema. Por el contrario, la vía hasta ahora ha sido que los activistas más prominentes se convirtieran en funcionarios y de ahí tuvieron acceso al oído de los poderosos. Y se acabó la discusión.

No me interesa en lo absoluto defender a su majestad el auto. Lo odio. O para no sonar tan drástico, diré que

lo desprecio, mientras abro un abanico multicolor para ventilar mi rostro.

Soy, antes que nada, un peatón. Utilizo los automotores cuando no tengo otro remedio, y en esta gran metrópolis, por desgracia, eso es muy habitual.

Quiénes vivimos en zonas céntricas podemos caminar para la mayoría de nuestros asuntos o usar el transporte público. La bicicleta no es opción para un gran segmento de la población, por edad o condición física. Punto.

A mí me encanta, pero casi no la uso. No me es útil. Lo sería si en verdad existiera una red urbana para ir de un punto a otro sin perder la vida en el intento. Mi hijo mayor sí es un usuario intensivo de la bicicleta, y me tiene con el alma en vilo cada que sale a jugarse el físico en las calles y avenidas, sobre todo por las noches.

No importa qué tan cuidadoso o prudente sea un ciclista, "el infierno son los otros", como diría Sartre.

Es cierto que esta medida, la de crear carriles exclusivos para bicis, intenta abordar el problema, pero me temo que no hacen sino acentuarlo.

Esta ciudad se dedicó a entronizar al automóvil desde hace 75 años, por lo menos, durante el gobierno de González Gallo y sus proezas para derrumbar el Centro para abrir amplias avenidas. Después llegaría la dinamita a Moro y Escobedo para abrir el surco de Federalismo y más reciente, Alberto Cárdenas y su "ni un centímetro más de tren", dieron la puntilla a otras opciones.

La opción de dar vuelta a la izquierda en Hidalgo amenaza con convertirse en una pesadilla para los automovilistas y un riesgo mortal para los ciclistas. También incorporarse a la vía desde los cruces.

O tal vez con que voltearan a la Avenida México, con su carril ciclista y otro más para estacionamiento, que convierte en aventura extrema el intento de cruzarla sin bloquear a las bicis o asomar la punta del vehículo sin posibilidad de que lo esquiven otros cafres.

Éste y otros problemas siguen presentes y no pasará otra cosa que agravarse, pues no han tenido manera de resolverlos. Bastaría con que nuestras lumbreras voltearan la vista a la megalópolis defuera, la CDMX, para aprender de sus aciertos y experiencias fallidas. Pero a los tapatíos no nos gusta que los chilangos nos pongan el ejemplo. Ni modo.

Ahora a ver cómo nos va.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Acusar al ex procurador Murillo de "desaparición forzada" equivale a decir que participó en el secuestro de los normalistas o lo ordenó. Es inverosímil.

Las acusaciones

"Ojalá quienes llevan las investigaciones detengan a quien hizo daño a los jóvenes en lugar de ampuar vidas y reputaciones de los que sí hacemos algo por nuestro país todos los días".

Omar García Harfuch

A Jesús Murillo Karam se le acusa de tortura, desaparición forzada y delitos contra la administración de la justicia. Se le decretó "prisión preventiva justificada", por lo que se le ha empezado a castigar con cárcel antes de ser juzgado. La audiencia de vinculación a proceso apenas tendrá lugar este 24 de agosto. "Se derrotó la presunción de inocencia", comentó Murillo, lo cual provocó el enojo del juez.

Podemos suponer que este miércoles la Fiscalía General presentará pruebas para mostrar que Murillo ordenó o permitió las torturas que supuestamente se aplicaron a los detenidos del caso Iguala. La tortura es un delito y, si realmente se cometió, los responsables deben ser castigados. El que un agente torture, sin embargo, no significa necesariamente que sus superiores estén enterados o lo hayan ordenado. Esto habrá que probarlo.

Acusar al ex procurador de "desaparición forzada" equivale a decir que participó en el secuestro de los normalistas o lo ordenó. Esto no solo es inverosímil, sino que hasta la fecha no hemos visto ya no digamos pruebas

sino siquiera indicios.

La acusación por delitos contra la administración de justicia parece derivar de la llamada "verdad histórica" que presentó para explicar lo ocurrido en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014. El informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa afirma que la verdad histórica fue "una acción concertada desde el aparato organizado del poder". Los "enlaces operativos para desarrollar la investigación" incluyeron, entre otros, al almirante Marco Antonio Ortega Siu, jefe de la Unidad de Operaciones Especiales de la Marina, al almirante Eduardo Redondeo Arámburo, jefe de la Unidad de Inteligencia, y a Omar García Harfuch, entonces comisario de la Policía Federal en Guerrero y hoy secretario de Seguridad de la Ciudad de México.

El informe dice que la verdad histórica "fue adoptada durante una de las reuniones del gabinete realizada en la Oficina del Presidente de la República. En esta, prevalecen contradicciones, rupturas argumentativas y vacíos narrativos que acreditan abuso de poder, que derivó en el entorpecimiento en los procesos de búsqueda y de las investigaciones, generando vicios y deficiencias que obstaculizaron el acceso a la verdad y la justicia". No señala cuándo se realizó la reunión ni quiénes asistieron, pero la Fiscalía sí dice que uno de los participantes fue García Harfuch, a lo que este res-

pondió en Twitter: "Rechazo la versión absurda de haber participado en una reunión para 'fragar la verdad histórica'".

Una "verdad histórica" no es más que una hipótesis que se somete a un juez para dar sentido a las pruebas de un caso. El informe de la Comisión para la Verdad busca reducir la de Murillo a la quema de los 43 normalistas en el basurero de Cocula. Sin embargo, la tesis fundamental es que los estudiantes fueron ejecutados por miembros de Guerreros Unidos, lo cual confirma el nuevo informe. Este dice también que varios de los estudiantes iban a ser "cocinados", pero que solo algunos lo fueron.

El informe y las órdenes de aprehensión tienen una aparente motivación política. Si los cargos fuesen simplemente por tortura, quizá tendrían sentido; pero acusar a Murillo de desaparición forzada no tiene ni pies ni cabeza; y procesarlo por haber presentado una versión de los hechos que coincide en lo fundamental con la que sigue sosteniendo la Fiscalía, es perverso.

• INFILTRADO

La Comisión señala que uno de los 43 desaparecidos era un soldado infiltrado, Julio César López Patolzin. La información no es nueva, pero no hace al Ejército cómplice del secuestro y ejecución de los normalistas por Guerreros Unidos.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Durante 40 años no he dejado de publicar.
¿Cuántos textos se habrán acumulado?
Tal vez los suficientes para formar
una pequeña biblioteca.*

Los cojines

Para Sabina Berman.

Me pregunto si todavía andan por allí los cojines que mandé a hacer con el tapicero hoy hace exactamente 40 años. La última vez que supe de ellos fue un lunes 23 de agosto de 1982, porque cuando llegué a la tapicería aún no estaban listos: "Regrese en dos horas, güerita", me dijo con la boca llena de tachuelas. Eran las cinco de la tarde y no sabía a dónde dirigirme para hacer tiempo, de pronto recordé que muy cerca de allí, en la Avenida Revolución se encontraban las instalaciones del *Uno Más Uno*, el diario de oposición de esa época. Al cabo de 15 minutos llegué a las calles de Correggio, en la colonia Noche Buena. "Quisiera hablar con el jefe de redacción, por favor", le pedí a una secretaria de pelo muy largo y muy lacio.

—El Sr. González Narváez está en junta.

—¿Lo puedo esperar, señorita? Tengo tiempo.

Veinte minutos después salió un señor de baja estatura, delgado y con anteojos cuyos marcos prácticamente cubrían toda su cara. En la mano llevaba varios papeles, se veía nervioso.

—¿Le puedo quitar diez minutos? Estoy en el taller de Elena Poniatowska y acabo de ganar el segundo lugar de un concurso de cuento. Quiero escribir en el *Uno Más Uno*, pero preferiría no firmar con mi nombre.

—Mire señora, aquí uno se responsabiliza por lo que uno escribe. Además, su asunto no es conmigo, es con el subdirector del periódico.

En seguida me dirigí a la oficina de Miguel Ángel Granados Chapa quien se encontraba de espaldas escribiendo a máquina con dos dedos. Una vez que se volteó, le dije lo mismo.

—¿Le puedo quitar diez minutos?

Para no hacerles el cuento largo, al día siguiente le mandé mi texto con el office boy de la empresa donde trabajaba yo. Por la tarde me llamé por teléfono y me pidió la autorización de publicarlo.

—Sí, pero con un seudónimo: Clara Garay.

A partir de ese día, no he dejado de publicar, durante cuatro décadas, en varios medios. ¿Cuántos textos se habrán acumulado en todos esos años? Tal vez los suficientes para formar una pequeña biblioteca. He escri-

to de todos los temas imaginables, desde suicidios, minibiografías, crónicas, críticas de la elite de la sociedad mexicana, entrevistas, pero sobre todo, acerca de política mexicana. En ese lapso me he ganado a pulso muchas enemistades, pero también centenas de lectores. He escrito, sana, enferma, con ganas, con prisas, alterada, tranquila, con calentura, padeciendo el desamor, desvelada y hasta en estado inconveniente. Me tengo prohibido dejar plantado al lector o lectora, para mí lo fundamental es dar cumplimiento con ese lector anónimo, sea como sea. Así ha sido en los últimos 40 años de mi vida.

La escritura y la lectura van de la mano, aunque he escrito más de lo que he leído, lo cual me provoca una cierta inquietud. Debo decir sin embargo que antes de escribir un texto procuro prepararme lo mejor posible, leyendo sobre el tema, empero en tratándose de periodismo a veces las noticias nos ganan y termina una escribiendo de temas que ya no resultan la nota. He de decir que, a pesar de no haber recibido una formación académica, también soy escritora. Los tiempos han cambiado y últimamente se han hecho extraordinarias series basadas tanto en la literatura como en la historia, como en biografías de personajes universales. Gracias a las series basadas en la Segunda Guerra Mundial, he aprendido muchísimo sobre uno de los periodos más trágicos de la humanidad. Allí están las biografías de Churchill, de De Gaulle, de pintores, científicos, actores y de villanos de la historia, como Hitler y Stalin, me he vuelto adicta a este género. Por ejemplo, de mis series preferidas están *Babylon Berlin*, *The Crown*, *Gambito de Dama*, *Shitset*, y por supuesto, *The Great*, la soberbia sátira de Catalina la Grande. He recuperado igualmente mi gusto por la época de Oro del cine mexicano. No me pierdo los debates políticos, los noticiarios ni las entrevistas a personajes, que también alimentan mi imaginación y a veces mi rabia. No hay nada que me llene más de satisfacción que compartir lo anterior con Enrique que todo sabe.

En cuanto a mis cojines, forrados con manta de diversos colores, continúo preguntándome por dónde andarán. ¿Se los habrá llevado el tapicero a su casa? ¿Los rifaron entre todos los empleados de la tapicería? O, simplemente, después de 40 años, ¿se los comieron las ratas?

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Durango es de las pocas entidades que en 2022 no han aprobado una sola ley para reconocer los derechos de las personas de la diversidad sexual.

Mosaico incompleto

El reconocimiento del matrimonio igualitario en México parece ya no ser un tema que cause interés nacional. De las 32 entidades del país solamente faltan 5 por avanzar en esto. Desde la llegada de Morena al poder en 2018, tanto en el ámbito federal como en gubernaturas y Congresos locales, se ha acelerado el reconocimiento legislativo de los temas de la diversidad sexual: matrimonio, identidad de género, terapias de conversión e infancias trans. Sin embargo, algunos Congresos locales con mayorías del PRI y PAN siguen deteniendo el avance, como acaba de ocurrir en Durango.

El Congreso de Durango ya ha discutido 3 iniciativas de matrimonio igualitario. La primera fue en 2015 y era de Israel Soto, un legislador del PRD. Ese año solo el DF (2009) y Coahuila (2014) reconocían matrimonio igualitario. Los legisladores perredistas pensaron entonces que podría ocurrir lo mismo que en Coahuila, que un sector progre del PRI apoyaría la medida y que Durango sería la tercera entidad del país en reconocer el matrimonio igualitario. No ocurrió así. PRI y PAN congelaron la iniciativa. En 2016 la diputada perredista y feminista Mar Grecia presentó la segunda iniciativa, pero solo tuvo 4 votos a favor, según recuerda el activista Ezequiel García Torres.

A lo largo del 2016 el activismo LGBT sí consiguió el apoyo de las

mayorías locales del PRI y PRD y sumaron 4 estados a la lista de los que reconocieron el matrimonio. Campeche, Colima, Michoacán y Morelos se unieron a CDMX y Coahuila y ese mismo año el presidente Peña Nieto sacudió las aguas al proponer una iniciativa federal que solo despertó las movilizaciones masivas de la iglesia católica con el "Frente Nacional por la Familia". El PRI no apoyó a Peña.

En todo ese tiempo Durango no avanzó un ápice. El movimiento LGBT duranguense siguió organizando marchas, cabildeando con legisladores y denunciando la intromisión de la iglesia en la política. En 2019, el diputado David Ramos, del PRD, presentó una tercera iniciativa para reconocer el matrimonio igualitario, pero tampoco ha sido aprobada. Esta es la iniciativa que el Congreso de Durango discutió el viernes pasado, casi a la medianoche, y que legisladores volvieron a congelar. Sin embargo, ahora existe un mandato de la Corte que obliga al Poder Legislativo duranguense a reconocer el matrimonio igualitario y tendrán que hacerlo en un máximo de tres sesiones ordinarias, esto es, para mediados de septiembre el tema tiene que quedar resuelto.

Las diputadas de Morena Marisol Carrillo y Sandra Amaya son hoy las dos aliadas que los activistas tienen en el Legislativo duranguense y quienes están dando la voz al

movimiento que ya se muestra desgastado por tantos años de parálisis legislativa en este tema. Durango es ya de las pocas entidades que en 2022 no han aprobado una sola ley para reconocer los derechos de las personas de la diversidad sexual. La entidad ya tuvo una alternancia del PRI al PAN en 2016 y en septiembre Esteban Villegas le regresará la gubernatura al PRI y tendrá un Congreso local con mayoría PRI-PAN-PRD, la misma alianza por la que Villegas compitió contra Morena en junio pasado.

Si de 2009 a 2017 fueron el PRD y el PRI los partidos que impulsaron el matrimonio igualitario, a partir de 2018 son las mayorías de Morena, en alianza principalmente con el PRD, las que han aprobado el matrimonio igualitario en 14 entidades y en solo 3 años y medio. Hoy solamente faltan Tamaulipas, Tabasco, Guerrero, Estado de México y Durango por legislar.

En Durango han sido legisladores del PAN y del PRI junto a grupos "pro familia" y la iglesia católica los que han detenido el reconocimiento, pero será septiembre el mes en el que activistas celebrarán que por lo menos 13 de 25 legisladores hayan votado finalmente a favor y dado el primer paso para reconocer derechos. En el mosaico nacional ya solo quedarán 4 estados en esta lucha que ha sido estado por estado. El mosaico se completará muy pronto.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



A como van las cosas, parece que el presidente Andrés Manuel López Obrador le heredará a México únicamente pobreza y deshonra.

Las dos cositas

"**M**e da 100 gramos de estricnina". Eso le pidió una mujer al farmacéutico del pueblo. El hombre le indicó: "No puedo venderle tal cosa. La estricnina es un poderosísimo veneno cuya venta está sumamente limitada. ¿Para qué quiere usted la estricnina?". "Para matar a mi esposo -respondió la compradora-. Descubrí que me es infiel". Y el de la farmacia: "Menos aún puedo venderle ese veneno sabiendo que lo quiere para dar muerte a una persona". La señora sacó de su bolsa una fotografía y se la mostró al farmacéutico. "Esta es la mujer con la que mi marido me engaña". La mujer era la esposa del farmacéutico. "Perdone usted -se disculpó con la compradora-. No sabía que trae usted receta. ¿Cuántos gramos de estricnina me dijo que necesita?"... Don Madano estaba muy excedido de peso. Fue con un médico y le dijo: "Creo que tengo un sistema tiroideo hiperactivo". Lo examinó el galeno y concluyó: "Lo único que tiene usted hiperactivo es el tenedor"... El joven soldado le pidió a su superior tres días de permiso. Le dijo con una gran sonrisa: "Es que voy a ser papá". "Felicidades" -lo congratuló el oficial. Y autorizó el permiso. Cuando el muchacho estuvo de regreso le preguntó

el jefe: "¿Fue niño o niña?". Respondió el soldado con otra amplia sonrisa: "Todavía no lo sé. Lo sabré dentro de nueve meses"... La mamá de Pilinguito se preocupó bastante, pues el niño tenía su partecita de varón muy pequeñita. Consultó el caso con su vecina, madre de varios hijos varones, y ésta le recomendó: "Dale al niño una charamusca de ajonjolí. Eso es muy bueno para estimular el crecimiento de la dicha parte". Esa noche Pilinguito vio sobre la mesa de la cocina un gran montón de charamuscas de ajonjolí. Le preguntó a su madre: "¿Tendré que comerme todas esas charamuscas?". "Sólo una -respondió la señora-. Las demás son para tu papá"... Las personas pasan; los personajes quedan. ¿Cuántos hombres han muerto y fueron olvidados desde que no vivieron don Quijote, don Juan, Otelio, Hamlet, madame Bovary, el avaro Scrooge, que viven todavía? Igual siguen teniendo vida los pequeños personajes que dieron figura y genio al lugar donde habitaron. En mi ciudad es recordado todavía don José García de Letona, quien ante una posible invasión norteamericana propuso que bellas y patrióticas señoritas mexicanas se dejaran inficionar sus partes pudendas y luego se ofrecieran a la lascivia

de los yanquis para acabar con ellos a base de enfermedades vergonzosas. Igualmente evocamos con nostalgia a Pepe Catedrales, llamado así por su estatura procerosa. Tenía anublada la razón, y se extendía en largas disertaciones teológicas ante las palomas de la Plaza de Armas. Con mucho afecto traigo a la memoria al Oaxaquita. Músico callejero, iba temprano a la casa de quien cumplía años a tocarle en su violín *Las Mañanitas*. En aquel tiempo se usaba en Saltillo que las familias desayunaran y almorzaran. El desayuno era magro: una taza de café o de chocolate con una pieza de pan dulce. Pero luego de las abluciones matutinas venía el almuerzo, éste sí copioso: un plato de menudo, o tacos de barbacoa, o huevos con chorizo, todo con acompañamiento de tortillas de harina o de maíz. Los vecinos querían bien al Oaxaquita. Terminada su intervención musical lo invitaban a pasar y le preguntaban con afectuosa solicitud: "¿Qué quiere, Oaxaquita? ¿Desayunar o almorzar?". Bajaba él la cabeza, humilde, y respondía: "Las dos cositas". López Obrador dijo en una de sus homilias morales que es mejor heredar pobreza que deshonra. Todo indica que México recibirá como herencia de su régimen las dos cositas... FIN.

TRASCENDIÓ

Que el legislador y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, amaga con presentarse este martes en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados y encarar al fiscal de Campeche, **Renato Sales**, quien fue citado a comparecer hoy por el “robo” de un equipo de espionaje durante su paso por la Comisión Nacional de Seguridad, después de que la semana pasada solicitó el desafuero de **Alito** como presunto responsable de enriquecimiento ilícito. Sin embargo, hasta anoche el titular del Ministerio Público campechano no había confirmado su asistencia al Palacio de San Lázaro.

Que arropado con sus tres corcholatas favoritas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reconoció el trabajo de la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, única oradora en la reinauguración del Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, espacio en el que otrora no podían entrar mujeres. Muy serios y formales, **Claudia Sheinbaum** a la diestra y **Marcelo Ebrard** a la izquierda del mandatario atestiguaron el acto en el que también alcanzó sitio en el escenario principal **Adán Augusto López**.

Que para subrayar su compromiso público de que ella está pensando en cumplir con su encomienda a cargo de la capital y de manera alguna anda en campaña hacia 2024, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, incluyó en su equipo de comunicación al consultor catalán **Antoni Gutiérrez-Rubí**, que para más señas fue el estratega de la reciente victoria de **Gustavo Petro** en la elección presidencial de Colombia y ha asesorado antes, mediante su empresa Ideograma, a **Alberto Fernández** y **Cristina Fernández de Kirchner**, actuales uno y dos del poder en Argentina.

Que hablando de suspirantes, ante transportistas **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, se comprometió a impulsar una agenda legislativa para atacar al crimen organizado después de reconocer que varias carreteras están tomadas por las bandas. “Los transportistas sufren amenazas y extorsiones, ya es inadmisible”, afirmó. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Las cabezas y los otros datos (5-1)

Deben extrañar lo que veían al mirarse, si es que lo recuerdan.

Florestán

Ayer lunes, en el inicio de semana, el presidente López Obrador debió sentir algo parecido a lo que yo registré cuando Jesús Ramírez le pasó el resumen de las primeras planas, notas principales que niegan el discurso oficial de que vamos muy bien, ire-que-te-bien!

MILENIO: Automotrices culpan a Aduanas de pérdidas con las nuevas reglas.

El Universal: Ganan líneas de bajo costo de EU en México por degradación aérea. El gobierno no invierte para recuperar la categoría uno.

Excelsior: Necesitan empleos 14.5 millones de mexicanos. El déficit de trabajo se mantiene arriba del nivel prepandemia

Reforma: Admite Birmex fracaso. Falla en repartir medicinas. Lo justifica por la complejidad y falta de recursos.

La Jornada en su cintillo: Temporal en Sonora incomunica varias regiones. Él había estado el día anterior en ese estado y no hubo una palabra, ni una visita ni una alusión al desastre.

El Heraldo: Disminuye flujo de agua compartida en la frontera

La Crónica: Perdieron Seguro Popular y ahora gastan más en mantener su salud.

El Sol de México: Kilo de tortilla hasta en 30 pesos.

24 Horas: Exige IP parar y no minimizar la violencia.

Y así.

Por supuesto que desdeñó la información, pero le fue más leve que a mí que tuve que cargar, también en las primeras planas, con la tercera derrota consecutiva de los Pumas, ahora 5-1 y en CU, lo que ya fue demasiado.

Y yo, a diferencia suya, para el caso, sin sus otros datos, que deben ayudar a sobrellevar la realidad que uno quiere negar.

¡Caraxo! que diría Gil Gamés.

RETALES

1. SENSATEZ. El alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, acabó ayer con el aprovechamiento de su nombre y declaró que no está en el juego por la sucesión presidencial, ni por el uso de su nombre por parte de viejos políticos, digo yo, para reposicionarse a través de su posible candidatura en 2024;

2. DESMARQUE. Omar García Harfuch rechazó las acusaciones del fiscal federal en el proceso a Jesús Murillo Karam, que lo señaló como participe de una reunión en Iguala para afinar la *verdad histórica* sobre los 43 normalistas desaparecidos en Iguala. Claudia Sheinbaum dio la cara por él. Pero su jefe dijo que un juez decidiría. El Presidente no lo mencionó por su nombre cuando sobrevivió al atentado del 14 de junio de 2021, en el que le dispararon 414 tiros, ni le llamó por teléfono; y

3. FRÍVOLO. Ricardo Sheffield, en su afán de halagar al Presidente, fue un frívolo ayer cuando para acusar de los retrasos a pilotos y sobrecargos de Aeroméxico, dijo: *me imagino, no tengo la prueba, se dice en los pasillos que inventan contagios de covid para no volar. ¿De verdad vamos a hacer valer los me imagino, los no tengo la prueba, los se dice en los pasillos*, como argumentos de un procurador, aunque sea del consumidor? ¡Cuidado! —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Atrapados en el basurero

Peritos de la Procuraduría General de la República, el experto José Torero convocado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) formado por la CIDH, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y después el Grupo de Expertos en Fuego convocado para intentar dirimir las diferencias en los dictámenes de los tres primeros han estudiado el basurero de Cocula, a unos kilómetros de Iguala, para determinar si ahí, como lo sostuvo la PGR con base en testimonios de presun-

tos delincuentes —varios de ellos torturados— fueron asesinados y después incinerados los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa en aquella terrible noche de septiembre hace casi ocho años.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos dedicó decenas y decenas de páginas a revisar esos dictámenes y encontrar sus aciertos y defectos, destaca que uno de los restos identificados genéticamente sí fue encontrado en el basurero, pero tampoco llega a ninguna conclusión definitiva y termina pidiendo que se hagan más estudios sobre lo ahí encontrado.

Por años la discusión pública se centró en esos dictámenes y en ese basurero. Tiempo después en algunas entrevistas Murillo Karam cedía y afirmaba que “tal vez” no todos los estudiantes habrían sido llevados o asesinados y quemados ahí, entre otras cosas, porque nuevas investigaciones señalaban que habían sido separados y llevados a diferentes lugares. Olvidando que la consecuencia real y más impor-

tante de aquella narrativa inicial había hecho que, en la misma lógica, no se desplegaran búsquedas suficientes de dónde más podrían haber quedado los muchachos. Si la PGR ya había dicho que todos en el basurero, para qué, esta fue una de las mayores discusiones del GIEI con el gobierno el sexenio pasado.

El reporte presentado la semana pasada por Alejandro Encinas es precavido con el asunto del basurero. No se

refiere directamente a aquella controversia, aunque sí afirma que las nuevas evidencias apuntan a que los jóvenes fueron llevados a diferentes partes y

Por años la discusión pública se centró en esos dictámenes

que un grupo estuvo recluso y con vida días después del supuesto incendio en el basurero.

Pero esos datos son centrales porque es en lo que de verdad se diferencia lo que sabíamos del nuevo informe: lo que sucedió con los estudiantes después que estuvieron en manos de los criminales. Eso, el basurero, es la *verdad histórica*. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El crimen de Estado y la gran redada contra militares

La comisión gubernamental encargada del caso Ayotzinapa llegó a la conclusión que ya tenía: fue un "crimen de Estado".

Los simpatizantes del actual gobierno dijeron desde un principio: "Fue el Estado". Lo refrendan ahora desde el poder, pero no entregan un esclarecimiento del caso, sino a un culpable político: el encargado de la investigación anterior, Jesús Murillo Karam.

No ofrecen una narración alternativa a la *verdad histórica* de Murillo que repudian. Ofrecen una versión tachada, "testada", que, con algunas variantes, llega a la misma *verdad histórica* de Murillo: los estudiantes fueron confundidos con rivales por grupos criminales del lugar, fueron detenidos y entregados a estos grupos por policías municipales y estatales, y asesinados y desaparecidos.

El alegato de la Comisión es que participaron en el hecho otros cómplices, encubiertos por Murillo, en particular cómplices militares.

Esto es nuevo en el informe de la Comisión y ha dado lugar a órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares, una bomba judicial y política cuyos detalles desconocemos.

El delito de "crimen de Estado" imputado a Murillo parece derivarse de este encubrimiento *posterior a los hechos*, no de los hechos mismos.

Porque si "crimen de Estado" es que policías, autoridades y militares se coludan

con criminales, podemos decir que México es un gran teatro de crímenes de Estado.

La colusión de agentes del Estado con el crimen sucede todos los días en México y alcanza en este sexenio una cifra que ronda los 125 mil homicidios, en su inmensa mayoría cometidos por grupos criminales que cuentan con la complicidad de policías, militares y autoridades municipales, estatales o federales.

La detención de Murillo es un nuevo ejemplo de la facilidad con que el gobierno puede fabricar culpables en México, valido de la figura de la prisión preventiva, que permite encarcelar a

alguien con sólo acusarlo.

Hay en el caso Murillo, sin embargo, algo distinto a todo lo que hemos visto hasta ahora. Me refiero a las órdenes de aprehensión contra mandos militares y cómplices civiles, en total más de 80. No sabemos con qué pruebas los acusan, pero si es con las mismas que acusan a Murillo estamos quizá ante la redada de presos políticos mayor de nuestra historia. ■

Hay en el caso Murillo algo distinto a todo lo visto hasta ahora

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Igual se niega el Holocausto

Negar que los desaparecidos de Ayotzi-
napa fueron levantados por policías
municipales, asesinados por *Gue-*
rremos Unidos (lo medular del caso) y que muy (pe-
ro muy) probablemente quemaron sus cuerpos, los
trituran y echaron al río San Juan, equivale a ne-
gar los campos de concentración, trabajos forzados
y exterminio de la Alemania nazi.

Si en las investigaciones ministeriales de aquella
matanza realizadas en el peñanietismo por la PGR
con Murillo y la Oficina Especial del Caso Iguala de
la CNDH se cometieron arbitrariedades y errores, o
si personal de la Procuraduría, el Ejército, la Marina
Armada, la Policía Federal y otras instituciones dejó
de hacer o hizo lo que fuera para que se fabricara una
mentira, ¿quién se atreve a negar ocho años después
que los jóvenes fueron asesinados por *Guerreros*
Unidos y sus cuerpos quemados hasta su carboni-
zación, triturados y echados al río San Juan, lo cual
es la esencia de la abominable “verdad histórica”?

Creer que la narrativa en boca de Jesús Muri-
llo Karam fue urdida en una reunión colectiva en-
cabecada por él con la presencia, entre quién sabe
cuántos conspiradores, del actual secretario de Se-
guridad capitalina, Omar García Harfuch, y el ex go-
bernador Ángel Aguirre Rivero, es imaginar que el

asesinato de Luis Donaldo Co-
losio se fraguó en un acuerdo
tumultuario de Carlos Salinas
de Gortari, Mario Aburto Mar-
tínez, los agentes ministeriales
que hicieron la investigación, los
jueces y magistrados implicados
en el proceso contra el homíci-
da, o que a Enrique Camarena

Salazar lo torturó y mató Caro
Quintero mientras en el cuarto de al lado aguarda-
ban, departían y se frotaban las manos el entonces
secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, y
los titulares del gobierno de Jalisco, la PGR y el se-
cretario de la Defensa Nacional, como decía la DEA.

El presidente López Obrador dijo ayer que “en el
caso del procurador Murillo Karam su detención,
independientemente de declaraciones de los im-
plicados, *él mismo se inculpa*, de acuerdo con el in-
forme y la investigación de la Fiscalía. Él sostiene...
Aver si pones... Esto es lo que dice el fiscal cuando le
estamos informando a los padres...” Y se proyectó el
video de Alejandro Gertz Manero diciendo:

“Fue en ese momento cuando el procurador ge-
neral de la República, *Jesús N*, se presentó ante los
medios y señaló lo siguiente: ‘Estamos preparando
un equipo de investigación; se trasladarán el jefe de
la agencia de seguridad y su servidor, que *seremos*
los responsables directos de esta investigación’. An-
te esa afirmación...” (fin del video).

AMLO no es abogado, pero alguien debió pre-
venirle de que su interpretación de que *el mismo*
Murillo *se inculpó* es por completo errada: hasta un
iniciado en Derecho, pero sobre todo Gertz Manero,
sabe que la PGR y ahora la FGR como instituciones,
y sus titulares en lo personal, son responsables de
cualquier investigación federal.

Contra la “histórica”, la perversa verdad alterna-
tiva es pura superchería. ■

Contra la
“histórica”,
la perversa verdad
alternativa es pura
superchería

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealAPresupuesto
presionado

El próximo mes inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura, y entre las iniciativas que conoceremos se encuentra la del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que, de manera exclusiva, corresponde a la Cámara de Diputados recibir, dictaminar y votar.

El PEF es la carta de navegación de todo gobierno; allí se vislumbran y fondean las auténticas prioridades de una administración. Programa no presupuestado es programa relegado u olvidado; política pública que no se refleja en el presupuesto es demagogia.

Hasta 2022, los PEF de la 4T han logrado reflejar con puntualidad las prioridades del Ejecutivo federal, de manera especial las que tienen que ver con la austeridad republicana, la política social y los proyectos estratégicos del nuevo régimen: desde la Guardia Nacional hasta el AIFA; desde la refinería de Dos Bocas hasta el Tren Maya, y desde la compra de vacunas contra el covid-19 hasta el apoyo a pequeñas empresas para sortear la crisis sanitaria.

Lo más notable de ello es que esta reasignación presupuestal se realizó sin contraer deuda pública y sin crear nuevos impuestos o aumentar las contribuciones existentes más allá de la inflación. Estos dos fundamentos son anclas irreductibles para los presupuestos de la 4T, que no se han modificado ni con la crisis sanitaria del coronavirus ni con la inflación que trajeron consigo la reactivación económica y la guerra de Rusia contra Ucrania.

La aplicación de medio billón de pesos para subsidiar el IEPS de las gasolinas y, de esta manera contener una espiral inflacionaria, obedece también a esta visión no ortodoxa, pero eficaz, de una política económica radicalmente distinta de la que se aplicó durante más de tres décadas por los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN.

Entre los actores políticos que solían presionar el presupuesto cada año debemos anotar a las organizaciones político-sociales, como las del campo, y a los gobernadores de origen diferente al del partido del presidente. Ambas figuras han visto mermada su capacidad de presión ante el hecho de que el fenómeno de los “gobiernos divididos” (mayorías parlamentarias distintas del partido del Ejecutivo) cedió su lugar a una nueva mayoría, de un mismo color, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo.

Esto explica por qué la llamada “Alianza Federalista”, formada por 10 gobernadores no pertenecientes a Morena, nunca prosperó en su afán de conseguir más recursos del PEF. No tenían el número suficiente de legisladoras y legisladores que hicieran valer sus reclamos en las negociaciones presupuestales.

Paradójicamente, las presiones más fuertes para el PEF del próximo año vienen de la propia dinámica de la 4T. Presupuestar medio billón de pesos para programas sociales; fondear los proyectos estratégicos de infraestructura, como la nueva refinería y el Tren Maya, que han visto incrementar sus insumos; cumplir con las metas de salud pública, como el abasto gratuito de medicinas; contener el precio de los energéticos básicos (gasolinas, gas y electricidad), y conseguir los recursos fiscales de una base de contribuyentes pequeños, medianos, grandes y enormes, que parece haber tocado techo, son las presiones de fondo que tiene a la vista el PEF 2022.

Si a ello agregamos que la inflación, como el covid-19, aún no está dominada, tendremos el cuadro completo de un presupuesto fuertemente presionado para el año por venir. ■

Las presiones más
fuertes para el PEF
del próximo año
vienen de la propia
dinámica de la 4T

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Da la impresión de que hay un esfuerzo como no se había realizado antes por llegar al fondo, pero también la sensación de que no se resistió a la tentación de emprender acciones no exentas de interés

Comisión de la Verdad, falso y verdadero

¿Cuánto hay de verdad y cuánto de política en el explosivo reporte que Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, presentó en nombre de la Comisión de la Verdad sobre el caso Ayotzinapa el jueves pasado? ¿Por fin la investigación exhaustiva y objetiva que le debíamos a los padres afligidos y a la sociedad mexicana por esta infamia, como afirman las autoridades? ¿o la nueva versión oficial, en este caso del obradorismo, para responder a una exigencia y de paso dar un golpe político a sus adversarios? La detención del ex procurador Jesús Murillo Karam y las órdenes de aprehensión libradas en contra de militares, da pie para que, según el enfoque, las dos partes invoquen su respectivo argumento: una investigación que por fin va al fondo o mero pretexto para dañar la imagen de los priistas y colocar otra espada de Damocles sobre Peña Nieto.

Tras la lectura de las 92 páginas del informe ejecutivo, y la revisión de mil 417 folios de los ocho anexos, que la Comisión ha publicado en su totalidad, me queda la impresión de que, en efecto, hay un esfuerzo como no se había realizado antes por llegar al fondo del asunto, pero también queda la sensación de que, una vez realizada la investigación, no se ha resistido la tentación de darla a conocer y emprender acciones no exentas de un interés político. Veamos una y otra.

Quien desee externar una opinión sobre este tema tendría pri-

mero que asomarse al expediente (comisionayotzinapa.segob.gob.mx). A diferencia de las anteriores pesquisas, basadas en testimonios de testigos y delinquentes interrogados bajo presión, este reporte impresiona por el detalle de la información telefónica recuperada la noche de los hechos (gracias al escaneo de cientos de miles de llamadas, entre otras cosas), la reconstrucción minuto a minuto de los acontecimientos desde sus distintos actores, el mapeo de los mensajes intercambiados, el trabajo forense en cientos de sitios. Imposible describir cabalmente las más de mil 500 páginas, y los centenares de gráficos y fotografías allí vertidos, pero resulta evidente el profesionalismo de la investigación. Destaca, sobre todo, el tono puntual y descriptivo, sin especulaciones ni alusiones estridentes. Un verdadero esfuerzo para describir solo aquello que era demostrable y poseía pruebas objetivas.

No solo la profundidad de esta investigación contrasta con la versión del sexenio anterior; también la intención. El gobierno de Peña Nieto primero subestimó la trascendencia política de la tragedia, informando que era un asunto local, y más tarde, cuando el escándalo explotó en la opinión pública, buscó un desenlace rápido y contundente en la investigación con el propósito de poner fin a la movilización de los padres y tranquilizar a la comunidad.

Dicho lo anterior, cabe señalar que, si bien la investigación de ahora es muy distinta, las conclusiones no lo son tanto como sugieren las palabras de Alejandro En-



El ex procurador Jesús Murillo Karam. JAVIER GRACIA, ARCHIVO

cinas. Lo que sucedió en esencia no modifica la tesis central sobre los actores intelectuales y materiales del crimen: los estudiantes fueron ejecutados por miembros de la banda local *Guerreros Unidos*, quienes confundieron las movilizaciones de los normalistas con actos atribuidos a *Los Rojos*, sus rivales de plaza, y que en el operativo actuaron inicialmente diversos elementos de las policías municipales, cómplices de los sicarios. La diferencia más significativa en "el modo" en cómo sucedió el crimen es el hecho de que no fueron asesinados todos juntos ni cremados todos ellos en el basurero de Cocula, como se empeñó en demostrar la versión anterior; sino que fueron divididos en tres grupos y ejecutados de distintas maneras. Importante como es, este cambio de circunstancias no

cambia ni la autoría ni los motivos de estos asesinatos.

Quizá por ello la insistencia de Encinas de presentar nuevos imputados, aunque la documentación apenas lo sustente: el informe da cuenta de la intervención de las policías de tres municipios, con distinto grado de responsabilidad en la detención inicial de los estudiantes, algo que se sabía en lo general pero no en los detalles. Lo más relevante son las bitácoras de los militares a lo largo de esa noche, que revelan que aun cuando no estaban en condiciones de saber el desenlace, algunos oficiales estaban enterados de los retenes de la policía y de los criminales en contra de los estudiantes. Sin embargo, por más que se lean con lupa estas bitácoras castrenses, no son del todo claras las razones que

le permiten anunciar órdenes de aprehensión en contra de una veintena de militares. Incluso el explosivo hecho de que los soldados tuvieran un infiltrado entre los normalistas, y que este haya enviado un último reporte catorce horas antes de los crímenes, en el que anuncia la intención de sus compañeros de tomar camiones, no es evidente, más allá de la omisión o de la negligencia, algún tipo de complicidad criminal por parte de los soldados.

Algo similar sucede con la llamativa detención del ex procurador Murillo. El grueso del reporte remite a lo que sucedió esa noche, no a las irregularidades de la investigación posterior conducida por el gobierno de Peña Nieto. O existe información adicional, no publicada en este informe, o lanzaron la acusación confiados en que la Fiscalía encuentre la evidencia que la sustente. No será difícil documentar las torturas en contra de los sicarios detenidos, pero no será fácil demostrar la responsabilidad directa del titular de la dependencia.

Encinas ha hablado de un crimen de Estado. Una afirmación imposible de sustentar más allá de la corrupción de algunos policías municipales y la omisión de autoridades militares el día de los asesinatos. Resulta absurdo considerar la hipótesis de que se haya tratado de una acción del gobierno para desaparecer normalistas. A menos, claro, que se refiera no a la ejecución de los estudiantes sino a la intención posterior de encubrir la investigación y falsear los hechos para imponer una versión oficial. Pero utilizar la formulación "crimen de Estado" para esta operación parecería desproporcionada, por decir lo menos, sobre todo porque los culpables directos en esencia son los mismos en ambos reportes, aun cuando las circunstancias difieran.

En suma, una investigación admirable (que habrá que agradecer), pero un manejo posterior más bien mediático y político que no le hace justicia. ■

RAPÉ/CADENA PERPETUA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE MONTAJE EN MONTAJE



Reporte de avances en el fabuloso Tren Maya

la
re
sor
tera



DEPORTE, ESTILO MOVIMIENTO SIN CUIDADO:

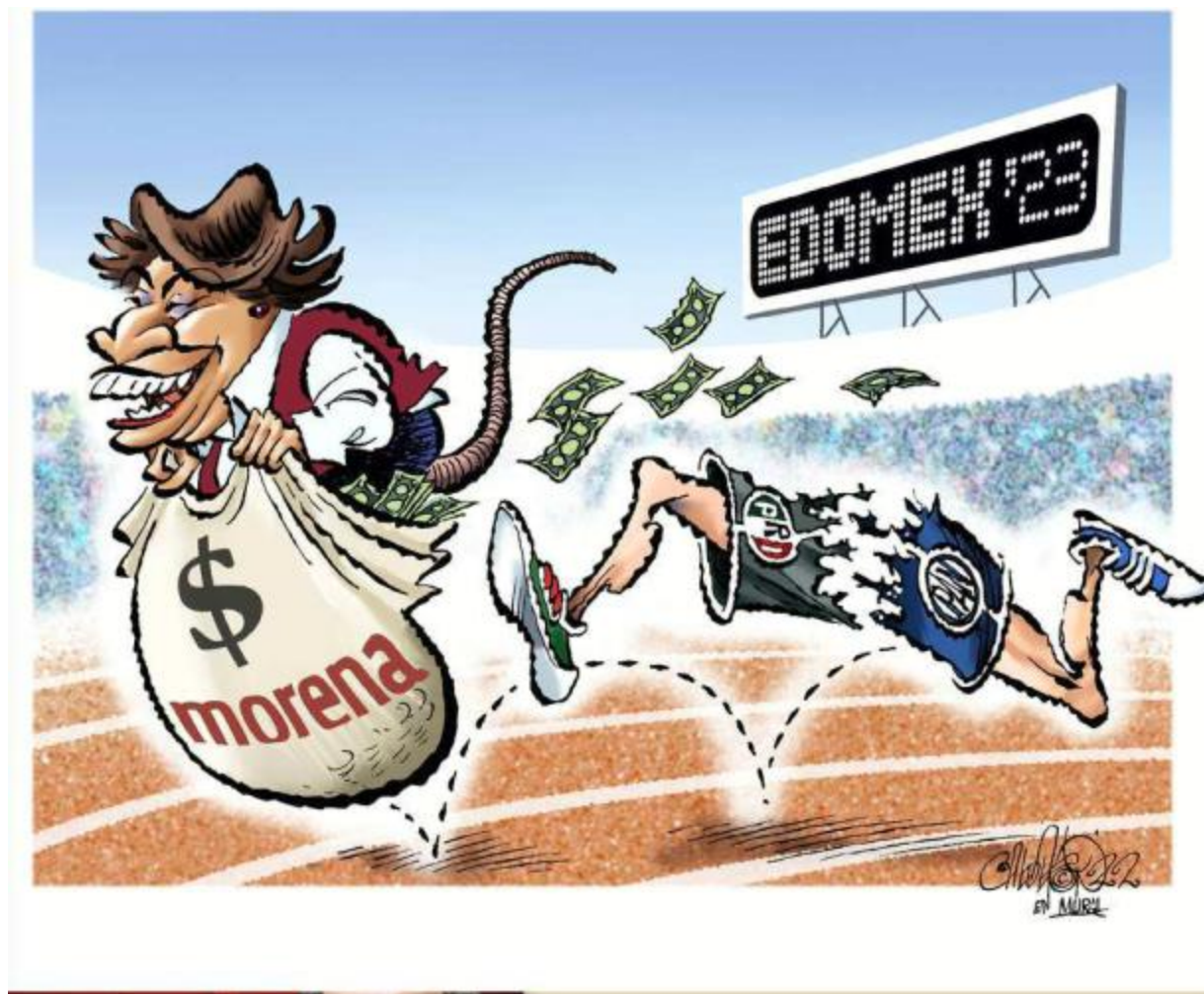


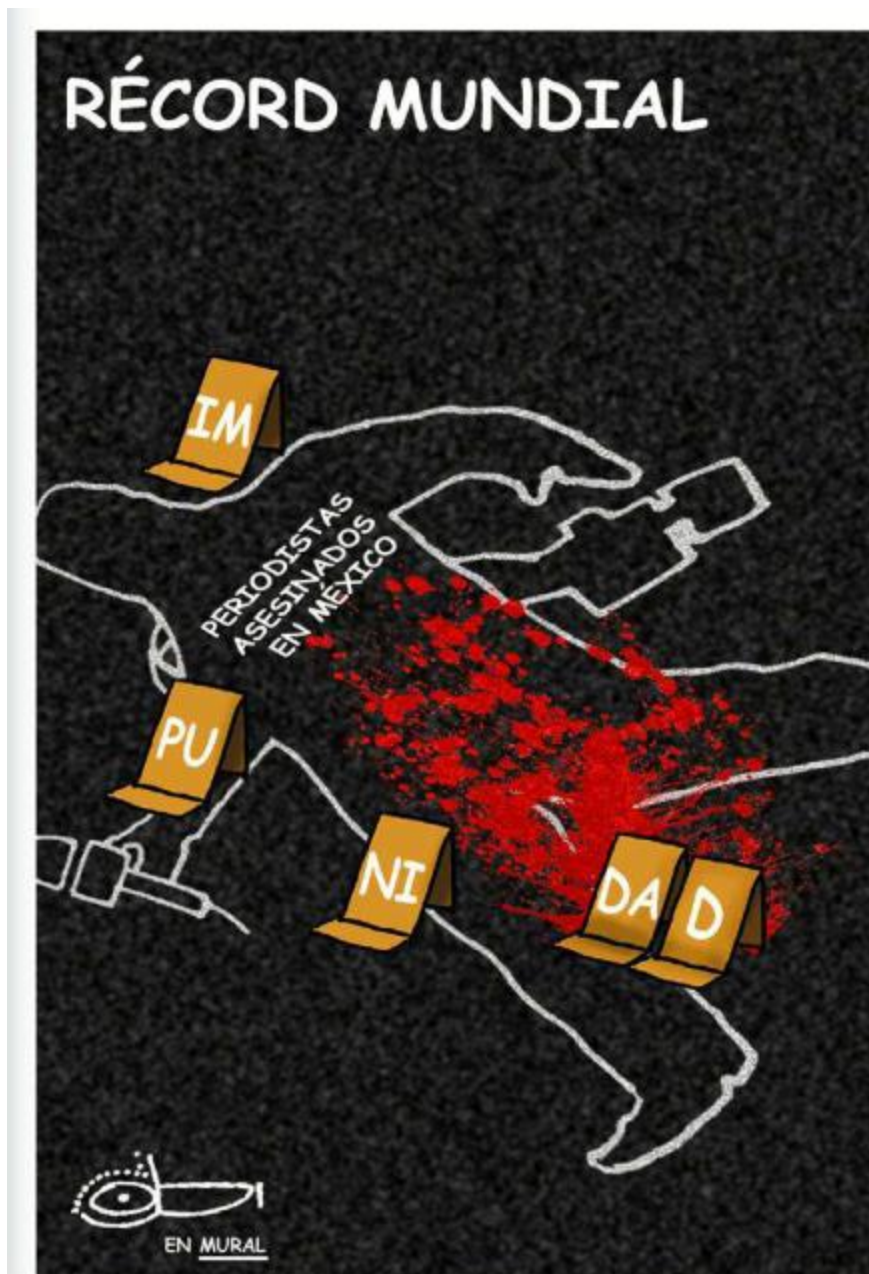
Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Divide intención de subirse el sueldo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Hace poco más de una semana trascendió que los diputados locales de Jalisco preparaban una iniciativa para aprobar un aumento de sueldo para el próximo año de hasta 50 por ciento.

Al ventilarse esta situación, no se hicieron esperar las reacciones, sobre todo de las diferentes bancadas, desde los que dijeron que no sabían, los que justificaron que hace años que no se ajustan los salarios de los legisladores o los que incluso señalaron que de acuerdo con los resultados del Poder Legislativo no lo merecen.

Por ejemplo, en la pasada sesión ordinaria, la diputada de Hagamos, Mara Robles, cuestionó si el aumento sería proporcional a los resultados que le han dado a la ciudadanía que representan, y señaló que con decisiones como el modo que han actuado al elegir magistrados e integrantes del ITEI y de la Comisión de Derechos Humanos, de ninguna manera merecen un aumento.

Por su parte, el coordinador de



Actualmente ganan 109 mil pesos mensuales.

la bancada de Morena, José María Martínez relató que lo que ha sucedido con este tema es una "comedia" por todos los altibajos que se han registrado.

"Lo ponen, lo proponen, lo solicitan,

los cachan y se rajan, esto me da tristeza, hay que darle seriedad al trabajo parlamentario, esto realmente es triste".

Dijo que los diputados del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Algunas bancadas del Congreso están en contra del incremento de hasta un 50 por ciento para el próximo año

(Morena) buscarán que no haya aumento ni en salario ni en prestaciones en lo que resta de la Legislatura.

Hasta ahora no se ha definido de cuánto sería el presunto aumento de sueldo para los diputados de Jalisco. Actualmente ganan 109 mil pesos mensuales, hay quienes hablan que quieren llegar a los 150 mil, la última palabra la tendrá el Comité Técnico de Valoración Salarial del Estado de Jalisco cuya junta de gobierno tiene representaciones de los tres poderes, universidades, organismos de la sociedad civil, entre otros.

Congreso de Jalisco

CASI 3 MIL MILLONES DE PESOS

Padilla pide transparencia en gasto de excedentes petroleros

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado debe ser transparente en el gasto de casi 3 mil millones de pesos (mdp) adicionales que recibió por excedentes petroleros, pidió la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Padilla Romo.

Según la legisladora, el dinero llegó a través de las participaciones federales en el primer semestre de 2022, por lo que pidió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez que clarifique el uso de los recursos.

“(Le pido) que explique de qué manera se van a utilizar o se utiliza-

ron en su caso los casi 3 mil millones de pesos de recursos adicionales que recibió Jalisco de parte del gobierno de México por concepto de participaciones federales en el primer semestre del 2022”, apuntó.

En caso de que no se hayan utilizado los recursos, la legisladora pidió usarlos en infraestructura en favor de personas con discapacidad, prevención de inundaciones, ampliación y mantenimiento de carreteras, e infraestructura para municipios de mayor rezago social en el estado.

La petición se promueve vía exhorto y se presentará para su votación en la próxima sesión de pleno.



EL DINERO, EN PRIMER SEMESTRE. La morenista pide al gobernador que clarifique el uso de los recursos.

El Presupuesto 2022 de Jalisco contempla ingresos superiores a los 137 mil mdp, de los cuales 50 mil mdp provienen del Fondo General de Participaciones.

EN CONGRESO

Presentan información de lago de Chapala

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Instituto de Desarrollo Ambiental Corazón de la Tierra presentó ayer información en torno al lago de Chapala como parte de un compilado de fichas informativas de lagos y embalses de América Latina.

Durante el evento, realizado en el Congreso local, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Juan Luis Aguilar García señaló que el documento ayudará a entender, atender y accionar en conjunto estrategias para enfrentar problemáticas como las sequías que cada año afectan al lago, así como la invasión de su espacio.

“Nos habla de qué condiciones guarda el lago de Chapala, cuáles son las problemáticas que se tienen que estar trabajando”, abundó.

La información pretende abonar al cuidado de las fuentes de abastecimiento y a atender el daño renal que sufren los habitantes de San Pedro Itzicán y Mezcala, en Poncitlán.

Además, propone una sistematización de información enfocada al mejoramiento de la gobernanza de las cuencas de los lagos, basada en los ejes de información, participación, instituciones, políticas de manejo, tecnología y financiamiento.

ANÁLISIS ENFRENTA 14 PROBLEMÁTICAS

Detectan acciones ambientales que ponen en riesgo al Lago de Chapala



SITUACIÓN. Para elaborar la ficha sobre el cuerpo de agua fueron consultadas 56 investigaciones científicas.

El Lago de Chapala enfrenta 14 de las 19 problemáticas que ponen en riesgo a los lagos del mundo, señalaron especialistas durante la presentación de la Ficha Informativa ILBM (Like Brief) sobre el cuerpo de agua en el Congreso de Jalisco.

Alejandro Juárez Aguilar, director del Instituto Corazón de la Tierra que participó en la elaboración de la ficha, indica que los problemas son: contaminación agroquímica, exceso de sedimentos, invasiones de zonas costeras, contaminación de maleza, malas prácticas pesqueras, especies introducidas, pesticidas, extracción de agua a la costa, cambio de patrones de escurrimientos, pérdida de humedales y hábitat natural, vertidos de aguas costeras pluvia-

les, excesos de nutrientes de fuentes difusas, contaminantes industriales, y los efectos del cambio climático. Detallan que el azolve provoca la reducción de capacidad de almacenamiento del Lago, y los excesos de nutrientes en el agua generan sobreabundancia de lirio y crecimiento acelerado de algas microscópicas que dañan a los animales y a las plantas. Sugieren prohibir el uso de pesticidas e identificaron 60 sustancias riesgosas para peces y plancton.

Además, proponen implementar un programa de captura de especies invasoras, delimitar de forma visible la zona federal del Lago, aplicar sanciones por invasiones y mejorar la vigilancia en la zona.



Lago de Chapala, en riesgo por presentar 14 problemas

El lago de Chapala enfrenta 14 de las 19 problemáticas que ponen en riesgo a los lagos del mundo, señalaron especialistas durante la presentación de la Ficha Informativa ILBM (Like Brief) sobre el lago en el Congreso de Jalisco.

Alejandro Juárez Aguilar, director del Instituto Corazón de la Tierra que participó en la elaboración de la ficha, detalló que los problemas son: la contaminación agroquímica, exceso de sedimentos, invasiones de zonas costeras, contaminación de maleza, malas prácticas pesqueras, especies introducidas, pesticidas, extracción de agua a la costa, cambio de patrones de escurrimientos, pérdida de humedales y hábitat natural, vertidos de aguas costeras pluviales, excesos de nutrientes de fuentes difusas,

contaminantes industriales, y los efectos del cambio climático. Detallan que el azolve provoca la reducción de capacidad de almacenamiento del lago, los excesos de nutrientes en el agua generan sobreabundancia de lirio y crecimiento acelerado de algas microscópicas que dañan a los animales y plantas. Sugieren prohibir el uso de pesticidas e identificaron 60 sustancias riesgosas principalmente para peces y plancton. Como solución para revertir la erosión y azolvamiento sugieren restaurar zonas forestales y mejorar prácticas agrícolas. **EL INFORMADOR**

CONGRESO

Plantean límite a hipersexualización infantil

● Desde el Congreso local buscan ponerle un límite a la hipersexualización infantil.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Celenia Contreras González plantea una reforma a la ley de las niñas, niños y adolescentes para atender el tema.

La modificación a la ley pretende lograr que los menores sean protegidos del flujo de información, mensajes, imágenes y estímulos que circulan a través de medios digitales e impresos con contenido sexual que afecta su sano desarrollo.

La propuesta indica también que los medios de comunicación deben evitar la difusión de imágenes o noticias que tiendan a la erotización de los menores para que quienes ejercen su custodia, patria potestad o tutela los protejan contra la exposición de contenido sexual.

La propuesta de la emecista será presentada en la siguiente sesión de pleno para luego ser enviada a comisiones a su estudio.

Jessica Pilar Pérez

Buscan proteger de hipersexualización

MARTÍN AQUINO

Como parte de las acciones que se realizan en Jalisco en contra de la trata de menores, la diputada local de MC, Celenia Contreras, impulsa una reforma que pretende proteger a los infantes contra la hipersexualización, la exaltación de la sexualidad para obtener mayor valor social y preocupación por la imagen corporal.

“La hipersexualización se refiere a los mensajes, moda, música, imágenes y cualquier estímulo que circulan en nuestra sociedad, que exaltan la imagen corporal de forma sensual o erótica, que buscan presentar a nuestros infantes como mini adultos”, expuso la legisladora emecista.

“Se refiere a un fenómeno social que vivimos todos los días, que nos hemos habituado a ver y escuchar como parte de lo cotidiano, pero que hacen un daño silencioso y profundo a nuestras niñas y niños”, agregó.

Por ello, Contreras presentó ante el Congreso una iniciativa que reformaría la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que se pueda garantizar desde el Estado la protección de los menores ante el flujo de información, mensajes, imágenes y estímulos que circulan en medios digitales e impresos

Celenia Contreras
Diputada de MC



“Por supuesto que ellos (los menores) carecen de madurez física y psicológica para procesar esta información que los obliga de forma acelerada a su transición hacia la adolescencia, y durante la adolescencia su pronta transición hacia la etapa adulta”.

con contenido sexual que afecte el sano desarrollo.

Refirió que la hipersexualización genera un terreno propicio para que grupos delincuenciales contacten de una forma sencilla a niñas, niños y adolescentes, para convertirlos en posibles víctimas de trata.

Buscan prevenir la hipersexualización de menores

Diputados. La propuesta es modificar leyes locales que modulen los contenidos en redes sociales para evitar convertir a los menores en "pequeños adultos"

Héctor Escamilla

Con la meta de combatir la hipersexualización infantil y de paso frenar la trata de personas, diputados locales promueven un paquete de reformas a la Ley de Niños, Niñas y Adolescentes de Jalisco cuyo objetivo es reducir la exposición de los menores al contenido sexual o que eroticen a este sector de la población.

La diputada Lourdes Celenia Contreras González de Movimiento Ciudadano presentó la iniciativa donde señala que la hipersexualización infantil es un fenómeno social donde los mensajes, moda, música e imágenes exaltan la imagen corporal de forma sensual o erótica y buscan presentar a los infantes como miniadultos.

Activistas que acompañan la propuesta señalaron que se debe generar conciencia de los riesgos, por ejemplo, autorizando participar en concursos de belleza, maquillándolas desde pequeñas o permitiendo que realicen bailes eróticos, pues son los primeros pasos para que los tratantes puedan acercarse.

Contreras González señaló que los niños carecen de madurez física y psicológica para procesar esta información que los obliga de forma acelerada a su transición hacia la adolescencia, y durante la adolescencia su pronta transición hacia la etapa adulta.

Por tal motivo destacó que, aunque pareciera inofensivo, se genera un entorno perjudicial porque afecta el desarrollo de la personalidad de las niñas, niños y adolescentes, su salud psicológica, y comienzan a desarrollar a corta edad, ansie-



Riesgo. Advierten sobre prácticas peligrosas. / PUBLIMETRO

dad, depresión, insatisfacción corporal y trastornos alimenticios como la anorexia y bulimia. Esta hipersexualización también provoca la atención de depredadores sexuales y la presencia del delito de trata.

Según la UNICEF en México 50% de las niñas y niños entre 6 y 11 años de edad son usuarios de internet, y en el caso de los adolescentes entre el 80 y 94% usan internet; siendo la gran mayoría infantes usuarios de medios digitales, en un ambiente donde son bombardeados de mensajes que incitan al erotismo precoz y los lleva a ser sujetos fáciles de otras formas de violencia como el sexting, sextorsión, grooming y el ciberacoso.

La reforma propuesta

La iniciativa de la diputada Celenia Contreras pretende reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la fracción 30 del artículo 8, donde se va a estipular que los menores sean protegidos del flujo de información, mensajes, imágenes e estímulos, que circulan a través de medios digitales e impresos con contenido sexual que afecte el sano desarrollo no apropiado para su edad, madurez y desarrollo cognitivo.

El artículo 53, para que los medios de comunicación loca-

CIFRA

50%

de menores entre 6 y 11 años de edad son usuarios de internet, de acuerdo con Unicef México.

les no promuevan y eviten la difusión de imágenes o noticias que propicien o sean tendientes a su discriminación criminalización, estigmatización, erotización, en contravención a la Ley General y la legislación de la materia.

El artículo 66 para que quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia de los infantes, los protejan contra la exposición a contenido sexual.

"Y en cuanto a las sanciones, que me queda claro que es una de las dudas que siempre nos hacemos como ciudadanos, por ahora, no vamos a promover modificar las sanciones, porque el propósito es hacer conciencia como sociedad y dejar visible este fenómeno social", señaló la legisladora, al aclarar que en principio buscan generar cambios sociales.

Debido a su intervención con redes sociales o medios de comunicaciones y que se toma atribuciones que competen al ámbito federal.

Gdl»

Martes 23 de agosto de 2022

#DerechosHumanos

PERSISTEN TERAPIAS DE CONVERSIÓN

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco ha detectado la realización de al menos cinco Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig), también conocidos como terapias de conversión, en el estado durante la actual administración; sin embargo, estas prácticas están prohibidas por el Código Penal estatal.

De acuerdo con los registros que elabora en esta materia la administración de Enrique Alfaro Ramírez, a través de la Dirección de Diversidad Sexual, tres de estas cinco Ecosig se efectuaron de forma posterior a la determinación del Congreso local para impedirlos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que los Ecosig son intervenciones con el objetivo de alterar la orientación sexual de una persona o su identidad de género; sin embargo, son violatorias de los derechos humanos y de la autodeterminación.

El 7 de abril de 2022, cuando el Congreso del estado aprobó el matrimonio igualitario en la entidad, también se autorizó modificar el Código Penal de Jalisco para adicionar el Artículo 202 Ter.

La Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco ha detectado la práctica de al menos cinco Ecosig, pese a que están prohibidos en el Código Penal estatal

"Se impondrá una multa por el equivalente de cincuenta a trescientas veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización o de treinta a cien jornadas de trabajo a favor de la comunidad, a la persona que obligue a otra, que tenga definida su identidad o expresión de género y orientación sexual, a someterse a tratamientos que pretendan modificar o imponer la expresión o identidad de género, o la orientación sexual de la persona a través de las llamadas terapias de conversión o Ecosig.

"La sanción aumentará hasta una cuarta parte de la ya señalada en el párrafo anterior, en los casos en que esta conducta se realice en contra de personas que no cuenten con la capacidad de comprender el hecho", establece la ley.

Casos expuestos

El primer caso detectado por el Gobierno jalisciense surgió de una queja interpuesta el 15 de mayo del 2020 que alertó sobre una "supuesta terapia de supe-



Estos son los municipios y las fechas en las que se practicaron las terapias de conversión en Jalisco

1 15 de mayo de 2020 Teuchitlán	2 8 al 14 de abril de 2021 Teuchitlán	3 4 de marzo de 2022 al 28 de abril de 2022 Zapopan	4 10 al 11 de abril de 2022 Tepatitlán	5 11 al 13 de abril de 2022 Puerto Vallarta
--	--	--	---	--

De los cinco casos de los que las autoridades de Jalisco tuvieron conocimiento, un procedimiento duró dos meses, mientras que los otros se llevaron a cabo en un par de días

ración personal para corregir orientación sexual", realizada en el municipio de Teuchitlán por una instancia privada.

Las acciones que implementaron las autoridades estatales fueron hacer el reporte en la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco y dar acompañamiento jurídico por parte de la Dirección de Diversidad Sexual.

El segundo caso se detectó con una queja presentada el 8 de abril del 2021, sobre otra "supuesta terapia de superación personal para corregir orientación sexual", nuevamente en el municipio de Teuchitlán, llevada del día en que se interpuso la denuncia al 14 de abril del 2021, por parte de un ente privado.

Las acciones que desplegó el Gobierno estatal, como respuesta, fueron las mismas que en el suceso anterior: hacer reporte ante la Comisión de Búsqueda y dar acompañamiento.

Terapias prohibidas

Los tres casos restantes de terapias de conversión detectadas por la Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco tienen la particularidad de que fueron realizadas luego de que fueran prohibidas por el Poder Legislativo.

En este sentido, el tercer caso se notificó al Gobierno estatal del mismo modo que las prácticas anteriores: mediante una queja registrada el 4 de marzo de 2022 por "supuesta terapia de superación personal para corregir orientación sexual", realizada en Zapopan del 4 de marzo del 2022 al 28 de abril del 2022, por una instancia privada.

"Se hizo el reporte en la Comisión de Búsqueda del Estado, se notificó a Fiscalía para que tomara las acciones conducentes; se dio acompañamiento jurídico por parte de la Dirección de Diversidad Sexual, se le dio acompañamiento por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres", informaron las autoridades sobre su respuesta.

El cuarto caso se detectó con una queja promovida el 10 de abril pasado, y se realizó en el municipio de Tepatitlán, del 10 al 11 de abril del 2022, también por un organismo privado. También se hizo un reporte en la Comisión y acompañamiento por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Un día después, el 11 de abril, se levantó otra queja por el mismo motivo, que se efectuó en Puerto Vallarta del 11 al 13 de

abril de 2022, y las acciones que implementó la Dirección de Diversidad Sexual fueron las mismas que con los cuatro casos anteriores, sin que hubiera alguna acción penal en contra de algún presunto responsable.

Estos datos se obtuvieron a través de una solicitud de transparencia con número de expediente UT/OAST-SGG/1536/2022.

Aligeran castigo

La prohibición de las terapias de conversión causó polémica en su momento, pues el Congreso determinó un castigo de menor severidad para quien las lleve a cabo, a pesar de que la iniciativa original de Salvador Caro Cabrera, elaborada en octubre de 2019, proponía una sanción mayor.

"Artículo 202 TER. Se impondrá de uno a tres años de prisión y la inhabilitación de su ejercicio profesional por el mismo tiempo a la persona física o moral que imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio, con o sin fines de lucro con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación sexual o identidad sexual de una persona", señalaba el documento.

Y aumentaba hasta una cuarta parte de dicha sanción cuando las víctimas fueran "personas menores de 18 años o personas que no cuenten con la capacidad de comprender el hecho".



Empujan regulación de la industria creativa

MARTÍN AQUINO

Para que el área de las artesanías, diseño, gastronomía y cine tengan mayor desarrollo en Jalisco, la diputada emecista Gabriela Cárdenas pretende que esas actividades se establezcan en la legislación local como industria creativa.

“La economía creativa o naranja es un término que se está usando para enmarcar a todas las personas que se dedican a la actividad productiva que comprende (...) a las artesanías, el diseño, la gastronomía, el arte digital, la literatura, la música, y el cine”, comentó la legisladora emecista.

“Entonces, lo que se está buscando es fortalecerlos, primero reconociéndolos en la ley, creando (...) un marco jurídico que los ayude a encontrar un espacio para desarrollar su profesión y creatividad en plenitud; que les pueda ayudar a vincularse

de manera más efectiva, que puedan incluso captar fondos, recursos internacionales, estatales, de todo lo que se necesite para detonar cada una de estas industrias y su creatividad”, añadió.

Por ello, Cárdenas presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que incluiría a la industria creativa en la Ley para el Desarrollo Económico del Estado.

“Presenté una iniciativa para que las industrias creativas se consideren, dentro de nuestra Ley de Desarrollo Económico, como una actividad productiva (...). Seremos los primeros en todo el País en tener una ley que pueda darle certeza a todas estas personas creativas e innovadoras”, afirmó la diputada.

De acuerdo con Cárdenas, se estima que la industria creativa en el País genera el 6.7 del Producto Interno Bruto.

Impulsa PRI un 'Predial Rosa'

FRANCISCO DE ANDA

Para que las mujeres jefas de familia puedan gozar de un descuento de 50 por ciento en el pago del impuesto predial, el PRI Jalisco y funcionarios de elección popular lanzaron la campaña denominada "Predial Rosa".

En conferencia de prensa, la presidenta del partido tricolor en Jalisco, Laura Haro, dijo que el descuento deberá quedar establecido en las Leyes de Ingresos de los municipios, las cuales tendrán que ser aprobadas por el Congreso del Estado el 31 de agosto, a más tardar.

"Es un apoyo directo para las jefas de familia donde estamos proponiendo en los Ayuntamientos para que



■ Laura Haro, dirigente estatal del PRI.

en sus Leyes de Ingresos se contemple un descuento del 50 por ciento", comentó Haro en la sede estatal priista.

"Cada municipio que ha tenido la voluntad, como lo ha sido en algunos municipios gobernados por el PRI,

tal es el caso de Cocula, han establecido mecanismos propios en el Ayuntamiento para que esto pueda ser una realidad".

La dirigente del tricolor en el Estado advirtió que la propuesta priista servirá para valorar a los Gobiernos que están del lado de las mujeres y de las jefas de familia.

Planteó, además, exentar a las mujeres que son cabeza de familia del pago de actas de nacimiento, divorcio o defunción.

"Hemos visto con preocupación que ya hay iniciativas por parte de algunos Ayuntamientos para aumentar de manera desmedida el pago al impuesto Predial en algunos casos de hasta el 10 por ciento", agregó.

Rector reta a Alfaro a reactivar el CUCSH

AULAS DE LA UDEG PUEDEN RETOMARSE DE INMEDIATO, ACOTA

Luego del lanzamiento del programa Obras Son Amores, el rector **Ricardo Villanueva Lomelí** critica lo que consideró una estrategia de comunicación política del gobernador Enrique Alfaro Ramírez

**LAURO RODRÍGUEZ
ZACATECAS**

El diferendo entre el gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara escaló a otro nivel: el rector Ricardo Villanueva retó al mandatario estatal a invertir para reactivar la infraestructura del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) sede La Normal.

Luego del lanzamiento del programa Obras Son Amores, en donde el gobierno estatal invertirá 228 millones de pesos (mdp) en 18 acciones de



Yo me comprometo a todo el dinero metérselo a aulas (...) lo que le pido es el dinero para que podamos construir aulas. Si su problema son los museos, podemos dejar de construir museos este sexenio"

**RICARDO VILLANUEVA
RECTOR DE LA UDEG**

infraestructura para la UdeG en 2022, el rector criticó lo que consideró una estrategia de comunicación política

del Ejecutivo. En su lugar, le propuso a Alfaro reactivar el CUCSH La Normal, que este semestre será desocupado y podría albergar a 8 mil estudiantes.

"Es un proyecto que no necesita ni un ladrillo ni una viga, pero que sí necesita presupuesto", expresó el rector sobre la idea de construir un nuevo centro universitario metropolitano. "Tenemos aulas, (pero) si hay dinero para profesores y gasto operativo, yo me comprometo (a reactivar el CUCSH) y le digo al gobernador (que) aquí nos demuestre su amor a la Universidad".

El rector criticó que el mandatario estatal realice eventos protocolarios

para remodelaciones de baños y obras que no superan los 3 mdp. También apuntó que la Universidad no tiene la costumbre de colocar placas en los lugares intervenidos. "Qué bueno que el gobernador tenga parte de su agenda para eso", ironizó.

Villanueva precisó que la partida para infraestructura de la UdeG se redujo este año de 360 a 228 millones, por lo que reiteró que necesita más obras y más amor para abatir un rezago en proyectos por mil millones de pesos que Alfaro no ha querido financiar.

ZMG 2A

UdeG reta a Alfaro a reabrir CUCSH La Normal

TRAS ARRANQUE DE OBRAS SON AMORES

Ricardo Villanueva Lomeli afirma que **el plantel podría atender a 8 mil jóvenes a partir del siguiente calendario, pero siempre y cuando el gobierno del estado destine recursos para docentes y gastos operativos**

desocupamos. Tenemos aulas, (pero) si hay dinero para profesores y gasto operativo, yo me comprometo (a reactivar el CUCSH) y le digo al gobernador (que) aquí nos demuestre su amor a la Universidad", detalló.

En este campus, añadió, podemos "recibir a 8 mil jóvenes en el siguiente calendario si nos da dinero que necesitamos para profesores, bolsa de horas. Lanzo el reto al gobernador, hagamos un nuevo centro universitario en la zona metropolitana".

Villanueva consideró que el gobernador cree que con construir aulas y edificios es suficiente para apoyar a la UdeG, por lo que le mandó decir que se necesita personal para operar los planteles.

LE FALTA AMOR A LA UDEG

La semana pasada, el gobierno estatal lanzó el programa Obras Son Amores, mediante el cual pretende invertir 228 millones de pesos (mdp) en 18 acciones de infraestructura para la UdeG en 2022. Al respecto, el rector señaló que el plan no es más que una estrategia de comunicación política.

Precisó que lo que le hace falta a la UdeG es más amor y más obras del gobierno estatal y, a la par, aseguró que este año hubo un recorte de 112 mdp a la partida de infraestructura educativa para la casa de estudios.

"Una partida que llegó a tener 360 millones se reduce a 228 millones; es una partida que va para abajo. Se intenta presumir con 228 mdp lo que no se está haciendo con los otros mil mdp que nos faltan. Creo que es una estrategia (...) tanto el Congreso,

los diputados y el gobernador han decidido reducir la partida de infraestructura educativa, no crecerla como se quiere suponer".

Consideró que como parte de dicha estrategia el gobierno del estado quiere hacer eventos protocolarios hasta para remodelaciones de baños en la UdeG y otras obras que no superan los 3 mdp cada una. Además, apuntó que las autoridades han recurrido a colocar placas en los lugares intervenidos, algo que, dijo, en la UdeG no están acostumbrados.

"Nunca hemos hecho eventos para ese tipo de obras y generalmente cuando se hacen van las autoridades universitarias, pero si el gobernador quiere dedicar parte de su agenda para arrancar obras de 3 millones de pesos en el CUAAD, donde se van a remodelar los baños de una biblioteca, pues qué bueno que el gobernador tenga parte de su agenda para eso".

Invitó a que la partida para infraestructura educativa regrese al monto de 360 mdp y se incremente. Si eso sucede, añadió, no pedirá más recursos para el Museo de Ciencias Ambientales (MCA).

"Yo me comprometo a todo el dinero metérselo a aulas e invitarlo a inaugurar las aulas o que vaya sin mí, no tengo problema, lo que le pido es el dinero para que podamos construir aulas. Si su problema son los museos, podemos dejar de construir museos este sexenio".

Finalmente, señaló que hay un rezago de obras por mil mdp que el gobierno del estado no ha querido financiar.



Le digo al gobernador (que) aquí nos demuestre su amor a la Universidad, podemos recibir 8 mil jóvenes en el campus de La Normal en el siguiente calendario si nos da dinero que necesitamos para profesores, bolsa de horas"

RICARDO VILLANUEVA LOMELI
RECTOR GENERAL DE LA UDEG



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que en los últimos días el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunciara diversas obras de infraestructura para la Universidad de Guadalajara (UdeG), el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomeli, retó al mandatario a reactivar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) sede La Normal para dar educación a 8 mil jóvenes no admitidos.

El rector reconoció que, por falta de presupuesto para su operación, la UdeG tuvo que dejar las aulas del CUCSH, las cuales tienen capacidad para 8 mil estudiantes. El plantel, afirmó, está en buen estado y no se necesitan más recursos para infraestructura, pero sí para la contratación de personal.

"Es un proyecto que no necesita ni un ladrillo ni una viga, pero que sí necesita presupuesto. Tenemos el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) en La Normal, que es un campus que este semestre lo



Propuso al gobierno estatal convertir las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades La Normal en un nuevo

Rector de UdeG pide 360 mdp y pospone inversión en museo

Educación. Ricardo Villanueva Lomelí hizo un llamado al gobernador a incrementar los recursos para infraestructura

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, accedió a posponer la obra del Museo de Ciencias Ambientales para el próximo sexenio, mientras ese presupuesto se destine a la construcción de más aulas y nómina para docentes, es decir, que la inversión de Obras son Amores, por parte del Gobierno de Jalisco, se eleve a 360 millones de pesos.

Explicó que ese recurso es el que se llegó a tener para infraestructura educativa, "ahí estaban los 140 millones para el museo, por eso yo se lo digo y se lo mando a decir al gobernador, que nos mande de los 360 millones de pesos que llegó a tener esa partida y yo me comprometo a no meterle ni un peso al museo, el museo podrá esperar otro gobernador que sí entienda la importancia de los museos y yo me comprometo a todo el dinero metérselo a aulas y a invitarlo a inaugurar las aulas, o que vaya sin mí".

El rector consideró que el de-

bate presupuestal en Jalisco va en retroceso y añadió que el sexenio de Enrique Alfaro es el que menos apoyo ha brindado a la UdeG: "La partida educativa hoy tiene menos dinero que en todo el sexenio de Aristóteles Sandoval, que todo el sexenio de Emilio González, de Ramírez Acuña, de Alberto Cárdenas, y de todos los gobernadores; hoy es el año que menos se está invirtiendo en infraestructura educativa, lo que pasa es que antes los gobernadores no iban a arrancar obras de remodelaciones de baños, eso se hacía sin hacer eventos protocolarios, en la universidad no ponemos placas, casi nunca, o sea, no hacemos culto a las personas".

Villanueva Lomelí adelantó que las manifestaciones diarias continuarán y hoy dará una postura formal; asegura que las obras que ejecuta el gobierno estatal tienen retrasos de más de siete años, siendo más lentas e ineficientes que las realizadas por la universidad.

Propone al gobernador Enri-



"Lanzo el reto al gobernador: hagamos un nuevo centro universitario en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Normal. No se necesita ni un peso de infraestructura. Lo único que se necesita es amor, voluntad y maestros"

Ricardo Villanueva
Lomelí
Rector de la UdeG

que Alfaro Ramírez convertir las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) La Normal en un nuevo centro universitario para recibir a ocho mil estudiantes.

En el marco de la inauguración de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC) 2022, exhortó al mandatario estatal a invertir recursos que permitan revertir el rezago educativo que afecta a los jóvenes de Jalisco.

Informó que si el gobierno de Jalisco garantiza la inversión necesaria para profesores y personal operativo, se tienen las condiciones para echar a andar un nuevo plantel en las instalaciones del centro universitario.

"Lanzo el reto al gobernador: hagamos un nuevo centro universitario en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Normal. No se necesita ni un peso de infraestructura. Lo único que se necesita es amor, voluntad y maestros", sentenció Villanueva Lomelí.

El rector de la casa de estudios manifestó su agradecimiento por los 228 millones de pesos que se programaron para invertir en infraestructura educativa durante 2022. No obstante, recordó que esta misma partida tuvo 360 millones de pesos en 2019; 320 millones en 2020, y 340 millones en 2021. Por lo que los 228 millones de pesos de 2022 son la cifra más baja de los últimos años.

Recordó que el rezago en infraestructura en la Universidad es muy amplio: hay un listado de obras necesarias de más de mil 200 millones de pesos, por los que seguirá luchando la UdeG.

Lanza reto la UdeG y pide reactivar CUCSH ubicado en La Normal

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, lanzó un reto al gobernador de Jalisco para que otorgue más recursos a la casa de estudios y reactive el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) que se ubica en la zona de La Normal, en el Centro de Guadalajara.

Villanueva emitió el llamado ayer, durante la inauguración de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, y luego de que la semana pasada el mandatario estatal dio a conocer el programa "Obras son Amores", que se implementó para construir y renovar planteles de la UdeG.

El rector general le pidió invertir para cubrir los salarios de profesores y personal operativo en el CUCSH.

Con este apoyo, aseguró, se podría atender a unos ocho mil jóvenes a partir del próximo calendario escolar.

"Desde aquí hago esta propuesta (al gobernador) para que nos demuestre su amor. Podemos recibir ocho mil jóvenes a partir del siguiente calendario escolar si nos da el dinero, pero no para ladrillos ni vigas, sino para profesores", expresó Villanueva.

Reta UdeG a Gobierno del Estado

FRANCISCO DE ANDA

En un capítulo más del diferendo entre autoridades estatales y universitarias, el Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, retó al Gobernador Enrique Alfaro a construir un centro universitario metropolitano.

En entrevista, el funcionario dijo que éste se puede llevar a cabo en el edificio que albergaba las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la zona de La Normal.

“Tenemos el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en La Normal, es un campus que este semestre lo desocupamos, entonces tenemos aulas”, aseguró Villanueva.

“Si hay dinero para profesores, para gasto operativo, yo me comprometo y le digo al Gobernador desde aquí, le lanzó esta propuesta: que nos demuestre su amor a la universidad, podemos recibir 8 mil jóvenes en el campus de La Normal a partir de mañana, del siguiente calendario, podemos recibir jóvenes si nos da dinero no para ladrillos ni para vigas, si nos da el dinero que necesitamos para profesores, bolsa de horas”.

FALLO LICITACIÓN

Gobierno logra refinanciar la deuda estatal

El Gobierno de Jalisco publicó el fallo de la licitación para refinanciar siete créditos por un monto de hasta dos mil 450 millones 651 mil 749 pesos. Según el reporte publicado en el portal de Transparencia de la deuda pública estatal, recibieron propuestas de seis instituciones financieras para la renegociación de los empréstitos "bono cupón cero" contratados entre los años 2012 y 2016.

"Toda vez que las ofertas de Santander y Banobras cubren el 100% del saldo a refinanciar de los créditos bono cupón cero respecto de los que presentaron propuestas, la Secretaría de Hacienda adjudica a dichas instituciones financieras los contratos de crédito por los montos referidos", detallan.



DISCUTEN SOSTENIBILIDAD DE CIUDADES

● **GUADALAJARA.** Especialistas, organizaciones, académicos y funcionarios públicos debaten en el Conjunto Santander, sede de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, las estrategias a seguir para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 en materia de sostenibilidad en las ciudades. Michelle Bachelet, alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, describió que los esfuerzos deben ser colectivos entre las naciones. *Lauro Rodríguez*
ZMG 5A

ESPECIAL

Debaten estrategias para cumplir objetivos 2030

EL EVENTO TERMINA EL JUEVES

El arranque de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe sirve para **llamar a realizar esfuerzos** conjuntos a fin de lograr la sostenibilidad de las ciudades rumbo a 2030

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Especialistas, organizaciones, académicos y funcionarios públicos debaten desde ayer estrategias a seguir para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 en materia de sostenibilidad en las ciudades. Lo hacen en la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, evento inaugurado ayer en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Durante el arranque, la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, describió que los esfuerzos entre las naciones deben ser colectivos y no aislados a fin de conseguir que las ciudades sean habitables y sostenibles dentro de ocho años.

“Si se busca intervenir realmente en la complejidad de los fenómenos en curso, las preguntas al desarrollo dependen cada vez más de nuestra capacidad de convocar miradas plurales e interdisciplinarias. Es lo



Si se busca intervenir realmente en la complejidad de los fenómenos en curso, las preguntas al desarrollo dependen cada vez más de nuestra capacidad de convocar miradas plurales e interdisciplinarias”

MICHELLE BACHELET
ALTA COMISIONADA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LOS
DERECHOS HUMANOS

que anima la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en su objetivo 11 (...) pero es, sobre todo, lo que demandan mujeres, hombres, niños y niñas que enfrentan cotidianamente la irracionalidad de urbanizaciones aceleradas. Si calculamos que en 2030 el 60 por ciento de la población mundial vivirá en zonas urbanas, es evidente la urgencia de alcanzar una vida integral”, describió en un mensaje transmitido en una pantalla.

Por su parte, el coordinador de la cumbre, Héctor García Curiel, coincidió en que es necesario que entre las naciones se tenga un proyecto en común y una agenda compartida, pues tienen problemas similares y el mismo objetivo: lograr la sostenibilidad de las ciudades para 2030.

FALTA PLANEACIÓN
EN LA CIUDAD

Durante su intervención como an-

ffitrión del evento, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, aceptó que la ciudad carece de una planeación estratégica que permita a los habitantes tener un mejor estilo de vida.

“Es importante compartir los casos de éxito, pero también las malas experiencias para que no las volvamos a repetir. Mandamos a 600 mil jaliscienses a dormir en Tlajomulco y a seguir trabajando en Guadalajara. Es un desperdicio energético de tiempo y ambiental, es un drama social. Hay que hacer muchas cosas mal para que eso suceda y eso se tiene que hablar sin pudor para que no se vuelva a repetir”, recalcó.

En ello coincidió el coordinador residente de las Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, quien mencionó que en Latinoamérica 81 por ciento de la población vive en zonas urbanas, por lo que es ideal buscar modelos sostenibles y sustentables.

La cumbre considera actividades desde ayer y hasta el 24 de agosto en el Conjunto Santander de Artes Escénicas. Durante se desarrolló se abordarán temas como la crisis climática, la biodiversidad, la seguridad alimentaria, la brecha de desigualdad, los derechos humanos, el acceso a la vivienda, la cohesión social y gobernanza, el análisis de la recomposición de la población, la inseguridad, entre otros.



www

ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

EN ZAPOPAN. La cumbre contempla actividades desde ayer y hasta el 24 de agosto en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.



INSTAGRAM

@ntrcartagena

En Cumbre del Hábitat urgen a reforzar igualdad y la integración social

En el inicio de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, que se realizará hasta mañana en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, se llamó a reforzar la igualdad y la integración social en las ciudades.

Si bien el rector de la UdeG dijo que es importante reconocer lo bueno y lo malo que se ha realizado, Bernd Pfannenstein, asesor del evento, comentó que se requieren acuerdos para aumentar la apropiación del espacio público por parte de la población.

Martha Delgado, subsecretaria de la SRE, destacó en videollamada que el programa “Interconectando Ciudades Inteligentes” es una herramienta eficaz para trabajar en los entornos urbanos.

Inicia Cumbre del Hábitat de América Latina y El Caribe

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través de agendas compartidas, especialistas dialogarán sobre soluciones a grandes problemáticas sociales, como acceso a vivienda, seguridad alimentaria y reestructuración de la población e inseguridad, durante la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, que se realiza del 22 al 24 de agosto, en el Distrito Cultural Universitario, de la UdeG.

Debido al crecimiento de la brecha de desigualdad en las ciudades, el coordinador de la cumbre, Héctor García Curiel, consideró fundamental construir rutas para resolver estas situaciones, y este evento es una oportunidad para “visibilizar, con toda precisión, estos problemas y también estas soluciones que en América Latina se han establecido”.

Por su parte, Martha Delgado, subsecretaria de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y presidenta de la Primera Asamblea de ONU Hábitat, destacó que el programa interconectando ciudades inteligentes ha logrado ser una herramienta para diferentes entornos urbanos, por lo que se buscará apegarse a la nueva agenda urbana ya que la pandemia nos hizo replantear nuevas formas de evitar el planeta. —

Redaccion/Quadratin Jalisco

Participa Pablo Lemus en Cumbre Internacional del Hábitat 2022

El presidente municipal de Guadalajara destacó las oportunidades que se brindan desde el occidente del país

En el marco de la inauguración de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC) 2022, Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, destacó las oportunidades que se brindan desde el occidente del país, en un modelo de integración y desarrollo que se debe trabajar con una visión futura de infraestructura y atracción de inversiones.

La CIHALC tiene por objetivo promover un espacio de diálogo, colaboración y aprendizaje entre la sociedad civil, la academia, el sector público y el sector privado para la implementación de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y una nueva agenda urbana para América Latina y el Caribe.

En dicho encuentro el alcalde tapatío, Pablo Lemus, impartirá una conferencia sobre el repoblamiento en la ciudad de Guadalajara, con una visión de impulso a Nuevos Entornos Urbanos Sustentables y Desarrollos Orientados al Transporte.

Además, en su mensaje subrayó las ventajas de desarrollo existentes en la región Occidente, integrada por los



Pablo Lemus impartirá una conferencia sobre el repoblamiento en la ciudad de Guadalajara.

estados de Colima, Aguascalientes, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas y Jalisco.

Entre estas se encuentran la manufactura, desarrollo agropecuario, turismo, el comercio a través de los

puertos de Manzanillo, en Colima, y Lázaro Cárdenas, en Michoacán, conectividad terrestre y conectividad aérea.

“Esta gran oportunidad de convertir a nuestra región occidente en un modelo de integración y de desarrollo, es algo que debemos de trabajar con una visión futura de inversión, de infraestructura, de desregularización y, por supuesto, de atracción de inversiones hacia todo el occidente del país”, afirmó el Primer Edil tapatío.

La CIHALC busca visibilizar a América Latina, los problemas y retos a los que se enfrenta. Algunos de los principales ejes en los que versarán los trabajos son fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento.

Asimismo, se abordarán rubros como energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico.

Gobierno de Guadalajara



DIEGO MONRAZ

Tras acarreo, rectifican una invitación 'obligatoria'

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El área de Recursos Humanos de la Secretaría de Transporte (Setran) divulgó entre sus trabajadores un oficio para obligar a 233 servidores públicos a acudir a una conferencia de la senadora Verónica Delgadillo en el Teatro Alarife Martín Casillas.

El documento lo difundió el periodista José Toral en redes sociales y, tras verse evidenciado, Diego Monraz, titular de la Setran, rectificó y afirmó que la asistencia será voluntaria.

En el primer oficio, firmado por Karla Isabel Mora Álvarez, titular de Recursos Humanos de la Setran, se pide a todas las áreas -incluida la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, un órgano descentralizado- "que designe un porcentaje de su personal para que asista a la conferencia impartida por la diputada (sic) Verónica Delgadillo, la cual se llevará a cabo el martes 23 de agosto de 2022, a las 14 horas en el Teatro Alarife".

También se les pedía a los directores y jefes de área que permitieran a los trabajadores salir a las 13 horas.

Evidencian acarreo en Setran para conferencia

EN REDES SOCIALES

Luego de que se difundiera que el área de Recursos Humanos de la dependencia obligaba a funcionarios a acudir a un acto de Verónica Delgadillo, el secretario de Transporte afirmó que **la asistencia será voluntaria**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El área de Recursos Humanos de la Secretaría de Transporte (Setran) divulgó entre sus trabajadores un oficio que obligaba a 233 servidores públicos a acudir a una conferencia de la senadora de Movimiento Ciudadano (MC) Verónica Delgadillo García en el teatro Alarife, documento que difundió ayer en redes sociales el periodista José Toral. Tras evidenciarse la situación, el titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, informó que la asistencia será voluntaria.

El primer oficio fue firmado por la titular de Recursos Humanos de la Setran, Karla Isabel Mora Álvarez, quien pide a todas las áreas, incluida la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), que es un órgano descentralizado, "que designe un porcentaje de su personal para que asista a la conferencia impartida por la diputada (sic) Verónica Delgadillo, la cual se llevará a cabo el martes 23 de agosto de 2022 a las 14 horas en el teatro Alarife".

Incluso en el documento se pide a directores y jefes de área que permitan

REACCIÓN. El secretario de Transporte difundió una invitación luego de que se publicara el oficio en el que se obligaba a funcionarios a acudir a la conferencia de la senadora.



No, no los estamos mandando (...) La perspectiva de género es importantísima en todas las dependencias de gobierno y por eso es que invitamos a la senadora Verónica (a impartir la conferencia)

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
TITULAR DE LA
SETRAN



ESPECIAL

a los trabajadores elegidos (233 en total) salir a las 13 horas para que hagan su registro formal a la conferencia a las 13:30 horas.

Luego de que se evidenciara el oficio, el secretario no tuvo más opción más que corregir.

A través de sus redes sociales y en entrevista con medios de comunicación, el funcionario explicó que pidió a la directora de Recursos Humanos enviar un nuevo documento con una nueva invitación.

"No, no los estamos mandando (...) La perspectiva de género es importantísima en todas las dependencias de gobierno y por eso es que invitamos a la senadora Verónica (a impartir la conferencia, tal) como ha dado en el Ayuntamiento de Zapopan, en otras

dependencias, de perspectiva de género adentro de las oficinas de gobierno. Es una invitación abierta y el que pueda asistir está invitado".

Argumentó que el oficio divulgado por el periodista tenía errores y afirmó que se corregiría para que no hubiera dudas de que el evento era voluntario.

Momento después, Monraz Villaseñor difundió un texto en el que se invita al evento.

"Nos complace informales que la invitación para acudir a la magna conferencia sobre Agenda de Género que impartirá la senadora Verónica Delgadillo el martes 23 de agosto del presente en punto de las 14 horas en el teatro Alarife (...) es abierta tanto para mujeres y hombres y de igual forma es voluntaria", dice el texto.

Tecnología en verificación vehicular baja corrupción

Con tecnología de punta en la vigilancia, integración de distintivos y la desaparición de hologramas, Worldwide Environmental Products (WEP) baja la corrupción en el programa de verificación en Jalisco, afirmó Michael Delaney, CEO de la compañía.

Se trata de una empresa especializada en inspección vehicular que también opera proyectos en países como Estados Unidos, Japón y Singapur.

Detalló que a la autoridad responsable del programa se le brindan todas las herramientas informáticas y un sistema de control centralizado a través del cual puede vigilar y gestionar en tiempo real todos los aspectos opera-

tivos, administrativos y toda la información, incluyendo videos de cada una de las verificaciones.

“A diferencia del resto de los programas en el país, se eliminan los hologramas, que generan un costo al erario por decenas de millones de pesos cada año. Ahora se sustituyen por calcomanías, distintivos con tecnología RFID, que son imposibles de falsificar debido a que la información de cada una de las verificaciones queda registrada en una base de datos centralizada y manejada exclusivamente por el Gobierno, con los más altos estándares de seguridad informática”.

Acentuó que el modelo aplicado en Jalisco es más avanzado

que en otros países, tanto tecnológicamente como en el modelo económico-operativo, que genera incentivos para que todas las partes actúen de manera correcta y se evite la corrupción.

Aunque existe la controversia por haber nombrado como country manager a un ex funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), defendió que sus responsabilidades en esa dependencia concluyeron en febrero de 2019, mientras que se integró a WEP en marzo de 2022. “Nuestro gerente general en México es una de las personas con más experiencia en el sector a nivel nacional y con probada integridad”.

ANTE CONTAMINACIÓN



REFLEXIÓN. Niegan que el principal objetivo de la verificación sea la recaudación.

Recomiendan la verificación y cambiar acciones

Las emisiones de gases de los vehículos no son los únicos que contribuyen a la mala calidad del aire, ni el programa de verificación es la única solución. Se necesita cambiar las acciones de la vida diaria, precisa Beatriz Cárdenas, directora de Calidad del Aire del World Resources Institute (WRI).

“Los vehículos en las zonas urbanas contribuyen (en la contaminación), pero en la vida diaria podemos revisar, por ejemplo, cómo se hacen los productos que consumimos, qué va a pasar cuando ese producto ya no se use, qué energía y cuánta usamos, las emisiones que libera la estufa, si sale mal el gas. Pero también tener en cuenta que las soluciones que hagamos, por un lado, no empeoren las condiciones de otros lados”.

Respecto al programa de verificación en Jalisco, acentúa que no es recaudatorio, pues se tiene que cubrir un servicio. Además, el fin es contribuir a proteger la salud de la población. Sobre los recursos que se obtienen del programa, señala que se deben destinar a atender más problemáticas, principalmente para mejorar la infraestructura urbana para peatones. “Lo que sí tenemos que asegurar es que todos los vehículos que circulan emitan el mínimo de contaminantes”.

Explica que falta comunicar a los ciudadanos qué hay detrás de estos programas y que existan distintos esquemas de pago.

“Hay estudios que muestran que hay una relación directa entre la vulnerabilidad de los grupos y su exposición a los contaminantes. También un vehículo que no está en las mejores condiciones no sólo emite contaminantes a la atmósfera por el escape, sino que muchos se filtran dentro de la cabina, exponiendo a los pasajeros”.

Remarca que comunicar esto es un reto, pues a veces se cree que es un asunto obvio. “También es cierto que hay muchas experiencias del programa de verificación en donde se presta a un mal manejo. Pero se tiene que asegurar en el programa que ya se cambió el esquema, porque hay que crear la confianza”.

Añade que hay muchos impactos de la contaminación del aire en la población, “no sólo en enfermedades respiratorias, también cardiovasculares, en el desarrollo de los niños, en el embarazo, entre otros”.

Llegan 1,904.6 mdd en primer semestre, 117.7% más anual

Duplica Jalisco inversión foránea

Es tercera entidad que más capital atrajo después de CDMX y NL

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En medio de la incertidumbre económica mundial, Jalisco duplicó la captación de inversión foránea en el primer semestre del año.

Entre enero y junio, a la entidad llegaron mil 904.6 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), 117.7 por ciento más que los 874.7 millones de dólares que se recibieron en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía (SE).

La reinversión de utilidades concentra la mayor parte de la IED en Jalisco, con 771.4 millones de dólares en el primer semestre del año, equivalentes a 40.5 por ciento del total.

De nuevas inversiones fueron 622.1 millones de dólares -32.6 por ciento del total-, mientras que los 511.1 millones de dólares restantes -26.9 por ciento del total- fue de cuentas entre compañías.

Por país de origen, Estados Unidos es el que más invirtió en la entidad, con 898.5 millones de dólares en el primer semestre del año; le sigue Reino Unido, con 292.6 millones, y Canadá, con 273.1 millones de dólares.

Las industrias manufactureras son las que registran mayor IED en el primer semestre, con 670.1 millones



La empresa estadounidense Jabil invertirá este año 400 millones de dólares en Jalisco.

de dólares, es decir el 35 por ciento del total.

Jalisco fue la tercera entidad con mayor captación de IED en el País en el primer semestre de 2022.

En primer lugar está la Ciudad de México, que registró 9 mil 356.2 millones de dólares, y en segundo lugar Nuevo León, con 2 mil 661.3 millones de dólares.

Para Israel Macías López, profesor de Economía en la Universidad Panamericana (UP) Campus Guadalajara, el crecimiento de la IED en Jalisco se debe a que se mantiene una fuerte actividad económica, sobre todo en Estados Unidos, el principal inversor.

Sin embargo, debido a los problemas inflacionarios, Estados Unidos tendría que comenzar a disminuir su actividad económica, lo que podría generar que la IED en el segundo semestre baje o se estanque.

"Estados Unidos tiene un compromiso de bajar la inflación, ellos tienen inflaciones históricas de 8 por ciento y la manera de lograrlo es ponerle un freno a la actividad económica", comentó el experto.

Previo que esta misma dinámica de estancamiento o menor atracción se tenga con las remesas, las cuales también dependen de la actividad económica de Estados Unidos.

Por trimestre

En el segundo trimestre del año la atracción de IED en Jalisco también fue alta:

547.6

mdd captó Jalisco en abr-jun.

217.5

mdd se captaron en abr-jun de 2021.

151.7%

fue el crecimiento.

2DO TRIMESTRE

Reportan 547.6 mdd de inversión extranjera

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En el segundo trimestre del año la cifra de inversión extranjera directa (IED) en Jalisco fue de 547.6 millones de dólares (mdd), más del doble que el total del mismo periodo de 2021: 217.5 mdd; sin embargo, la mayor parte fue por cuentas entre compañías, es decir, pago de deudas de empresas con capital extranjero.

De acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con base en cifras preliminares de la Secretaría de Economía (SE), 400.7 mdd del período más reciente correspondieron a cuentas entre compañías, mientras que en el del año pasado este mismo rubro sólo representó 130.3 mdd.

Las nuevas inversiones se elevaron a 123 mdd en el segundo trimestre de 2022, mientras que en el mismo trimestre de 2021 fueron 66.4 mdd. Ambas cifras están por debajo de los 124.1 mdd reportados de abril a junio de 2020.

El reporte también da cuenta de que el rubro de la reinversión de utilidades se ha mantenido prácticamente sin variación en el segundo trimestre de los últimos tres años. El de 2022 fue de apenas 23.9 mdd; el de 2021, de 20.8 mdd, y el de 2020, de 19.7 mdd; en contraparte, en 2019 llegó a 249.4 mdd.

El acumulado de la IED en Jalisco en el primer semestre del año alcanzó mil 904 mdd, cifra superior a los 874.7 mdd del primer semestre de 2021 y a los mil 542.7 del de 2020.

Por semestre, la primera parte del año en Jalisco se caracterizó por la reinversión de utilidades, ya que en 2022 sumó un monto de 771.4 mdd. En 2021 el total del primer semestre fue de 541.7 mdd; en 2020, 706.5 mdd, y en 2019, 759.3 mdd.

En segundo lugar se posicionaron las nuevas inversiones al concentrar 622.1 mdd del total. En la primera mitad de 2021 apenas alcanzaron 131 mdd; en la de 2020, 251.8 mdd, y en la de 2019, 190.9 millones.

Al sumar 46.8 mdd de inversiones en el primer semestre, la industria de la construcción de Jalisco registró el mayor crecimiento porcentual: mil 827 por ciento. Otro sector con inversiones significativas fue el de transportes, correos y almacenamiento, pues se incrementó mil 504 por ciento para alcanzar un total de 447.1 mdd.

MIL 904

MDD es el acumulado de la inversión extranjera directa en Jalisco en el primer semestre del año



EN PRIMER SEMESTRE. La industria de la construcción registra el mayor crecimiento porcentual.

REPORTERÍA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Jalisco, tercero en captación de IED



PROGRESO. Las empresas dedicadas a la manufactura son las que registran el mayor crecimiento en la obtención del IED.

La Entidad se ubica por debajo de la Ciudad de México y Nuevo León

La industria de la manufactura es el área con mayor crecimiento

PAÍSES CON MÁS INVERSIÓN EN EMPRESAS LOCALES

Estados Unidos	898.5 MDD
Reino Unido	292.6 MDD
Canadá	273.1 MDD

Jalisco se posiciona como un destino confiable y próspero en México para las nuevas inversiones, muestra de ello, es que durante el primer semestre de 2022 el Estado captó mil 904.6 millones de dólares (MDD) de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que representa un incremento del 117.7% comparado con el mismo semestre del 2021, de acuerdo a cifras preliminares de la Secretaría de Economía.

A nivel nacional, en este periodo las cifras muestran un incremento preliminar del 49.2%, esto quiere decir que Jalisco se posiciona por arriba de la media nacional y ocupa el tercer lugar como Estado con mayor captación de capital extranjero, sólo por debajo de Ciudad de México con nueve mil 356.2

MDD y Nuevo León con dos mil 661.3 MDD.

El secretario de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), Roberto Arechederra Pacheco, señaló que los números son el resultado de una agenda sólida de internacionalización impulsada por el gabinete de Crecimiento y Desarrollo Económico y la Sedeco, que ha mostrado a los inversionistas internacionales que en el Estado hay garantías y estabilidad para crecer sus negocios.

"A nivel nacional el aumento fue de 49.2%, esto representa el dinamismo que está teniendo Jalisco para captar inversiones y confirma que las estrategias para apoyar a las empresas en su crecimiento está dando buenos resultados", explicó.

Capta Jalisco en primer semestre 1,904.6 mdd

Inversión Extranjera Directa. Estados Unidos es el país que más invirtió en la entidad, le sigue Reino Unido y luego Canadá

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el primer semestre de 2022, Jalisco captó mil 904.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que representa un incremento del 117.7 por ciento comparado con el mismo semestre de 2021, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

Por otro lado, el estado se posiciona por arriba de la media nacional y ocupa el tercer lugar como el estado con mayor captación de capital extranjero, sólo por debajo de Ciudad de México con 9 mil 356.2 millones de dólares y Nuevo León con 2 mil 661.3 millones de dólares.

Roberto Arechederra Pacheco, titular estatal de la Secretaría de Desarrollo Económico, señaló que estos resultados son porque el gobierno de Jalisco ha mostrado a los inversionistas internacionales que en el estado hay garantías y estabilidad para hacer crecer sus negocios.

"A nivel nacional el aumento fue de 49.2 por ciento, esto representa el dinamismo que está teniendo el estado de Jalisco a nivel nacional para captar inversiones y sobre todo, confirma que las estrategias para poder apoyar a las empresas en su crecimiento, acompañarlos en sus planes de expansión buscando agilizar trámites y sobre todo; generar una política clara de acompañamiento por parte del gobierno está dando resultados", declaró Arechederra Pacheco.

Países que más invierten

De acuerdo al comunicado del gobierno de Jalisco, Estados Unidos es el país que más invirtió en la entidad con 898.5 millones de



Jalisco es el tercer estado con mayor captación de IED en los primeros seis meses de 2022. ESPECIAL

ASÍ LO DIJO

"A nivel nacional el aumento fue de 49.2 por ciento, esto... confirma que las estrategias para poder apoyar a las empresas en su crecimiento, acompañarlos en sus planes de expansión"

Roberto Arechederra
Secretario de Desarrollo Económico

dólares; le sigue Reino Unido con 292.6 millones de dólares y Canadá en tercer lugar con 273.1 millones de dólares.

Las industrias manufactureras son las que registran mayor Inversión Extranjera Directa en el primer semestre con 670.1 millones de dólares, lo que equivale al 35 por ciento del total de inversión extranjera captada, además no solo es el sector con mayor captación de (IED) para Jalisco, sino que presentó un importante crecimiento de 135 por ciento, comparado con el mismo periodo de 2021. ■

Llega a Jalisco más inversión extranjera

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el primer semestre de 2022, Jalisco captó mil 904.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo que representa un incremento del 117.7 por ciento comparado con el mismo semestre del 2021, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía, informó el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

“En el acumulado del primer semestre del año, la Inversión Extranjera Directa de Jalisco fue de mil 904 millones de dólares, lo que representó un aumento de 117 por ciento a tasa anual con cifras preliminares, a nivel nacional, el aumento fue de 49.2 por ciento”.

Con esto, Jalisco ocupa el tercer lugar como estado con mayor captación de capital extranjero, sólo por debajo de Ciudad de México con nueve mil 356.2 millones de dólares y Nuevo León con dos mil 661.3 millones de dólares.

Estados Unidos de América es el país que más invirtió en la entidad con 898.5 millones de dólares; le sigue Reino Unido con 292.6 millones de dólares y Canadá en tercer lugar con 273.1 millones de dólares.

Las industrias manufactureras son las que registran mayor Inversión Extranjera Directa en el primer



Estados Unidos de América es el país que más invirtió en la entidad con 898.5 millones.

El Estado captó más de mil 900 millones de dólares, 117.7 por ciento más comparado con el mismo semestre de 2021

semestre con 670.1 millones de dólares, lo que equivale al 35 por ciento del total de inversión extranjera captada, además no solo es el sector con mayor captación para Jalisco, sino que presentó un importante crecimiento de 135 por ciento, comparado con el mismo periodo de 2021.

Por otra parte, y de acuerdo a las cifras preliminares, en el acumulado al segundo trimestre de 2022, en Jalisco se captaron 547.6 millones de dólares, lo que representa un 151.7 por ciento más respecto al mismo trimestre del



La Sedeco y organismos empresariales firmaron un convenio para impulsar el desarrollo de este sector. ESPECIAL

Impulsan plan para mujeres que lideran empresas

Encuentro virtual.

Se realizará a través de la plataforma MASXMexico, de septiembre a noviembre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un primer encuentro de negocios para mujeres empresarias a través de la Alianza Centro, Bajío, Occidente, será la primera acción del convenio de colaboración que firmaron organismos empresariales y la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco.

La realización de este encuentro se da derivado de que los estados miembros de la Alianza emplean a un millón 743 mil 013 mujeres, de las cuales 501 mil 717 son propietarias o partícipes del control de alguna unidad económica.

Entre los organismos se enlistan la Asociación Mexica-

na de Mujeres Empresarias, el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, los cuales buscan fortalecer las capacidades empresariales y crecer la presencia de la mujer en la actividad económica.

El encuentro se realizará en formato virtual a través de la plataforma MASXMexico <https://app.alianzabajio.biz/> a partir del primero de septiembre finalizando en el mes de noviembre, para ello se contempla como una primera etapa la realización de sesiones para presentación del proyecto con aliados estratégicos en cada uno de los estados y grandes empresas compradoras así como el levantamiento de requerimientos de compra.

Posteriormente se llevará a cabo la gestión para generar citas virtuales comprador-proveedor y por último se realizará una agenda de negocios. ■

Panorama en Jalisco

Situación en el estado.

92

POR CIENTO

De los delitos no se castigan.

918

HOMICIDIOS

Del 1 de enero al 31 de julio.

15,036

PERSONAS

están desaparecidas.

Fuente: Observatorio Ciudadano, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. / Foto: Fernando Carranza

Prevalece impunidad en homicidio y desaparición

Perspectiva. El titular del Observatorio Jalisco Cómo Vamos señaló que hay pocas sentencias en estos hechos; en el estado se denunciaron 13.6% de los crímenes

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los homicidios y la desaparición de personas son los delitos con mayor impunidad en el estado, de acuerdo con el titular del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, quien puntualizó que entre ellos también se encuentran los feminicidios.

Resaltó el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, la activista de 35 años y madre de un niño con autismo que fue quemada viva en un parque de Arcos de Zapopan, luego de haber recibido múltiples amenazas de muerte ante las autoridades. El crimen ocurrió el pasado 19 de julio y, hasta ayer, no se ha reportado ningún detenido por el feminicidio.

“En feminicidios no es tanta la cantidad y hay muy pocas sentencias también respecto a los feminicidios, es decir, un fe-

minicidio tiene una alta probabilidad de quedar impune, sin castigo y no solo sin castigo, sin un juicio”, señaló Chacón Benavides.

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos señala que 92 por ciento de los delitos no se castigan.

De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del 1 de enero al 31 de julio de este año se han registrado 918 homicidios dolosos en Jalisco, delito que goza de impunidad, según el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

“Hay muy pocas sentencias por homicidios dolosos, muy, muy pocas sentencias; podemos decir que la impunidad, hasta donde va, es muy alta, del nivel en el que están todos los otros delitos”, explicó Chacón

Benavides.

En la entidad, hay 15 mil 36 personas que se encuentran desaparecidas, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, “apenas hemos tenido en Jalisco, en los últimos años, algo así como 12 sentencias, y de ellas apenas cinco que son condenatorias”, explicó.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública estima que durante 2019 en Jalisco se denunciaron 13.6 por ciento de los delitos, de los cuales el Ministerio Público inició una carpeta de investigación en 64.6 por ciento de los casos, es decir, se abrió una carpeta de investigación en 8.8 por ciento del total de los delitos, lo que significa que la cifra negra es de 91.2 por ciento.

El Índice de Impunidad Esta-

tal fue de 94.5 por ciento, indicador que contempla los casos denunciados e investigados.

El informe “Hallazgos desde lo local: seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en Jalisco”, realizado por México Evalúa, la Fiscalía del Estado recibió 156 mil 223 denuncias en 2020, pero en solo 31 mil 362 de ellas hubo detenidos, es decir, en 94.5 por ciento de los casos no se procesó a los responsables de los delitos cometidos; además, solo en 0.9 por ciento de las denuncias hubo vinculaciones a proceso.

El informe documentó que los presupuestos asignados a las instituciones de justicia del estado tienen “asimetrías importantes”, como el hecho de que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas recibe 31 centavos por cada peso que se otorga a la Defensoría Pública, mientras que ésta recibe sólo 6 centavos por cada peso que recibe la Fiscalía, y esta última recibe 51 centavos por cada peso que recibe la Secretaría de Seguridad Pública.

En el estudio de World Justice Project, Jalisco obtuvo un puntaje de 0.33 en el indicador de ausencia de corrupción en el Poder Ejecutivo, mientras que en ausencia de homicidios la calificación fue de 0.17, lo que podría ser un reflejo de la impunidad que se vive en el estado.

ASÍ LO DIJO



“Apenas hemos tenido en Jalisco en los últimos años algo así como 12 sentencias y de ellas apenas cinco que son condenatorias”

Augusto Chacón
Presidente del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos

LUZ DE ESPERANZA VUELVE A PROTESTAR

Insisten en omisiones de FEPD en fosas clandestinas

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Luz de Esperanza volvieron a protestar a las afueras de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), en donde insistieron en que hay omisiones en el procesamiento de fosas clandestinas.

El secretario general del colectivo, Héctor Flores González, señaló que la dependencia está dejando fosas abiertas con el pretexto de que sólo tiene una sola máquina.

“Entonces eso es lo que está deteniendo ahí. Me imagino que se están contaminando sobremanera todas esas fosas clandestinas porque pueden entrar perros, pueden entrar animales carroñeros, gente. No hay ningún control”, comentó.

Consideró que el gobierno del estado siempre encuentra la manera de sufragar otro tipo de gastos, por



lo que exigió que destine presupuesto a rentar maquinaria para trabajar de inmediato las fosas clandestinas que están pendientes de procesar.

Más allá del tratamiento a sitios de inhumación clandestina, el activista lamentó que los funcionarios de la FEPD traten de una manera inhumana a personas que buscan a sus seres queridos.

“Sigue habiendo las mismas violaciones a derechos humanos que hemos estado señalando desde un principio: la mala atención, la revictimización, criminalización de las víctimas, malos tratos, les gritan, los agreden, son prepotentes aquí en Fiscalía, las mismas autoridades directivas salen y dicen ‘haz lo que quieras, hazle como quieras, no va a haber atención’”, narró.

La situación, añadió, parece una orden desde el Ejecutivo del estado: “Así como él (Enrique Alfaro) trata



MOLESTIA. Los integrantes del colectivo también se quejaron de que reciben un trato inhumano por parte de la autoridad.

JORGE ALBERTO MENDOZA

tan indolente, para abajo es igual o peor el trato que nos dan a todas las víctimas sin excepción. Entonces no es justo, vamos a seguir nosotros peleando y batallando (para) que nos traten con dignidad a nosotros, los familiares, a los desaparecidos”.

Durante la manifestación de ayer, la sexta realizada en lunes de manera consecutiva, los integrantes del colectivo exigieron que la FEPD atendiera a todas las personas que protestaron, pero personal de la dependencia les

dijo que sólo recibirían a tres.

Entre los manifestantes estaba una mujer a quien no le han entregado los restos de su familiar desaparecido a siete meses de haberlo encontrado. La razón: fue cortado en pedazos y se necesitan dictámenes de comparativa genética para cada segmento anatómico.

Ante ese escenario, el colectivo acusó que cada dictamen puede llevar varios meses, por lo que el proceso de entrega demoraría varios años.

Faltan trailereros, ingenieros...

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Instagram

La dificultad para ocupar vacantes laborales en Jalisco no sólo afecta a industrias como la alimenticia donde, como publicó MURAL ayer, faltan 2 mil 600 trabajadores. En el autotransporte de carga necesitan hasta 10 mil operadores más de tráiler o camión, y en Tecnologías de la Información requieren 4 mil ingenieros.

Diego Bolio Corona, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) Jalisco, detalló en entrevista que en Jalisco hacen falta entre 8 mil y 10 mil operadores de unidades del autotransporte de carga, mientras que a nivel nacional el déficit se estima en 80 mil choferes.

El déficit se da pese a que el salario ronda entre los 30 mil y los 50 mil pesos mensuales por operador.

“(La falta de operadores se da por) la inseguridad que tienen las carreteras, los robos, los asaltos. Los operadores en muchas ocasiones son agredidos y golpeados por la delincuencia. Tiene mucho que ver eso”, señaló Bolio Corona.

Agregó que otra de las razones es que muchos operadores buscan migrar a Estados Unidos, donde su trabajo es requerido, ven más seguridad y perciben mayor salario.

En el caso de los ingenieros para las empresas de Tecnologías de la Información, Benjamín Huerta Estrada, presidente del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti), refirió que se tiene un déficit de al menos 4 mil ingenieros.



610972000313

Suben sueldo en Protección Civil

El Gobernador dijo que 330 empleados tendrán aumento de \$1,400 mensuales

FRANCISCO DE ANDA

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCyB) recibirá el próximo año 10 millones de pesos adicionales a su presupuesto para otorgar incremento salarial de mil 400 pesos directos al salario de cada uno de los 330 elementos de todos los niveles salariales de la corporación.

El anuncio lo hizo el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, ayer durante la celebración del Día Nacional del Bombero y la Bombera, que se llevó a cabo en las instalaciones de la UEPCyB.

“Me imagino que todos entienden también las restricciones presupuestales que enfrentamos, estamos en un momento en el que Jalisco está desarrollando proyectos muy muy importantes, de gran tamaño para atender desafíos enormes que tenemos en nuestro Estado”, explicó Alfaro.

“La inversión que estamos realizando para reconstruir nuestro sistema de salud, para arreglar las carreteras de nuestro Estado, para transformar las escuelas en las que nues-

Víctor Hugo Roldán
Protección Civil

“La encomienda es continuar preparándonos para prevenir y si es necesario actuar de la mejor manera posible”.

tros hijos estudian, para poder tener la mejor red de internet pública de todo México. Todo ese esfuerzo requiere de una gran inversión”.

El Gobierno estatal también prevé incrementar el presupuesto de este año para equipamiento, el cual ascendió a 4 millones de pesos.

La prioridad es un programa de inversión para renovar unidades e instrumentos de primera necesidad de la dependencia.

“La encomienda es continuar preparándonos para prevenir y si es necesario actuar de la mejor manera posible”, comentó el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Víctor Hugo Roldán.

Los bomberos fueron festejados ayer en su día después de dos años de no tener ninguna actividad debido a la pandemia.

Promete Alfaro aumentar sueldo de los bomberos

Administración.

El incremento es de mil 400 pesos para 330 elementos de la corporación estatal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la conmemoración por el Día Nacional del Bombero y la Bombera, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció un aumento al presupuesto de 10 millones de pesos para incrementar el salario de 330 elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

“También es cierto que en esta administración hemos ajustar cosas, hemos sabido corregir. Funciones que se tenían que hacer mejor hemos logrado mejorar nuestros protocolos, nuestros esquemas, de flujo, nuestros esquemas en la toma de decisiones”, aseguró.

Explicó que el incremento es de mil 400 pesos para todos los niveles salariales de los bomberos; además, indicó al director estatal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Víctor Hugo Roldán, que su vez se contempla el aumentar el presupuesto que se hizo este año para equipamiento que significó 4 millones de pesos, esto como parte de las acciones para la renovación de unidades e instrumentos de primera necesi-

dad en esta dependencia.

Durante el evento se hizo la entrega simbólica de dos unidades, equipo de protección personal, y se hizo un homenaje a los elementos caídos en el cumplimiento de su deber en los últimos años.

El mandatario estatal destacó el desempeño de los elementos durante una temporada de estiaje de este año: “No es fortuito, por ejemplo, que este año se haya logrado bajar tan drásticamente el tiempo de duración de un incendio. Por ejemplo, ahora en la temporada de estiaje, porque eso es producto precisamente de que están haciendo cada quien mejor su trabajo cada día, de que hemos corregido cosas que se tiene que corregir, que todos hacemos un esfuerzo por innovar, por mejorar y por hacer a lo mejor posible nuestro trabajo”.

El director estatal de la UEPCBJ, Víctor Hugo Roldán, resaltó el trabajo que en el día a día realizan las y los oficiales de esta dependencia; además de las labores que han desempeñado en la presente temporada de lluvias que ha sido intensa y que ha afectado a varios municipios del interior del Estado. Agregó que en 2021 se hicieron 39 declaratorias de emergencia, y en lo que va del actual año se han atendido cuatro.

En el evento se enterró una cápsula del tiempo con mensajes de los actuales bomberos y bomberas, que será abierta el 22 de agosto de 2042. —

CELEBRAN EL DÍA DEL BOMBERO CON DOS UNIDADES Y PROMESA DE ALZA SALARIAL

► **Página
cuatro-A**



FESTEJO. Con la entrega oficial de equipo, dos unidades nuevas y la promesa de un aumento de mil 400 pesos directos al salario de 330 elementos, los miembros de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) celebraron su día. El director de la dependencia, Víctor Hugo Roldán, compartió que en 2021 se atendieron 39 declaratorias de emergencia y este año van cuatro. "La encomienda es continuar preparándonos para prevenir y, si es necesario, actuar de la mejor manera posible".

UEPCBJ

Anuncian alza al salario de bomberos estatales

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer, durante la conmemoración del Día Nacional del Bombero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la plantilla laboral de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) tendrá un incremento salarial generalizado de mil 400 pesos mensuales.

El alza implicará una inversión estatal de 10 mdp y aplicará para 330 elementos.

“El trabajo, más allá del nivel salarial que tengas en la corporación, es parejo, todos se esfuerzan igual. Por ello, aun cuando en este año solo pudimos llegar al nivel 14, quiero el día de hoy comprometer una inversión cercana a los 10 millones adicionales al presupuesto de esta corporación, para que el año próximo el incremento salarial de mil 400 pesos pueda ser para todos los niveles salariales de la corporación”.

El mandatario estatal añadió que también se destinarán 4 mdp adicionales para equipamiento, monto que servirá para reemplazar las unidades o herramientas que ya no funcionan.

Precisó que estas inversiones responden al trabajo que la corporación realiza en favor de la ciudadanía.

“No es fortuito, por ejemplo, que este año se haya logrado bajar tan drásticamente el tiempo de duración de un incendio, por ejemplo, ahora en la temporada de estiaje, porque eso es producto precisamente de que están haciendo cada quien mejor su trabajo cada día”.

Por su parte, el director estatal de la Unidad Estatal de Protección Civil, Víctor Hugo Roldán Guerrero, reconoció la labor de los bomberos durante los trabajos en materia de incendios forestales, así como en las labores que han desempeñado en la presente temporada de lluvias.

Por otro lado, indicó que en 2021 se realizaron 39 declaraciones de emergencia, mientras que en lo que va de 2022 se han hecho cuatro.

En el evento conmemorativo por el Día del Bombero se enterró una cápsula del tiempo con mensajes de los actuales elementos que será abierta el 22 de agosto del año 2042 y se realizó un pase de lista por los compañeros caídos.

330

ELEMENTOS DE LA UEP-
CBJ serán beneficiados
con el incremento



Quiero el día de hoy comprometer una inversión cercana a los 10 millones adicionales al presupuesto de esta corporación, para que el año próximo el incremento salarial de mil 400 pesos pueda ser para todos los niveles salariales!

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



ESPECIAL

ACTO. Durante la conmemoración se realizó un pase de lista por los compañeros caídos.

Reconocen a bomberos de Jalisco en su día

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al conmemorar el Día Nacional del Bombero, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro anunció un aumento generalizado de sueldo de mil 400 pesos para los elementos de Protección Civil y Bomberos del Estado, y así reconocer su labor en la que diariamente ponen en riesgo sus vidas.

“El día de hoy comprometer una inversión cercana a los 10 millones de pesos adicionales al presupuesto de esta corporación, para que el próximo año el incremento salarial de mil 400 pesos pueda ser para todos los niveles salariales de la corporación, es ya un compromiso que quedará establecido en la propuesta que enviaremos al Congreso, que puede para algunos ser una propuesta por debajo de las expectativas, pero lo que implica es un esfuerzo adicional muy importante del gobierno con recursos públicos”.

El mandatario jalisciense refrendó el compromiso de su administración con los 330 elementos de esta corporación, quienes dijo, han mejorado sus protocolos de respuesta, de modo que en el último año se logró una notable reducción en los tiempos de duración de los incendios forestales.

En el evento, los integrantes de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco recibieron equipo de protección personal, con el compromiso del gobernador de que el próximo año serán renovados todos los vehículos.

También enterraron una cápsula del tiempo para los bomberos del futuro que será abierta dentro de 20 años.

GUADALAJARA ENTREGA UNIDADES

Entre las unidades entregadas esta tarde a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara se encuentran un tanquero, cinco ambulancias, seis camionetas pick-ups y un equipo hidráulico de rescate para la liberación de personas atrapadas.

Con estas acciones el Gobierno Municipal apuesta en dotar con el mejor equipamiento a las y los elementos que brindan servicios de emergencia para

El gobernador, Enrique Alfaro, anunció aumento de sueldo de mil 400 pesos para los elementos



Integrantes de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco recibieron equipo.

DÍA DEL BOMBERO

En México y otras partes del mundo existen diversas celebraciones de las cuales no pasan desapercibidas, sin embargo, hoy es un día para conmemorar una de ellas, una labor arriesgada y protectora, el Día del Bombero.

En 1873 en el puerto de Veracruz fue creado el cuerpo de bomberos, siendo hasta 1951 que se otorgó el nombramiento de Heroico Cuerpo de Bomberos, por decreto presidencial en el antiguo Distrito Federal, hoy Ciudad de México. La labor principal de un bombero es apagar incendios, salvaguardar y ayudar en casos de siniestro a personas que se encuentren en situación de peligro; aunado al manejo de materiales peligrosos, desastres químicos, trabajos de altura, rescate en accidentes de tráfico, entre otros.

las y los tapatíos

En el marco del Día Nacional del Bombero —que se conmemora cada 22 de agosto en México— el Gobierno de Guadalajara, encabezado por el Presidente Municipal Pablo

Lemus Navarro, realizó la entrega de 12 unidades para la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.



■ Varias personas esperaban ayer por su trámite de visa afuera del Centro de Atención del Consulado de EU, en el cruce de las Avenidas Unión y La Paz.

Rezagan visas de EU ...y surgen las estafas

Ofrecen ayuda con trámites, cobran y se 'desaparecen', advierte el Gobierno

MARIANA QUINTERO

Por la suspensión de trámites consulares durante la pandemia, el rezago fue tal que quien solicite hoy la visa de visitante por primera ocasión en el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara obtendrá su cita para octubre de 2024.

En medio de esta situación, el Gobierno de Jalisco advirtió que operan personas que, con engaños y cobros de hasta 4 mil dólares, prometen realizar trámites para solicitar la visa estadounidense y terminan estafando a la gente.

"Hay muchos 'gestores', organizaciones o asociaciones civiles que dicen tener programas sociales de ayu-

da para tener visa, pero que en realidad están abusando de las personas y en algunos casos les cobran desde 3 mil a 4 mil dólares por hacerles un trámite", indicó Raymundo Galván Gutiérrez, director de Atención a Personas Migrantes del Gobierno de Jalisco.

Detalló que fue precisamente esta problemática la que dio pie a la creación del programa Familias Sin Fronteras, que da acompañamiento a adultos mayores para realizar el trámite.

El funcionario estatal comentó que los "gestores" pueden estar rondando afuera del Centro de Atención del Consulado, o realizar la estafa en Internet.

"Nos enteramos por comentarios de varias personas que vinieron con nosotros y que con anterioridad ya habían acudido con un 'gestor' y nada más los dejaron con el gasto y no les

podieron conseguir nada", abundó.

También les piden información de sus familiares que radican en EU y es a ellos a quienes les cobran hasta 3 mil dólares, señaló.

"La gestoría no es un delito, sin embargo, se vuelve en una estafa o en un engaño en el momento en el que ya ese 'gestor' o esa 'gestora' no les contesta", precisó.

Aparte, el Consulado indicó que tienen conocimiento de estas prácticas, por lo que llamó a la población a realizar su trámite de manera personal.

Sobre los tiempos de espera para obtener la visa de visitante señaló que si se trata de una renovación hay citas disponibles a partir noviembre de 2023. Si es de primera vez hay espacio hasta octubre de 2024.

Para visas de estudio y de trabajo sí hay disponibilidad de citas para este año.

Confirman 23 casos más de viruela símica

Salud. Autoridades informaron que los pacientes son hombres de entre 21 y 60 años; suman 69 contagiados en la entidad

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (INDRE) confirmó 23 casos nuevos de viruela símica en Jalisco, con lo que suman 69 contagiados en la entidad.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud estatal precisó que todos los pacientes son hombres de entre 21 y 60 años de edad, con una media general de 35 años.

Del total de pacientes con viruela símica, 27 continúan activos, por lo que sigue la vigilancia epidemiológica e investigación de contactos; hasta ayer no se registraba ningún fallecimiento por esta enfermedad.

En el Área Metropolitana de Guadalajara residen 49 de los pacientes, mientras que 12 viven en municipios del interior del estado y ocho radican en otro país.

Todos han presentado lesiones en la piel o mucosas tipo máculas o pápulas en brazos, piernas, cara y algunas otras partes del cuerpo; el segundo síntoma es la fiebre, en 71 por ciento de los casos; después la inflamación de ganglios, en 65 por ciento de los pacientes.

La dependencia estatal precisó que 150 personas siguen en seguimiento de su estado de salud por haber tenido contacto

CLAVES

Contagio

La viruela símica se puede contraer a través de un contacto físico estrecho con alguien que tenga los síntomas, que son dolor de cabeza, fiebre superior a los 38.5 C, inflamación de ganglios, lesiones en la piel tipo máculas, dolor muscular, lumbalgia, debilidad general.

Atención

Las 24 horas está a disposición el número del Call Center al 33-3823-3220 o a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) de la Secretaría de Salud Jalisco al 33-3030-5000 ext. 35059 y 35072 para mayor orientación. Para consultar información general ingresa a virueladelmono.jalisco.gob.mx (<http://virueladelmono.jalisco.gob.mx/>) y en las redes sociales oficiales del gobierno del estado.

de riesgo, pero hasta este lunes no presentaban síntomas.

En los 125 municipios del estado se mantiene el protocolo para otorgar orientación, atención y permanecer en alerta en todas las unidades médicas del sector salud para la referencia de casos sospechosos, toma de muestra y su diagnóstico.

El Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica, de la Secretaría de Salud Jalisco, ha otorgado 204 orientaciones en las unidades de salud estatal, como parte de las acciones para fortalecer la atención a la ciudadanía que requiere información o evaluación clínica.

La viruela símica se puede contraer a través de un contacto físico estrecho con alguien que tenga los síntomas. La erupción, los fluidos corporales (como el líquido, el pus o la sangre de las lesiones cutáneas) y las costras son especialmente infecciosos. La ropa, la ropa de cama, las toallas o los objetos, como los utensilios para comer o los platos, que se han contaminado con el virus por el contacto con una persona infectada también pueden infectar a otras personas.

Las personas que interactúan estrechamente con alguien infectado, como los trabajadores sanitarios, los miembros de la familia y las parejas sexuales, corren por tanto un mayor riesgo de infección. —

Aumentan casos de viruela símica en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Confirma la Secretaría de Salud Jalisco 23 nuevos casos de viruela símica o del mono para llegar a 69 pacientes atendidos por esta enfermedad, la mayoría detectados en la zona metropolitana de Guadalajara.

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE) confirmó que todos los casos son del sexo masculino cuyas edades oscilan entre los 21 y 60 años siendo la edad de 35 años la media general seguido del grupo de 40 a 49 años de edad.

De esta cifra, 27 continúan activos, con acciones de vigilancia epidemiológica e investigación de contactos, a la fecha no se registra ninguna defunción por esta causa. De igual forma 150 personas se encuentran en seguimiento a su estado de salud, sin reportar síntomas.

Para fortalecer la atención que se refiere a solicitudes de información, resolución de dudas y/o evaluación clínica tanto en Puerto Vallarta como en las unidades de salud del sector en el Estado, que recibieron pacientes que solicitan atención de manera espontánea, el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ ha otorgado a la fecha 204 orientaciones.

El 100 por ciento de los casos ha presentado como síntoma principal lesiones en la piel o mucosas tipo máculas o pápulas en brazos, piernas, cara y algunas otras partes del cuerpo, el segundo síntoma es la fiebre con el 71 por ciento, seguida de inflamación de ganglios con el 65 por ciento.

La viruela símica se puede contraer a través de un contacto físico estrecho

El Estado suma 23 casos nuevos acumulando un total de 69 pacientes con la enfermedad



El 100 por ciento de los casos ha presentado como síntoma principal lesiones en la piel.

con alguien que tenga los síntomas. La erupción, los fluidos corporales, como el líquido, el pus o la sangre de las lesiones cutáneas y las costras son especialmente infecciosos. La ropa, la ropa de cama, las toallas o los objetos, como los utensilios para comer o los platos, que se han contaminado con el virus por el contacto con una persona infectada también pueden infectar a otras personas.

Las personas que interactúan estrechamente con alguien infectado, como los trabajadores sanitarios, los miembros de la familia y las parejas sexuales, corren por tanto un mayor riesgo de infección.

PARA INFORMES Y ATENCIÓN

Las 24 horas está a disposición el número del Call Center al 33-3823-3220 o a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) de la Secretaría de Salud Jalisco al 33-3030-5000 ext. 35059 y 35072 para mayor orientación.

El módulo en Puerto Vallarta continúa abierto para atención de casos que requieran información, o presenten síntomas en calle Rivera del Río #200, Zona Romántica, col. El Remance.

Para consultar información general ingresa a virueladelmono.jalisco.gob.mx/ y en las redes sociales oficiales del Gobierno del Estado.

SIN DEFUNCIONES

Suman 14 casos de dengue

Al corte de la semana epidemiológica número 32 en Jalisco, que comprende hasta el 13 de agosto, se han detectado 14 casos de dengue y cero defunciones, lo que significa que los casos van a la baja, así lo dio a conocer la Secretaría de Salud en la entidad, quien añadió que al mismo corte, pero del año pasado, se habían detectado hasta 83 casos detectados y ya se había registrado una defunción. Los principales síntomas del dengue son fiebre alta, sarpullido y dolor en los músculos y las articulaciones. En los casos más graves puede haber hemorragia profusa y un shock, que pueden llevar a la muerte.



En Jalisco se aplicaron 90 mil 968 dosis de vacunas en la última semana.

Vacunar antes del inicio de clases

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el comienzo de un nuevo ciclo escolar, la Secretaría de Salud Jalisco invita a madres, padres y tutores a que lleven a niñas y niños de cinco a once años a vacunar contra Covid 19, a fin de protegerles del riesgo de complicaciones por esta infección, en caso de contagio, y a la vez contribuir a proteger a las personas cercanas.

De acuerdo con las fechas y disposiciones del Plan Nacional de Vacunación, serán las últimas semanas con primeras dosis disponibles para este grupo de edad. Posteriormente en Jalisco se continuarán aplicando únicamente vacunas para completar esquemas.

En la última semana epidemiológica, en Jalisco se aplicaron 90 mil 968 dosis de vacunas a menores de cinco a once años, tanto primeras como segundas dosis; a quienes se les administró la vacuna de Pfizer-BioNTech, la única autorizada hasta el momento por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para este grupo de población.

PANDEMIA

Piden a padres vacunar a niños

Ante el comienzo del nuevo ciclo escolar, la Secretaría de Salud Jalisco exhortó a padres de familia y tutores llevar a vacunar a sus hijos contra el covid-19, a fin de reducir el riesgo de complicaciones por esta infección en caso de contagio, y a la vez contribuir a proteger a las personas cercanas. De acuerdo con las fechas y disposiciones del Plan Nacional de Vacunación, serán las últimas semanas con primeras dosis disponibles para este grupo de edad. Posteriormente en Jalisco se continuarán aplicando únicamente vacunas para completar esquemas. En la última semana se aplicaron 90 mil 968 dosis de vacunas a menores de cinco a once años.

CONCIENTIZACIÓN

Inicia semana del adulto mayor

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco inició la semana de actividades para Personas Adultas Mayores, con la conferencia virtual “Todos queremos envejecer en casa y disfrutar una vejez saludable en comunidad”, impartida por la gerontóloga Yolanda de Jesús Hernández Delgado, para coordinadores y directivos de los 125 DIF municipales. Hernández Delgado mencionó que actualmente las personas a partir de los 50 años de edad expresan más su interés de envejecer en su propio hogar, que acudir a una estancia asistida, ya que tiene como beneficios una mayor comodidad y proximidad con familiares.



Lanzan convocatoria del Premio a la Juventud

La Dirección de Juventudes de Guadalajara abrió la convocatoria para participar en el Premio Estatal a la Juventud Jalisco 2022, dirigido a jóvenes que destaquen en los ámbitos humanístico, cívico, cultural, laboral, académico, científico y deportivo.

ESTATAL

Convocan al Premio de la Juventud

● La Dirección de Juventudes del gobierno estatal informó ayer que la convocatoria para el Premio Estatal a la Juventud Jalisco 2022 ya está abierta.

Está dirigida a jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, y considera siete ámbitos distintos: humanístico, cívico, cultural, laboral, académico, científico y deportivo.

El reconocimiento pretende reconocer y estimular a las y los jóvenes jaliscienses que se distingan de manera relevante por sus actos, obras, proyectos o por tener una trayectoria ejemplar a favor del estado, del país o de la humanidad en las distintas áreas.

Las inscripciones para las y los que estén interesados se pueden hacer a través del enlace <https://forms.gle/qchwfNxR1eVwqnLz8> o de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Juventudes de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la calle Jesús García 720, en la colonia El Santuario, en Guadalajara, de 11 a 17 horas.

En la edición 2022 la premiación de las o los que resulten ganadores consistirá en la entrega de un reconocimiento y un estímulo monetario de 45 mil pesos.

Lauro Rodríguez



ESPECIAL

RECONOCIMIENTO. En esta edición, la bolsa de premios asciende hasta los 400 mil pesos.

EL TEMA SERÁ LIBRE

Convocan al Concurso de Labrado en Cantera 2022

REDACCIÓN
JALISCO

La convocatoria al Concurso de Labrado en Cantera 2022 quedó abierta en el marco de las Fiestas de Octubre, en su edición 31, con el objetivo de fortalecer el arte popular en el estado y contribuir a la difusión y promoción del patrimonio cultural jalisciense.

Tras dos años de ausencia, Fiestas de Octubre anunció el regreso de uno de los concursos artesanales de mayor renombre a nivel nacional, cuya convocatoria está abierta desde este lunes y hasta el 18 de septiembre.

“Estamos muy contentos que regresen las Fiestas de Octubre y con ello el Concurso de Labrado en Cantera”, señaló Esteban Estrada, director general de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, “es una tradición que permite la integración de nuestros artistas con la sociedad jalisciense”. Hablamos de años de costumbres y un acervo cultural que forma parte del patrimonio de nuestro estado y es sin duda una experiencia que trae un ingrediente

extra a nuestra celebración y que nos hace partícipes de toda la ciudad, además impulsamos atracción de turismo y generación de empleos”, continuó.

En este magno concurso podrán participar obras propuestas especialmente para este certamen, y el tema será libre. La única modalidad será *in situ*, es decir, que las piezas se elaborarán de manera presencial del sábado 15 al viernes 28 de octubre de 2022 en Paseo Alcalde. Dichas obras estarán en exhibición y venta hasta el domingo 30 de octubre, con la intención de que jaliscienses y visitantes puedan admirar la destreza de sus autores e incluso puedan adquirir piezas de los concursantes.

La secretaria de Cultura, Lourdes González, mencionó que “esta es una oportunidad para que artesanas y artesanos retomen, en el espacio público, una tradición que por décadas ha mostrado su capacidad creadora y su especial habilidad para transformar la cantera. Desde la Secretaría de Cultura refrendamos el compromiso que tenemos por mantener vivo nuestro patrimonio”.

La convocatoria contempla tres categorías: Artesanía tradicional, Escultura y Elementos decorativos, en las que los creadores deberán dar muestra de la alta calidad en el manejo de la técnica y/o aporten a la evolución de técnicas tradicionales e innovación en el diseño.

En esta edición, la bolsa de premios asciende hasta los 400 mil pesos: los primeros lugares de cada categoría recibirán 50 mil pesos, respectivamente; los segundos lugares, 40 mil, y los terceros lugares, 30 mil. Además, se otorgarán hasta cuatro menciones especiales, con un estímulo económico de 8 mil pesos cada una.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra, dijo que este concurso facilitará que los artesanos puedan vincularse con compradores para la sostenibilidad del sector artesanal.

“Las artesanías son una parte de la actividad estatal que desde la Secretaría de Desarrollo Económico queremos impulsar, sabemos la riqueza cultural, la riqueza turística que estas actividades generan para nuestro estado, pero también sabemos la importancia que desde el ámbito económico tienen”, dijo.

La convocatoria puede descargar en este enlace: <https://bit.ly/3CkdpNk>

MARCO FIESTAS DE OCTUBRE

Labrado en Cantera alista nueva edición

Autoridades estatales declararon abierta la convocatoria para el Concurso de Labrado en Cantera 2022, en el marco de las XXXI Fiestas de Octubre, con el objetivo de fortalecer el arte popular en la entidad y contribuir a la difusión y promoción del patrimonio cultural jalisciense.

Tras dos años de ausencia, las tradicionales Fiestas de Octubre anuncian el regreso de uno de los concursos artesanales de mayor renombre a nivel nacional, cuya convocatoria estará abierta del 22 de agosto al 18 de septiembre de este año.

Es el propio Esteban Estrada, director general de la AEEJ, quien explica en ese sentido que “estamos muy contentos que regresen las Fiestas de Octubre y con ello el Concurso de Labrado de Cantera, es una tradición que permite la integración de nuestros artistas con la sociedad jalisciense”.

Podrán participar obras propuestas especialmente para este certamen y el tema será libre en el concurso; la única modalidad será in situ, es decir, que las piezas se elaborarán de manera presencial, del sábado 15 al viernes 28 de octubre de 2022, en Paseo Alcalde. Dichas obras estarán en exhibición y venta hasta el domingo 30 de octubre, con la intención de que jaliscienses y los viajeros que estén en nuestra metrópoli admiren su factura e incluso las puedan adquirir.

Abonado a lo anterior, en palabras de Lourdes González, titular de la Secretaría de Cultura, “esta es una oportunidad para que los artesanos retomen, en el espacio público, una tradición que por décadas ha mostrado su capacidad creadora y su especial habilidad para transformar la cantera”.

Para mayor información de inscripción y premios, comunicarse a la AEEJ, al teléfono 33 9690-9677 o al correo electrónico: labradoencantera@aeej.org.



Invitan a participar en concurso de labrado

Ayer fue lanzada la convocatoria para participar en la edición 31 del concurso de Labrado en Cantera 2022, en el marco de las Fiestas de Octubre, con el objetivo de contribuir a la difusión y promoción del patrimonio cultural jalisciense.

Inauguran primera Academia para Escaramuzas Charras

La participación de las mujeres en la Charrería, deporte nacional por excelencia y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, recibirá un nuevo impulso en el Municipio de San Martín de Hidalgo, con la inauguración de la primera Academia Deportiva dedicada a la preparación de Escaramuzas, y que forma parte de la estrategia "Espacios para la Paz", promovida por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco.

Durante la presentación de las primeras alumnas de esta academia, realizada en el Lienzo Charro Municipal de San Martín de Hidalgo, la titular de la SADER en Jalisco, Ana Lucía Camacho Sevilla, destacó el valor de la Charrería en la preservación de la cultura mexicana, el amor por nuestro país y por los caballos. Las Academias Deportivas tienen como objetivo fortalecer a niños y adolescentes jaliscienses mediante la práctica deportiva organizada y profesional. **Publmetro**



"El que trabajemos para formar a nuestras niñas, niños y jóvenes en estos espacios deportivos, creo que nos ayuda mucho a construir comunidad y a reconstruir el tejido social"

ANA LUCÍA CAMACHO
Titular de la SADER



Toca a la Federación conflicto en Sta. Anita



■ En el conflicto en el Condominio Club de Golf Santa Anita, intervino la Guardia Nacional.

Sobre bloqueo a un canal pluvial, dicen que es competencia federal, no municipal

VIOLETA MELÉNDEZ

El bloqueo de un colector y la desviación de un canal pluvial que atraviesa el Condominio Club de Golf Santa Anita y ha causado estragos a vecinos compete al Gobierno federal, no al municipal.

Así respondió el Ayuntamiento de Tlajomulco a MURAL luego de dar a conocer las secuelas que ha habido en Santa Anita a partir de la pre-

sunta apropiación ilegal de espacios críticos, aledaños a cauces, dentro del conjunto habitacional.

De acuerdo con lo respondido por el municipio, a partir de la irrupción de un particular a la zona federal que causó la inundación y desbordamiento de aguas negras, la Guardia Nacional acudió a la zona y el Ayuntamiento sólo acompañó, pues se trata de zonas de competencia federal.

Los vecinos señalaron que un particular se apropió de un área común, presuntamente con escrituras apócrifas, por donde cruza un

canal pluvial de carácter federal, que fue desviado por esta persona, lo que también obstruyó la red de drenaje y derivó en que el agua negra emergiera desde los registros domiciliarios.

De acuerdo con los denunciantes, entre ellos el administrador del Condominio Club de Golf Santa Anita, hasta mil 500 vecinos fueron afectados por esas obras que bloquearon el cauce.

Por este motivo, aunado a comportamientos violentos que ha tenido el presunto responsable de las irregularidades, ya existen acciones penales en su contra.



Salvador Zamora entregó reconocimientos a 28 bomberos del municipio.

Festeja Tlajomulco a los tragahumos

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

En el Día Nacional del Bombero, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora rindió un homenaje a todos los elementos que diariamente se juegan la vida por los habitantes de ese municipio con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas y de su patrimonio ante cualquier emergencia.

"Para mí, más que un reconocimiento es un homenaje que ustedes tienen que recibir porque se juegan la vida todos los días por los habitantes nuestro municipio o inclusive, trascendiendo nuestras fronteras, en la ciudad, en el estado, y en otras partes del país", dijo presidente municipal de Tlajomulco.

Salvador Zamora también entregó reconocimientos a 28 bomberos del municipio por su destacada trayectoria, y posteriormente ofreció un desayuno para todos los elementos de la corporación.

Por su parte, el director de bomberos Tlajomulco, Felipe López Sahagún, reconoció a la labor de los bomberos donde han atendido a más de cuatro mil servicios en menos de un año relacionados con incendios, choques explosiones, derrumbes, árboles y postes caídos, inundaciones, rescate de personas y animales, derrames, volcaduras y contenciones de materiales peligrosos.

Falta de vialidades colapsa el tránsito del sur de Guadalajara

Aunque Tlajomulco es el municipio con mayor crecimiento poblacional en la última década, las ocho vialidades no son suficientes

A pesar que cada día se expande la mancha urbana hacia el sur de la ciudad y por ende crece el aforo vehicular, la metrópoli carece de vialidades suficientes que ayuden a desfogar el tráfico del municipio de Tlajomulco, lo que en horas pico ocasiona severos embotellamientos.

Hacia el sur de la ciudad existen ocho vialidades principales pero todas desfogan el tránsito procedente de Tlajomulco: Carretera a Morelia – López

Mateos; Camino Real a Colima – Prolongación Colón, 8 de Julio – Jesús González Michel; Adolf Horn, Juan de la Barrera, Antigua Carretera a Chapala y la Carretera a Chapala; sin embargo, todos terminan desfogando en la misma vialidad: el Periférico Sur, convirtiendo esta arteria en un cuello de botella. Desde hace años se plantearon opciones para despresurizar el tránsito del anillo Periférico y por ello se construyeron dos arterias,



Planeación. La situación ya afecta la calidad de vida. /H. ESCAMILLA

por ejemplo, el Circuito Metropolitano Sur, que recorre desde Cajititlán hasta la cabecera municipal de Tlajomulco y el Macrolibramiento. Sin

embargo, ambas vialidades, que van de oriente a poniente y viceversa para distribuir el flujo vehicular, quedan a más de 15 kilómetros del Periférico,

CIFRA

8

avenidas que sacan de Tlajomulco terminan en el anillo Periférico Sur, lo que lo colapsan.

por lo que no son opciones para cruzar la ciudad.

Queda en promesa la construcción de avenida alterna

Una de las promesas para esta administración por parte del ayuntamiento de Tlajomulco fue la construcción de la llamada avenida Poliducto, una

vialidad para conectar el poniente y oriente del municipio y quitar tránsito al Periférico. Iria de San Agustín hasta la conexión con el nodo vial de La Alameda en carretera a Chapala. Se le llamaría Poliducto porque pasaría por arriba del poliducto Guadalajara – Salamanca. Aunque se anunció desde 2018 este proyecto es hora que no ha podido iniciarse, porque no se pueden liberar los derechos de vía, en algunos tramos ya está fincado y en otros queda por liberar el derecho de vía. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Lee la nota completa en:
www.publimetro.com



Promueve Tlaquepaque paseos y turismo local

MARIANA QUINTERO

Más de 40 habitantes de la Colonia Las Juntas recorrieron puntos turísticos de Tlaquepaque como parte del programa “Conociendo tu municipio”, que tiene como propósito promover el turismo local.

“Son personas que no conocen o que nunca han tenido la oportunidad de recorrer los sitios de interés de este pueblo mágico. Por lo que hemos diseñado este programa para que los habitantes tengan la oportunidad de disfrutar del arte y turismo que ofrece Tlaque-

paque”, aseguró Genoveva Rubio Ibarra, directora de Turismo.

El recorrido inicia en Centro de Atención al Turismo, sobre la Calle del Ejército en la zona centro del Municipio. El contingente camina por el Andador Independencia, Plaza Springfield y de la Infancia, Jardín Hidalgo y El Parián.

Además, pasan por galerías y restaurantes que comprenden las rutas histórica, cultural y gastronómica.

Según informaron las autoridades, este proyecto será permanente.

Recuperan dos vehículos en la zona metropolitana

MURAL / STAFF

Por conducir vehículos con reporte de robo, dos sujetos fueron detenidos ayer por la Policía del Estado, en diferentes municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La primera detención se registró en Las Pintitas, en El Salto, cuando los oficiales realizaban un patrullaje de vigilancia.

Al ver a las unidades, un hombre que conducía una camioneta del año 1995 trató de huir, pero fue interceptado por los agentes, en la convergencia de las Calles José María Morelos e Ignacio Zaragoza.

Luego de revisar los datos del automotor, descubrieron que había sido robado, por lo que detuvieron a su tripulante, identificado como José Antonio "N" de 43 años.

Por otra parte, en el cruce de las Calles Barranquillas y Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, policías estatales detuvieron a otro hombre que intentó escapar al notar la presencia de las autoridades.

El detenido viajaba en un automotor de la marca Chevrolet Silverado, modelo 1995, en color gris y amarillo, con placas de Jalisco, el cual estaba reportado como robado. El implicado dijo llamarse Juan Carlos "N", de 32 años.



■ Dos camionetas fueron recuperadas por las autoridades.

Matan a cinco personas en zona metropolitana

Violencia. El cuerpo de una mujer se localizó en Tlaquepaque; cuatro hombres fueron asesinados en diferentes hechos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

San Pedro Tlaquepaque fue escenario del cuarto asesinato de una mujer que se ha ocurrido en Jalisco durante agosto.

Vecinos de la colonia San Pedrito alertaron a las autoridades sobre una mujer tendida a un costado de un montículo de ropa en la esquina de un lote baldío, entre las calles Salto de Agua y Mata Redonda.

Policías municipales arribaron al lugar y pidieron el apoyo de Servicios Médicos Municipales; paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero confirmaron la muerte de la víctima, quien estaba amarrada de pies y manos, además presentaba huellas de violencia en varias partes de su cuerpo. La Fiscalía activó el protocolo de feminicidio para comenzar las indagatorias.

Es el cuarto asesinato de una mujer en el estado en lo que va del mes; los otros tuvieron lugar en las

colonias Villa Fontana Aqua y el poblado San Sebastián El Grande, en Tlajomulco; y en la colonia Del Fresno, en Guadalajara.

A un costado del rancho Los Sitios, en Zapopan, fue asesinado un hombre con un balazo en el cráneo. Vigilantes se percataron de la presencia de una persona tirada boca abajo en una brecha a un costado de la carretera a Nextipac, a 500 metros del fraccionamiento El Campestre. Al ver que no reaccionaba, llamaron a las autoridades. Policías y técnicos en urgencias médicas llegaron al lugar y confirmaron que el hombre, de aproximadamente 50 años, ya no presentaba signos vitales y tenía una herida de bala en la cabeza. Al momento de su revisión, tenía al menos seis horas de haber fallecido.

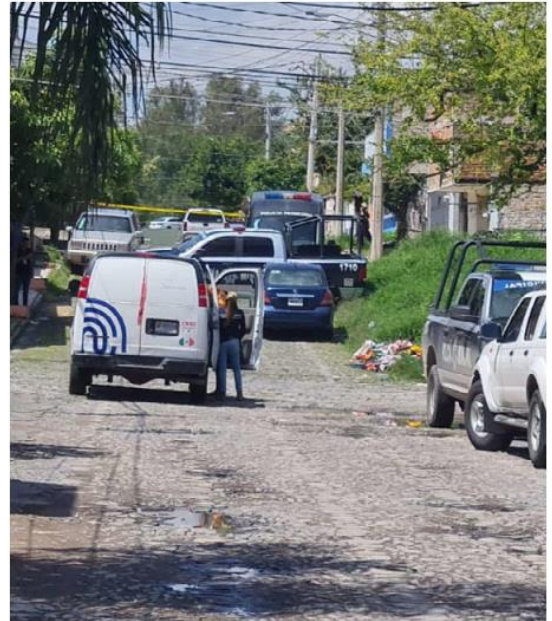
Los cuerpos de dos hombres se localizaron en el camino a La Presa y Emiliano Zapata, en la colonia Las Pomas, en Tlaquepaque. El re-

Y ADEMÁS

Hallan hombre maniatado

Un hombre que estaba privado de la libertad fue encontrado maniatado en el cruce de las calles Poza Rica y Tlacotalpan, en la colonia San Pedrito, de San Pedro Tlaquepaque.

Paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero llegaron revisaron a la víctima, de aproximadamente 27 años de edad, y confirmaron que tenía múltiples golpes y otras huellas de violencia. El estado de salud del joven se reportaba de regular a grave, por lo que fue trasladado a una unidad médica.



La joven, que se encontraba amarrada de pies y manos, presentaba huellas de violencia. JUAN CARLOS MUNGUÍA

porte se recibió a las 23:33 horas del domingo; policías municipales se trasladaron al sitio y con el apoyo de paramédicos de los Servicios Médicos Municipales, confirmaron el deceso de las víctimas, quienes presentan huellas de violencia y estaban atadas de pies y manos.

Oficiales zapopanos encontraron entre las calles Morelos y Saucito, en la colonia Lomas del Batán, el cadáver de un hombre con impactos de arma de fuego en el tórax.

Con información de: Vicente Torres



■ Uno de los crímenes fue en la Colonia San Pedrito.

Asesinan a 5 personas

Además se localizó a un joven herido y con huellas de haber sido torturado

MURAL / STAFF

La jornada violenta dejó el saldo de cinco personas asesinadas, así como otra que fue torturada y quedó herida; los crímenes ocurrieron en Zapopan y Tlaquepaque.

Cerca de las 3:00 horas de ayer, oficiales de Zapopan realizaban su recorrido de vigilancia cuando encontraron a un hombre inconsciente en Morelos y Saucito, en la Colonia Hogares del Batán.

El individuo tenía manchas de sangre y unas tijeras de poda sobre su cuerpo; a

su alrededor había casquillos de calibre 9 milímetros.

Los paramédicos señalaron que la muerte se debió a los impactos de proyectil de arma de fuego que recibió la víctima.

También fueron hallados los cadáveres de dos hombres en el camino que conduce a Las Pomas y el que va hacia La Calerilla, en la colonia del mismo nombre, en Tlaquepaque.

Poco antes del amanecer fue encontrado un joven herido y con huellas de tortura en Poza Rica y Tlacotalpan, en la Colonia San Pedrito, también en Tlaquepaque; la víctima, de 27 años, tenía marcas de golpes, las manos atadas con cinta e indicó que estuvo privado de la libertad, aunque no dio detalles

de sus captores ni del sitio donde estuvo en cautiverio.

Alrededor de las 8:00 horas fue localizado un hombre inconsciente tirado en una brecha cercana a la Carretera La Venta a Nextipac, a la altura del Rancho "Los Sitios".

Los uniformados municipales no notaron que el sujeto, de unos 50 años, tuviera lesiones visibles de violencia, sin embargo, al ser revisado se supo que tenía un orificio en la nuca ocasionado por un disparo.

Además, pasadas las 11:00 horas fue hallado el cadáver de una mujer en Mata Redonda y Salto de Agua, en la Colonia San Pedrito, en Tlaquepaque; la víctima tenía huellas de violencia y estaba cubierta con una lona.

CATEAN FINCA EN TLAJOMULCO

Aseguran 87 mil litros de hidrocarburo

Elementos de la FGR catearon un inmueble en Tlajomulco, en el que aseguraron más de 87 mil litros de hidrocarburo. Policías recibieron el reporte de que en el poblado El Refugio había un tractocamión robado. Los oficiales llegaron a la finca en la calle Juan Pablo, de la colonia El Refugio del Valle, donde además decomisaron ocho cajas secas, cinco vehículos, dos motocicletas y dos tractocamiones.

Investigan la muerte de 8, entre ellos una mujer

EN LA ENTIDAD

Entre los **crímenes** se incluyen cinco ocurridos en el Área Metropolitana de Guadalajara



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Víctimas de aparentes asesinatos cinco personas murieron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y tres más en localidades foráneas.

En la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque, la Fiscalía del Estado dio mando y conducción a policías municipales para asegurar el lugar donde quedó el cadáver de una mujer e iniciar las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio.

El hallazgo fue reportado hacia las 11 horas por el cruce de las calles Mata Redonda y Salto de Agua, hasta donde acudió personal de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal a verificar la situación. Al llegar encontraron a la mujer inconsciente y con signos de heridas violentas.

En la colonia Las Pomas, en el mismo municipio, dos cadáveres de varones amordazados y semidesnudos fueron hallados a las 23:33 horas de este domingo.

Las víctimas, de 40 a 45 años de edad, tenían signos de tortura y fueron abandonadas en una zona poco poblada y poco iluminada de la periferia del municipio, en un punto próximo al cruce de las calles Camino a la Presa y Emiliano Zapata.

En las inmediaciones del rancho Los Sitios, en Zapopan, durante la mañana de este lunes fue detectado el cuerpo de una persona que parecía



JORGE ALBERTO MENDOZA

tener al menos una herida por impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza. El lugar se ubica por la carretera de La Venta del Astillero a Nextipac.

Policías municipales acudieron al sitio a atender el reporte de una persona inconsciente y encontraron a la víctima, de 50 a 55 años de edad, tendida sobre una brecha.

En la colonia Hogares del Batán, en el mismo municipio, una persona sufrió una agresión a balazos y falleció.

El crimen fue reportado minutos después de las 3 horas de este lunes por el cruce de las calles Morelos y Saucito.

Junto al cadáver quedaron al menos 12 casquillos de calibre 9 milí-

metros que fueron procesados como indicios, así como unas tijeras de poda que dejaron sobre el cuerpo de la víctima.

En Arandas, el ministerio público dio indicaciones el domingo para recoger el cadáver de un hombre con signos de heridas violentas localizado por una brecha junto al rancho Ojo de Agua de Hernández.

En Mazamitla, el cuerpo de un hombre baleado fue hallado también el domingo por la carretera de Jiquilpan a Manzanillo, en el kilómetro 55+600, a la entrada del fraccionamiento Senderos Terracota.

En San Miguel el Alto, un hombre murió y otro sobrevivió con heridas luego de un ataque armado en su contra en el rancho La Cinta.

EX VILLA MAICERA. Dos de los asesinatos fueron reportados en Zapopan. Uno ocurrió en el rancho Los Sitios y otro en Hogares del Batán.



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Armando García Estrada denunciara el viernes el robo de una camioneta, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, consideró el hecho como un montaje, pues el juzgador nunca interpuso una denuncia.

El viernes, el magistrado denunció que mientras estaba en una cenaduría de la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara, dos personas le robaron sólo a él su pasaporte, visa, teléfonos, chequera, llaves y otros objetos de valor, así como su camioneta, la cual fue recuperada al día siguiente en Zapopan. Un hombre fue detenido en la unidad.

Al respecto, el primer edil consideró ayer que el magistrado está nervioso de poder ir a la cárcel y comparó su preocupación a la que siente el capitán Garfio en la película infantil *Peter Pan*. En ella el personaje teme al escuchar el tic tac de un reloj que trae un cocodrilo que se lo quiere comer.

Además, señaló que el negocio donde ocurrieron los hechos denunciados estuvo cerrado el fin de semana y consideró inusual que García Estrada llevara consigo su pasaporte y visa.

Afirmó que se revisaron cámaras de



ARCHIVO NTR

QUERRELLA. El alcalde de Guadalajara ve como un contrasentido jurídico que García Estrada no haya presentado una denuncia por los hechos.

RESPONDE A GARCÍA ESTRADA

Lemus ve montaje en robo denunciado por magistrado

seguridad de la zona y no se encontró evidencia de algún asalto. Además, el presidente de la colonia tampoco se enteró de algún robo.

“El dato más preocupante, cuando se detuvo a la persona que traía la camioneta del magistrado, (es que) refirió que la camioneta se la entregó un abogado amigo de él, que no la había

robado, que le habían pedido que la trasladara a otro lado, es decir, todo es un montaje, no se ha presentado ninguna sola denuncia”, aseveró.

Recalcó que es imposible de creer que un magistrado que sufrió un acto de inseguridad no presente denuncia alguna, incluso un contrasentido jurídico.

ACUSA MORENA

Va GDL por seguridad privada para oficinas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Coordinación General de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara pidió la contratación de cuatro elementos de seguridad privada para la vigilancia de oficinas ubicadas en Oblatos.

La petición está en proceso a través de la licitación pública 448/2022 y fue evidenciada por el coordinador de los ediles de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Lomelí Bolaños, quien consideró que el Municipio podría usar personal propio.

“Es una unidad recaudadora del Ayuntamiento de Guadalajara. Deberían de mandar a cuidarse ellos su recaudadora con la coordinación policiaca que ya tenemos, con las patrullas nuevas, con todo el equipo, pero no, se está licitando que sea seguridad privada”, afirmó.

Las bases de la licitación señalan que el personal privado se contratará a partir del 1 de septiembre y hasta el fin de año, y del 1 de enero al 31 de marzo de 2023. Custodiará el inmueble ubicado en Hacienda El Platanar 2146, en la colonia Oblatos.

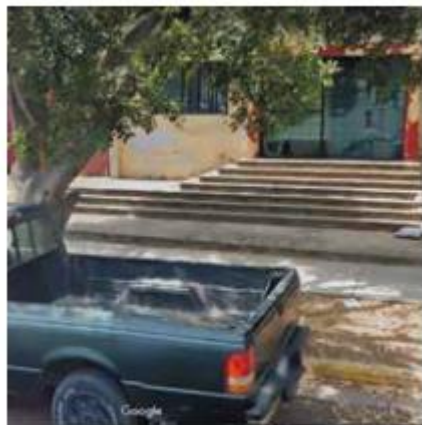
La petición de la coordinación indica que “se requiere servicio profesional de seguridad privada por concepto de monitoreo y vigilancia del bien inmueble y muebles, activos, entre otros, pertenecientes al Municipio de Guadalajara”.

La jornada de los elementos sería diurna y nocturna, de 12 horas por 12 horas y de un trabajador por jornada. La vigilancia sería de lunes a domingo, incluidos días festivos.

Las bases también indican que el personal privado debe realizar una bitácora de accesos al establecimiento, monitoreo, reportes y rondines diarios. También debe aportar evidencia fotográfica de novedades o incidencias durante el servicio.

Actualmente la licitación está en marcha. De hecho, ayer se realizó una junta para resolver dudas.

NTR pidió información a la oficina de Comunicación Social para conocer las justificaciones de la contratación, pero no hubo respuesta.



EN OBLATOS. El personal custodiaria el inmueble ubicado en Hacienda El Platanar 2146.

Lanzan el GDL Academy

Dará Guadalajara apoyo a 'startups'

Programa municipal
va dirigido a 60
emprendedores
y a 20 empresarios

KARLA AGUILERA

El Gobierno de Guadalajara lanzó el programa GDL Academy para impulsar proyectos de emprendedores y startups, y al mismo tiempo a que inversionistas se consoliden.

El programa está dirigido a emprendedores, startups, micros, pequeñas y medianas empresas (mipymes) con proyectos de alto impacto, para que participen en el programa y fortalezcan a la industria creativa, así como también a la formación de inversionistas para tener capital privado para dichos proyectos.

"Queremos incidir en la cadena de valor del capital privado, vamos a capacitar



Jorge Rangel

■ Fabiola Haydeé Hernández, directora de emprendimiento del Gobierno de Guadalajara.

a 60 emprendedores que están en etapa temprana y a 20 empresarios, posibles inversionistas, las capacitaciones constarán de aspectos claves para levantar capital y crecer a las empresas, también en identificar a los inversionistas y ayudarlos en su desarrollo a futuro", explicó Fabiola Haydeé Hernández Jiménez,

directora de emprendimiento del Gobierno de Guadalajara.

El programa es gratuito y los participantes aprenderán diversos temas como impulso a proyectos innovadores, la preparación para levantamiento de capital, espacios de capacitación y networking con inversionistas e ingreso a la red de inversionistas del programa.

Mientras que los requisitos para los emprendedores interesados en participar, serán tener un proyecto de emprendimiento y startups con, mínimo, año y medio de su creación, contar con un modelo de negocios, estar de alta formalmente y tener tiempo para asistir de manera presencial al programa.

Por otro lado, a los inversionistas se les evaluará su perfil, y podrán participar inversionistas actuales y potenciales administradores de fondos de inversión de

capital, Family Offices, funcionarios públicos, empresarios consolidados y líderes de incubadoras y aceleradoras.

Por su parte, Alfredo Aceves Fernández, coordinador de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara, mencionó que este programa busca abonar al plan estratégico de reactivación económica de la Ciudad, por lo que la formación tanto de emprendedores como de inversionistas es un punto clave para crear nuevas empresas y consolidarlas.

Los interesados en participar en GDL Academy pueden registrarse a partir de ahora hasta el 25 de septiembre, ingresando <https://bit.ly/3zgXBHY>, si eres emprendedor, o a la página <https://bit.ly/3zJoExa> si eres inversionista.

El próximo 4 de octubre estará iniciando el programa con los participantes.



LANZAN GDL ACADEMY

PARA FORTALECER EMPRENDIMIENTOS

● **PERLA TAPATIA.** Con miras a fortalecer el emprendimiento y las industrias creativas, el gobierno de Guadalajara lanzó la convocatoria del programa GDL Academy, estrategia dirigida a emprendedores con proyectos de alto impacto, *startup* y micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), así como a inversionistas y empresarios consolidados. Para obtener más detalles del proyecto y registrarse se debe entrar a <https://gdl.academy/>. Jessica Pilar Pérez



FOTOGRAFÍA: EDEBET/AL

PROYECTO EMPRENDEDORES E INVERSIONISTAS

Lanzan la convocatoria GDL Academy

Con el objetivo de fortalecer el emprendimiento, las industrias creativas y el desarrollo económico, el Gobierno de Guadalajara arrancó la convocatoria para participar en el programa GDL Academy, dirigido a emprendedores con proyectos de alto impacto, *startups* y MIPyMES, así como a inversionistas y empresarios consolidados.

El programa contempla seleccionar y capacitar a 60 proyectos de emprendimiento, *startups* de alto impacto que se encuentren en operación o en etapa de validación y cuenten con ventajas competitivas.

Además, que sean preponderantemente de sectores como industria creativa, animación, videojuegos, artes visuales, realidad virtual, reali-



PROPUESTA. Alfredo Aceves Fernández invitó a todos los empresarios a sumarse a la convocatoria y obtener un apoyo.

dad aumentada y otros proyectos de alto impacto de cualquier industria.

De igual forma se prevé

capacitar a 20 inversionistas para que logren identificar emprendimientos y *startups*, para invertir en ellas como estrategia de diversificación de su portafolio.

El coordinador general de Desarrollo Económico, Alfredo Aceves Fernández, afirmó que el programa creará un espacio de vinculación entre inversionistas y emprendedores, lo que permitirá que surjan grandes empresas con empleos de calidad.

Por su parte la directora de Emprendimiento, Fabiola Hernández, indicó que la iniciativa busca fomentar inversiones en etapas tempranas y fortalecer el ecosistema de emprendimiento en el municipio. La página para realizar el registro de un proyecto es: <https://gdl.academy/>.

Llaman a participar en el GDL Academy

CLAVES

Inversionistas

El programa va dirigido a: inversionistas, actuales y potenciales administradores de fondos de inversión de capital, family offices, funcionarios públicos, empresarios consolidados, líderes de incubadoras y aceleradoras.

Programa

El programa tiene como finalidad contribuir a la activación de las inversiones en etapas tempranas de proyectos o startups.

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara convoca a emprendedores con proyectos de alto impacto, startups y MIPyMES, así como a futuros inversionistas y empresarios, a participar en el programa GDL Academy.

El objetivo del programa es incidir en la cadena de valor del capital privado, principalmente en el municipio de Guadalajara, impactando a emprendedores con capacitación en aspectos claves para que puedan levantar

capital y crecer su empresa. Por otro lado, también se pretende impactar en el desarrollo de inversionistas actuales o futuros, capacitándolos para identificar e invertir en startups.

GDL Academy ofrece un proceso formativo para emprendedores en temas de levantamiento de capital de riesgo. Las características del programa son: el impulso a proyectos innovadores, la preparación para levantamiento de capital, espacios de capacitación y networking con inversionistas e ingreso a la red de inversionistas del programa, además de ser gratuito.

El programa tiene como finalidad contribuir a la activación de las inversiones en etapas tempranas de proyectos o startups con injerencia en industrias creativas y de alto impacto fortaleciendo el ecosistema de emprendimiento en el municipio de Guadalajara, apoyando directamente a 60 emprendedores y 20 Inversionistas.

Algunos de los requisitos para ser parte del programa son: los proyectos de emprendimiento y startups deberán contar con al menos 1.5 años de antigüedad desde su creación para poder aplicar, deberán de contar forzosamente con el alta formal ante hacienda y disponibilidad para asistir de manera presencial.

Las empresas o proyectos participantes deberán encontrarse en proceso de validación de prototipo comercial, con un producto mínimo viable y vendiendo. Además, deberán contar en el modelo de negocios con una o varias ventajas competitivas, tales como: propiedad intelectual, base tecnológica, innovación, valor agregado, escalabilidad, entre otras.

El programa va dirigido a: inversionistas, actuales y potenciales administradores de fondos de inversión de capital, family offices, funcionarios públicos, empresarios consolidados, líderes de incubadoras y aceleradoras.

El programa tiene como finalidad contribuir a la activación de las inversiones en etapas tempranas de proyectos o startups.



El programa contempla seleccionar y capacitar a 60 proyectos de emprendimiento.

Lanzan convocatoria GDL Academy

Redacción/Quadratin Jalisco

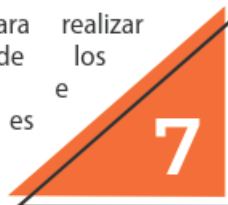
Con el objetivo de fortalecer el emprendimiento, las industrias creativas y el desarrollo económico, el Gobierno de Guadalajara arrancó la convocatoria para participar en el programa GDL Academy, dirigido a emprendedores con proyectos de alto impacto, startups y MIPyMES, así como a inversionistas y empresarios consolidados.

El programa contempla seleccionar y capacitar a 60 proyectos de emprendimiento, startups de alto impacto que se encuentren en operación o en etapa de validación y cuenten con ventajas competitivas.

Además, que sean preponderantemente de sectores como industria creativa, animación, videojuegos, artes visuales, realidad virtual, realidad aumentada y otros proyectos de alto impacto de cualquier industria.

De igual forma se prevé capacitar a 20 inversionistas para que logren identificar emprendimientos y startups, para invertir en ellas como estrategia de diversificación de su portafolio.

La página para realizar el registro de los emprendedores e inversionistas es <https://gdl.academy/>.



EN GDL

Morenistas plantean que predial no aumente

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Al considerar que ahora le toca al gobierno de Guadalajara apretarse el cinturón, la fracción de ediles del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) planteó ayer un aumento cero al impuesto predial en 2023.

El coordinador de los ediles, Carlos Lomelí Bolaños, aseguró que es posible no incrementar el impuesto, pues, dijo, ha habido suficientes recursos federales.

“Quiénes deben apretarse el cinturón es el gobierno de Guadalajara. Por eso la fracción edilicia de Morena va a proponer que para 2023 no haya aumento en el impuesto del predial”, afirmó.

Afirmó que la propuesta no es una ocurrencia, ya que es viable financieramente; sin embargo, recordó que el aumento reciente a las tablas de valores catastrales crecerá el predial, pues éstas son la base para su cálculo.

El 17 de junio, el Consejo Técnico de Catastro aprobó aumentos de hasta 9 por ciento a las tablas de valores catastrales de 318 mil 255 viviendas o predios. La cifra representa 66.45 por ciento de todo el padrón catastral.

Por su parte, la regidora Mariana Fernández Ramírez recordó que la iniciativa de ley de ingresos 2023 de Guadalajara debe presentarse ante el Congreso local antes del 1 de septiembre y adelantó que este miércoles se avalará en sesión de ayuntamiento.

BUSCAN EVITAR PERCANCES

Retiran cables peligrosos de 46 colonias tapatías

Con la finalidad de tener espacios libres de cables que pongan en peligro a la ciudadanía, empresas cableras, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, han retirado más de 88 toneladas de cables obsoletos de 46 colonias. Así lo informó ayer el regidor Luis Cisneros, encargado de los trabajos que abarcan a 206 vialidades del municipio.

El regidor dijo que el cable retirado representa 686 kilómetros lineales, que es la distancia que existe entre el Centro de Guadalajara y el Estado de Puebla, aproximadamente. Por ahora son labores "de buena voluntad", pero esto cambiará cuando los diputados aprueben la iniciativa presentada para reformar distintas leyes.



■ Carlos Lomelí, regidor de Morena.

Rechaza Morena aumento

FERNANDA CARAPIA

Aunque todavía no se da a conocer la Ley de Ingresos 2023 de Guadalajara, los regidores de Morena apuestan al cero aumento al predial.

Carlos Lomelí Bolaños, coordinador de los ediles morenistas, informó que se proyecta aumentar este impuesto debido a que el Consejo Técnico de Catastro ya aprobó un incremento promedio del 9.1 por ciento en las tablas de valores.

“El incremento en las tablas de valores catastrales lleva a un aumento en el impuesto del predial como consecuencia”, agregó.

Las tablas de valores impactarían al alza, al 66 por ciento de las cuentas catastrales del Municipio.

Del 2015 a la fecha, las tablas de valores catastrales han tenido un incremento del 50 por ciento.

Sin embargo, se informó que la propuesta de Ley de Ingresos, que se analizará hoy en Comisiones, el predial queda igual que este año.

Esto es, en predios cuyo valor catastral sea menor a 1.5 millones de pesos, el aumento estará topado a máximo 1 por ciento, y en terrenos de hasta 3 millones, en 5 por ciento.

Además, se prevén descuentos por pronto pago del 10 por ciento, así como del 50 por ciento para adultos mayores y jefas de familia.

HISTORIA MEDALLISTA

Bombero de Guadalajara combina trabajo con deporte

Desde hace 20 años que el segundo oficial Agustín Herrera Barrios compite en atletismo, pero con los Bomberos de Guadalajara ha acudido a tres mundiales, para lo cual ha necesitado preparación constante y la división de su tiempo para no descuidar a su familia, su trabajo y seguir entrenando. Recientemente participó en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos 2022 realizados en Rotterdam, Países Bajos, en los que obtuvo cinco medallas de oro y una de plata. "Me levanto muy temprano para ir a entrenar, des-

pués hago el resto de mi día, trabajo y después vuelvo a entrenar. No tengo descanso en toda la semana, a veces un día, mi preparación es muy exigente, pero ha valido la pena porque me traje seis medallas. Este logro también es de mi familia".

En el Día Nacional del Bombero, que se conmemoró ayer, el Gobierno de Guadalajara, encabezado por el alcalde Pablo Lemus, realizó la entrega de 12 unidades para la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.



CELEBRACIÓN. El Día Nacional del Bombero se conmemora cada 22 de agosto en México. En la foto, Agustín Herrera.

ESPECTÁCULO A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE

"Calaverandia" estrenará sede

Alteacorp, compañía creadora del parque temático "Calaverandia", confirmó que dicha atracción regresará a Guadalajara y aunque en sus ediciones anteriores este montaje multidisciplinario se había realizado en el Parque Ávila Camacho, ahora cambiará de sede para instalarse en el Parque Metropolitano, en la llamada fracción del Anillo Jacarandas.

"Calaverandia", enfocado en resaltar la tradición de Día de Muertos, comenzará su temporada en el Parque Metropolitano a partir del 2 de noviembre, y la venta de boletos comenzará —vía Citibanamex en fase de pre-venta— el 30 y 31 de agosto, en tanto que la venta general dará inicio el 1 de septiembre.

Para los interesados, las actividades de "Calaverandia" estarán disponibles a partir de este 2 de noviembre en el Parque Metropolitano, con horario de ingreso a esta zona de domingo a jueves de las 19:00 a media noche, y los viernes y sábado de 19:00 a 01:00 horas.

De acuerdo a los organizadores, el ingreso a "Calaverandia" tendrá un costo de 560 pesos para adultos en su pase general, en tanto que para los niños de 4 a 12 años será de 290 pesos; para los pases Comfort Pass de adulto el precio (a partir de los 13 años de edad) será de mil 120 pesos y el Comfort Pass para niños de 4 a 12 años será de 660 pesos, más cargos por servicio Ticketmaster en todas sus modalidades de ingreso.

¿Qué atractivos tiene?

Como ya lo ha mostrado en sus pasadas ediciones, el evento que ofrece "Calaverandia" se conforma de diversos escenarios y pasajes temáticos dentro de la tradición de Día de Muertos, apostando por música, performance, espectáculos multimedia y zonas gastronómicas con platillos típicos de México y de temporada.

El espectáculo multimedia ALMA apostará por el formato 4D, con una monumental proyección sobre una pantalla de agua y jets de 15 metros de altura, así como iluminación robótica, para narrar la historia alrededor de



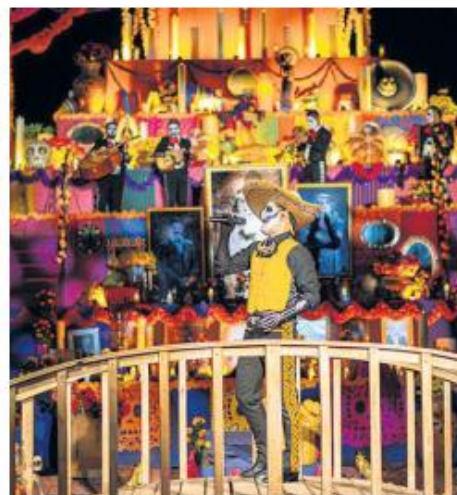
MONTAJE DE CALIDAD. Los organizadores prometen que los asistentes disfrutarán este evento, a partir del 2 de noviembre.

la tradición de Día de Muertos y su impacto cultural a nivel nacional.

En el caso de Catrinesque Citibanamex, esta atracción se enfocará en rendir homenaje a la clásica figura de la Catrina utilizando el arte circense y todo el colorido mexicano, en tanto que el Gran Altar rendirá homenaje a quienes se nos han adelantado en el camino con una instalación de 12 metros de altura que además servirá también como escenario de un show multidisciplinario.

Para la zona de Inframundo, este pasaje es un recorrido en el mundo mágico de las tradiciones y leyendas prehispánicas inspiradas en el Mictlán Azteca.

Otra de las principales atracciones es el Cementerio Interactivo, que ofrecerá a sus visitantes una experiencia llena de misticismo y magia. Más Información del evento disponible en la página www.calaverandia.mx



"CALAVERANDIA". Además del decorado, habrá espectáculos para la familia.



Roban oficina del DIF GDL
Las oficinas del DIF Guadalajara en la colonia Villa Guerrero fueron robadas. Personal de

las instalaciones reportaron a las autoridades que les faltaba equipo en unas instalaciones que están en remodelación.



La calle está ubicada al norte de la ciudad, justo una calle después de Periférico Norte. ENRIQUE VÁZQUEZ

Nombran a calle Vicente Fernández

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

La calle Paseo del Zoológico, en Guadalajara, ya cambió su nomenclatura a la de Vicente Fernández. Ahora solo falta que la familia del famoso artista acuerde una fecha para ser inaugurada y rendirle un homenaje póstumo, informó el alcalde tapatío Pablo Lemus.

“Ya está toda la nomenclatura por Calzada Independencia por costado del Zoológico, tuve comunicación con Potrillo con Gera, somos amigos desde niños, quisimos esperar un buen momento para la señora Cuquita que ella se sintiera bien de ánimo

para poder ir”, dijo.

El Paseo del Zoológico, que ahora se llama Vicente Fernández, está ubicada al norte de la ciudad, justo una calle después de Periférico Norte. Se trata de una calle de doble sentido, que corre de Oriente a Poniente.

La calle comienza en la Calzada Independencia y finaliza en su cruce con la calle Arcediano. Además cruza lo que una vez fue el poblado de Huentitán El Alto, el pueblo donde nació el famoso artista, y por el cual se le conoció como *El Charro de Huentitán*, un poblado que absorbió Guadalajara al crecer como ciudad, desde hace varias décadas. ■

Gastaron \$1 millón en evento 'chelero'

Opaca Guadalajara
facturas y contratos
del evento realizado
con El TRI

MARTÍN AQUINO

El festival Conchachela donde se realizó una exposición de cerveza artesanal y se presentó la banda de rock El Tri, terminó costando al Ayuntamiento de Guadalajara cerca de 1 millón de pesos y el despliegue de 316 policías.

Atendiendo la solicitud de Transparencia con número de folio 140284622009049, el Gobierno tapatío que encabeza el Alcalde Pablo Lemus



■ El Festival Conchachela, según información divulgada por el Gobierno de Guadalajara, formó parte de las estrategias para la reactivación de la economía local.

informó a MURAL que, según datos de la Dirección de Finanzas, el prespues-

to que el Municipio destinó al evento Conchachela desarrollado el 9 de julio

en el parque Agua Azul fue de 999 mil 999 pesos y 99 centavos.

Pese a que le fue solicitado, el Ayuntamiento tapatío no concedió acceso para consultar de manera física las facturas o contratos que sustenten los pagos realizados sobre el festival, y tampoco proporcionó copias de esos documentos.

La respuesta de Transparencia del Gobierno tapatío fue etiquetada como "afirmativa parcialmente", con el argumento de que la información solicitada pudiera no otorgarse por ser reservada o confidencial, o por inexistente.

Al cuestionar en la solicitud de información el des-

pliegue policial realizado por el Municipio durante el festival Conchachela, el Gobierno de Guadalajara a través de la Comisaría reportó que se dispuso de un total de 316 policías y ocho unidades de patrullaje, cantidad que pudo variar durante el desarrollo del evento.

Durante la presentación de El Tri, el Alcalde Lemus se dejó ver con bebida en mano y cantando; también estuvieron figuras como el senador emecista, Clemente Castañeda; el entonces titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón; y el secretario general del Congreso local, Tomás Figueroa.

Alista Zapotlanejo venta

Venderán un predio público

Terreno que debía usarse de espacio vecinal fue tomado para lucrar con él

VIOLETA MELÉNDEZ

El Ayuntamiento de Zapotlanejo se prepara para vender de manera ilegal un terreno público, pues el pasado jueves fue desincorporado del patrimonio municipal con respaldo del cabildo pese a que violan las disposiciones vigentes para ello.

El predio es un área de cesión de un fraccionamiento que debería utilizarse como espacio público en favor de los vecinos, y a pesar de que el Código Urbano establece que las áreas de donación son inalienables, es decir no pueden transferirse a privados, el ayuntamiento incumplió la determinación y se dispone a lucrar con él.

“Las áreas de cesión para equipamiento y cesiones

para vialidad, incluyendo la vialidad primaria municipal, serán patrimonio municipal con carácter de dominio público. Deberá de consignarse el carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable que dichas áreas o bienes tendrán en lo sucesivo”, reza el Artículo 178 del Código Urbano.

Pese a esta legislación, el síndico municipal, Francisco Javier Nava Hernández, propuso desincorporarlo para venderlo.

El funcionario también es dueño del fraccionamiento que donó dicho predio, Rinconada Zuria.

La justificación del síndico para desincorporar del patrimonio ese terreno para uso público de los vecinos del fraccionamiento es obtener recursos y hacer frente a la granizada que azotó a Zapotlanejo el 10 de julio y dejó daños en infraestructura pública, casas y cultivos.

No obstante, al someterse

a votación al pleno el pasado jueves, el Alcalde Gonzalo Álvarez Barragán pidió que se aprobara también que el recurso obtenido de dicha venta se etiquete para reforzar la dirección de Protección Civil y Bomberos municipal, que fue la que atendió la contingencia ese día.

Además, condicionó la enajenación del predio a que el nuevo dueño no pueda darle otro uso que no sea el de área verde, que no pueda cambiar el uso de suelo, aunque por ley debería permanecer bajo la propiedad pública de la comuna.

“Condicionar que sea para área verde, que sea indivisible, para que de alguna manera tenga el uso que se prevé ante la ley cada vez que se hace un fraccionamiento, que se cumpla con estas áreas verdes, no le veo mayor problema porque se va a cumplir con lo que se requiere”, justificó el alcalde al votar a favor.

Centro integral agiliza trámites en Zapopan

Con la puesta en marcha del CISZ se incrementaron las atenciones para los trámites y servicios en 30 dependencias

El Ayuntamiento consolida la operación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Prolongación Laureles número 300, que integra 30 dependencias para agilizar los trámites municipales. "El objetivo siempre fue juntar el mayor número de dependencias y servicios para que el ciudadano no tuviera que estar de un lado a otro", señala Diana Miranda, administradora del CISZ.

Tal es el éxito del Centro que de lunes a viernes acuden entre 600 y 800 personas al día, con la intención de aprovechar las campañas o programas, como los descuentos de 75% en multas y recargos. Por eso aumentó la recaudación municipal.

En el lugar también cuentan con un lactario, un baño incluyente y una persona que ameniza con música mientras los usuarios esperan su turno. Además, hay dos sótanos de estacionamiento, una cafetería en el parque y un espacio llamado Centro de Vinculación Digital (CEVID) en el que se orienta a quienes no sepan cómo realizar algún trámite.

Fue hace dos años cuando el Centro comenzó a operar. Sin embargo, no se ha dejado de construir y de adaptar.

Por ejemplo, Miranda acentúa que ya se está certificando a todos los empleados en cursos de emergencias médicas para hacer un "edificio cardioprotégido". Y se colocaron desfibriladores en cada piso. El inmueble también es más incluyente.

Por su parte, Josefina Barragán, enlace de la Presidencia Municipal de Zapopan, añade que "es muy gratificante recibir las felicitaciones de la gente porque quiere decir que el edificio funciona perfectamente bien". Subraya el éxito del Parque de las Niñas y los Niños construido en la zona para que la población lo disfrute.



“El CISZ es la nueva cara de un gobierno al servicio de las ciudadanas y ciudadanos”

Juan José Frangie, alcalde de Zapopan.



BENEFICIOS. Con la operación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), las autoridades municipales mejoraron la atención a los habitantes y lograron impulsar la convivencia entre los ciudadanos en el Parque de las Niñas y los Niños.

EL TEMA CISZ

ENTRÉ y Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina del funcionamiento del CISZ?

Habitantes de ZMG aprovechan Parque de las Niñas y los Niños

Entre los atractivos del espacio están las áreas verdes, los juegos infantiles, las canchas deportivas, las fuentes interactivas y el mobiliario urbano

Con la creación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Prolongación Laureles, también llegó el Parque de las Niñas y los Niños. A diario se reciben unas dos mil personas y los sábados hasta cinco mil, tanto de los alrededores como usuarios del edificio administrativo.

Este es un espacio público de 53 mil 238 metros cuadrados que cuenta con áreas verdes, juegos infantiles, cancha de béisbol, béisbol, voleibol, fuentes interactivas, mobiliario urbano, plaza cívica, Puntos Limpio, accesibilidad universal, iluminación LED y cruces seguros, entre otros.

“Este parque lo adoptaron (los vecinos) y ya es de ellos. Lo han hecho parte de su forma de vida”, expresó Josefina Barragán, enlace de la Presidencia Municipal de Zapopan.

El parque impacta en ocho colonias aledañas. Sin embargo, afirmó que hay registros de que no sólo son personas de los alrededores o de Zapopan quienes acuden, sino también de Tlaquepaque y Tonalá, por su conectividad con la Línea 3 del Tren Ligero.

Destacó el tema deportivo en el lugar como una visión del anterior presidente zapopano, Pablo Lemus. En este sentido, resaltó que el espacio de skate park es el más usado. “Si hubieran sabido lo que este espacio significa, lo hubieran hecho al doble. Es el área más exitosa. Es fomento a la actividad deportiva nunca pensamos que fuera a dar el resultado que está teniendo”.



Josefina Barragán, enlace de la Presidencia Municipal de Zapopan.

Un ejemplo es que en el lugar se dan hasta clases de patinaje para niños o de yoga.

Tampoco creyeron que medidas como el cine al aire libre fueran a dar resultados y que, a su vez, llevaran más actividades para aquellos que llegan temprano a la función que se instala cada sábado.

Tal es la apropiación y crecimiento del parque que, al inicio, el Ayuntamiento era el que pedía eventos a la Dirección de Cultura pero ahora llegan solos. Hay bandas de música que buscan presentarse, grupos de ballet y de teatro, pero también es la misma gente la que solicita los eventos.

“El presidente Juan José Frangie va por darle a los niños más arte, cultura y deporte. Aquí aparte les damos la diversión”, añadió.

En el lugar se construirá un ágora para las presentaciones culturales y espectáculos. Y conectará con el sótano del CISZ. También habrá más áreas de sombra.

Diana Miranda, administradora del CISZ, dijo que se espera que esto esté listo en 2023.



ATRATIVO. Los niños son algunos de los que han aprovechado el nuevo parque de la ciudad.



BENEFICIOS. En el CISZ, los ciudadanos también obtienen descuentos.

NUMERALIA

644 millones 387 mil pesos fue el costo total del CISZ.

50 millones de pesos es el ahorro del Gobierno de Zapopan gracias al CISZ.

30 dependencias alberga el Centro Integral.

2 mil 800 servidores públicos trabajan en el lugar de manera directa.

122 ventanillas de atención directa para trámites y servicios son con las que cuenta el complejo.

HORARIOS DE ATENCIÓN EN EL CISZ

Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas

Los servicios

1. Permisos y Licencias de Construcción.
2. Ordenamiento del Territorio.
3. Recaudadora CISZ.
4. Registro Civil No. 1.
5. Ventanilla de las Niñas y los Niños.
6. Junta Municipal de Recrutamiento.
7. DIF Zapopan.
8. Inapam.
9. Enlace de Relaciones Exteriores.
10. Secretaría de la Hacienda Pública.
11. SIAPA.
12. Secretaría del Ayuntamiento (Setran).
13. Padrón y Licencias.
14. Adelante Zapopan Créditos.
15. Secretaría del Ayuntamiento.
16. Atención Ciudadana.
17. Participación Ciudadana.
18. Administración.
19. Recursos Humanos.
20. Jueces Calificadores.
21. Educación.
22. Recuperación y Reservas Territoriales.
23. Catastro.
24. Cercanía Ciudadana.
25. Fonacot.
26. Movilidad y Transporte.
27. Medio Ambiente.
28. Inspección y Vigilancia.
29. Pagaduría.
30. Programas Sociales Estratégicos.

●●● SUBE 33 POR CIENTO

Aumenta recaudación

Gracias a que el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) integra 30 dependencias, los ciudadanos hacen sus trámites más rápido y, en caso de necesitar dos o más, no pierden tiempo trasladándose.

El Gobierno de Zapopan indicó que en el primer año la recaudación se incrementó 33 por ciento.

Además, al corte del 31 de julio del 2022, ya tienen un avance de recaudación comparativo contra el total de 2021 del 77 por ciento.

“Tratamos de incluir la mayor parte de los servicios para que los ciudadanos puedan tener todo en sus manos, desde recaudadores, pagos del SIAPA, Secretaría de Transporte, CFE, Relaciones Exteriores para sacar el pasaporte, cartilla militar, entre otros. Registro Civil es el que más recibe gente”, destacó Diana Miranda, administradora del CISZ.

En la inauguración del CISZ, en 2020, se destacó que los usuarios tardarían 50% menos en la conclusión de sus gestiones administrativas, pues en una sola mañana realizarían lo que antes les tomaba dos días por tener que desplazarse de una dependencia a otra.

Eso gracias a que se da atención directa a la ciudadanía con 122 ventanillas para trámites y servicios. Además, cuentan con el Centro de Vinculación Digital (CEVID), donde quienes tengan dudas o dificultad para

realizar un trámite pueden acudir; los encargados los orientarán y, en caso de necesitar copias, ahí se las sacarán.

La inversión para la construcción de la obra fue de 644 millones 387 mil pesos.

El proyecto original del CISZ se complementó para optimizar su uso por parte de funcionarios y ciudadanos, con ampliación y equipamiento de área de oficinas, sumando 54 nuevas ventanillas de atención al público para llegar a 122.

También la capacidad de espacio para los servidores públicos aumentó y se realizó la ampliación de una plazoleta, andadores y jardinerías, espacios donde las y los usuarios del CISZ podrán circular y descansar cuando acudan al inmueble.

Se construyó una terraza y se adoptó un modelo sustentable que, a partir del ahorro de energía eléctrica de hasta 30% y la consecuente disminución en el presupuesto para este fin, busca obtener la Certificación LEED como edificio sustentable.

TELÓN DE FONDO

Deja ahorros millonarios

Gracias a la concentración de diversas dependencias en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), desde hace dos años se genera un ahorro de al menos 50 millones de pesos al año por concepto de renta de edificios, mantenimiento, compra de materiales y pagos de gas, luz y agua, entre otros, para el municipio.

Además, los usuarios tardan menos en la conclusión de sus gestiones administrativas, pues en una sola mañana realizan lo que antes les tomaba dos días por tener que desplazarse de una dependencia a otra.

“Durante muchos años la dispersión de los servicios públicos en diferentes edificios incrementó el costo social de los usuarios y contri-

buyentes, que en muchos de los casos tenían que desplazarse a varias dependencias para realizar un solo trámite con la consiguiente pérdida

de tiempo, días laborales e incluso realizando gastos de transporte innecesarios para ellos”, señaló Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan cuando el CISZ se inauguró en octubre de 2020.

La inversión para la construcción de la obra asciende a 644 millones 387 mil pesos, debido a la actualización de costos derivada de fluctuaciones económicas.

●●●●● RECUPERAN TEJIDO SOCIAL

Disminuye vandalismo y crece economía de la zona

La apropiación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) y sobre todo del Parque de las Niñas y los Niños han servido de ejemplo de la recuperación del tejido social. Al inicio de la instalación había quienes vandalizaban los juegos o se robaban mobiliario. Pero al pasar de los meses y con la apropiación de la gente, esto se eliminó.

“El único incidente que hemos tenido ahora son dos perros que se pelearon... hasta ahí. Cuando empezamos la administración había problemas de vandalismo, los primeros dos o tres meses, pero cuando la gente comenzó a ocupar el parque se acabaron”, comentó Josefina Barragán, enlace de la Presidencia Municipal de Zapopan.

ENCUENTRO DIÁLOGO SOBRE LAS CIUDADES

Frangie pide unión contra los problemas mundiales

■ Remarca que faltan soluciones para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades

■ El alcalde zapopano celebra los eventos que propician el intercambio de opiniones

Durante la inauguración de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, hizo un llamado a seguir trabajando en equipo los gobiernos, academia, sector privado y sociedad civil para revertir las problemáticas actuales del mundo.

"Los esfuerzos han sido muchos y valiosos, todos hemos puesto de nuestra parte, pero aún falta mucho. Erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y proteger el medio ambiente son algunas de las tareas que están pendientes", afirmó.

"Ya no se trata de nosotros, nuestras generaciones ya van de salida. Se trata del planeta y las sociedades que les estamos dejando a nuestras niñas y niños", añadió Frangie.

El coordinador general, Héctor García Curiel, detalló que la Cumbre impulsa un diálogo con enfoque de ciudades para mujeres, jóvenes, migrantes, grupos vulnerables y adultos mayores, que son fundamentales en la construcción de políticas públicas.

Prometen disminuir huella

Como parte de sus contribuciones en esta agenda, Zapopan presentó, en mayo de este año, el Programa Municipal para la Acción an-

te el Cambio Climático (PMACC) del Municipio de Zapopan 2021-2030, el cual tiene la finalidad de implementar acciones que impulsen la disminución de la huella de carbono y lograr reducir las emisiones en 18% hacia el año 2030, así como aumentar el bienestar mediante la contención de los riesgos derivados del cambio climático. El PMACC se compone de 30 medidas de mitigación para contrarrestar el cambio climático, las cuales se dividen en: residuos, energía y transporte.



IDEAS. Ayer se realizó la inauguración de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe 2022.

"Ya no se trata de nosotros, nuestras generaciones ya van de salida. Se trata del planeta y las sociedades que les estamos dejando a nuestras niñas y niños"

Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan.

Obras comenzaron en julio

Construyen en la zona forestal de Bugambillas

En predio designado para recuperación ambiental edifican ya 26 viviendas

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que se trata de la Zona de Recuperación Ambiental que se decretó en 2018 para frenar la expansión inmobiliaria en la parte no protegida de La Primavera, ya construyen 26 nuevas viviendas dentro de Bugambillas, en un área colmada de pinos y encinos nativos del bosque.

Se trata de una construcción que comenzó a principios de julio con el levantamiento de un muro perimetral, pero de acuerdo con los planos en poder de MURAL se prevé la construcción de 26 viviendas en lo que hoy es una zona con características forestales, en la zona más alta de Bugambillas y cercana a La Primavera.

Tras un recorrido por la zona, se pudo constatar la presencia de alrededor de 100 ejemplares de pino y encino, propios de ese ecosistema, en la zona donde están proyectadas las casas, es decir, que eventualmente algu-



■ El predio en donde ya comenzaron los trabajos se encuentra entre Circuito del Lince y Circuito del Lince Sur, en Bugambillas.



■ En la zona hay alrededor de 100 ejemplares de pino y encino donde están proyectadas las casas.

nos se retirarían.

El predio en donde ya comenzaron los trabajos se encuentra ubicado entre las

avenidas Circuito del Lince y Circuito del Lince Sur, dentro del decreto de Zona de Recuperación Ambiental del

Cerro del Tajo que cubre mil 684 hectáreas urbanizadas y forestales, en la interfaz con La Primavera.

Dicho decreto entró en vigor en 2018 y fue firmado por el ex gobernador Aristóteles Sandoval; se emitió como una estrategia de protección ante la especulación inmobiliaria que amenazaba con deforestar más zonas del bosque, como Santa Anita Hills.

Sin embargo, pese a dicho decreto la construcción de las 26 viviendas sigue en marcha.

Se consultó con el área de comunicación social del

Gobierno de Zapopan si dicha obra en zona protegida cuenta con permiso municipal de edificación, pero en tres semanas solo ha respondido que está en revisión el tema.

Es de señalar que la actual administración municipal ya ha autorizado el derribo de vegetación nativa del Bosque La Primavera para la edificación de casas, y el Alcalde Juan José Frangie señaló este domingo que hay una gran cantidad de trámites que llegan al municipio y deben revisarse, por lo que no descartó seguir autorizando ese tipo de medidas.

CALIFICADORAS CRÉDITO

Fitch Ratings y Moody's dan nota positiva a Zapopan

Las agencias Fitch Ratings y Moody's publicaron resultados en los que evalúan a Zapopan con la mejor calificación crediticia y lo colocan dentro de los municipios con mejor solidez financiera.

Al respecto, la tesorera del municipio, Adriana Romo López, informó que Fitch Ratings emitió una calificación AAA.mx, mientras que la de Moody's fue de AA(mex), las cuales son las calificaciones de más alto rango para municipios evaluados en grado de inversión.

"Quiere decir que somos seguros y confiables para efectos financieros crediticios y que es algo que le importa mucho al inversionista cuando quiere hacer cualquier proyecto en el municipio, con esto le estamos diciendo que estamos lo suficientemente sólidos y que podemos aprovechar y atraer esa inversión que sin duda les va reeditar su inversión y buenos números para aquel que decida establecerse".

Estos rangos de calificación, señaló la tesorera, reflejan un desempeño operativo óptimo, respaldado por altos niveles de ingresos propios, eficiencia recaudatoria elevada, sólida posición de liquidez y una tendencia decreciente de endeudamiento.



Olvidan escombros

Tras la rehabilitación de la banqueta del Parque Colibrí en Ciudad de Los Niños dejaron olvidado el escombros. Las obras se realizaron en la Calle Cuauhtémoc en el cruce con Calle Juan Diego, en Zapopan.

Ismael Ramirez

Sin tapa

En el cruce de las calles Gómez Farías y Vicente Guerrero, en el centro de Zapopan, se encuentra este registro sin tapa. Una llanta y una cubeta advierten a los automovilistas del riesgo.





SOFOCAN INCENDIO DE COCHE EN PERIFÉRICO



● **EX VILLA MAICERA.** La tarde de ayer elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) atendieron el incendio de una camioneta sobre Periférico y avenida Acueducto. Según la corporación, la unidad tuvo una falla mecánica, la parte del motor se incendió y luego el fuego se propagó al área del tablero. Pese a lo aparatoso del incidente no se reportaron lesionados. *Redacción*



Se incendia automotor

Un vehículo fue consumido por las llamas luego de que se incendiara en el Periférico y la Avenida 5 de Mayo, en Zapopan; bomberos del Municipio sofocaron el fuego e informaron que la conductora resultó ilesa.



Desaparece un agente adscrito a FGR Jalisco

MURAL / STAFF

Ni las autoridades a nivel federal se salvan de los criminales en el Estado de Jalisco.

La delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por la desaparición de uno de sus integrantes, confirmó la corporación ayer.

La institución comunicó que la desaparición ocurrió la tarde del domingo en las calles de la Colonia El Verde, Municipio de El Salto, aunque no ofreció detalles sobre las labores que realizaba el agente.

“La carpeta que se inició fue por el delito de Desaparición Forzada de Personas. Autoridades de los tres órdenes de Gobierno, realizan la búsqueda del compañero”, señaló la institución federal.

De forma extraoficial, se reportó que los hechos ocurrieron cerca de las 18:30 horas en una finca ubicada en la Calle Fresno.

Presuntamente hombres armados llegaron a un domicilio en el que se celebraba una reunión, en la que estaba el agente.

Aunque inicialmente se había reportado que hubo un enfrentamiento en el lugar, durante la privación ilegal de la libertad, los criminales realizaron un par de disparos de arma de fuego.

A más de 24 horas, las acciones de búsqueda para intentar localizar al funcionario federal continuaban sin resultados.

Las agresiones contra agentes de seguridad y justicia no son ajenas a Jalisco, apenas el 7 de julio un policía de Zapopan fue privado de la libertad en la Colonia La Magdalena, en ese Municipio. Lo liberaron horas después.

El 1 de julio, tres policías de Santa María del Oro fueron privados de la libertad; a uno de ellos lo abandonaron golpeado al día siguiente. Los otros dos fueron carbonizados y localizados el 7 de julio.

EN EL SALTO

Confirman privación de la libertad de agente de FGR



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que inició una carpeta de investigación por desaparición forzada por el plagio de un agente investigador en San José el Verde, en El Salto.

El delito fue cometido hacia las 17:40 horas del domingo. A 24 horas del suceso, aún no había sido localizado el elemento de la Policía Federal Ministerial (PFM) adscrito a la delegación estatal de la FGR en Jalisco.

La instancia federal descartó la versión inicial reportada el domingo, cuando de manera preliminar se informó que la privación ilegal de la libertad había ocurrido tras un enfrentamiento armado entre personal de la FGR y agresores armados.

Según la dependencia, en San José

EN VIVIENDA. La fiscalía puntualizó que el agente se encontraba con otras personas en una casa de San José el Verde cuando varios hombres llegaron hasta el lugar y se lo llevaron.



el Verde no hubo un enfrentamiento, sino sólo disparos en un par de ocasiones; de hecho, los hechos violentos duraron menos de un minuto.

La fiscalía precisó que la víctima estaba reunida con otras personas en una casa ubicada por la intersección de las calles Fresno y Encino cuando plagiarios llegaron hasta el lugar y cometieron la privación ilegal de la libertad.

De acuerdo con reportes reali-

zados el domingo, en el plagio participaron sujetos armados a bordo de una camioneta Ford Lobo color negro con matrícula del Estado de México, pero esa información no fue ya ratificada ni desmentida por la FGR.

Hasta este lunes por la tarde la instancia federal no había reportado la detención de persona alguna ni había aclarado cuál fue el motivo de la desaparición.

OPERATIVO EN EL SALTO

Privan de la libertad a policía de FGR

La Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación por el delito de desaparición forzada de personas luego de que se diera a conocer la privación de la libertad de un elemento policiaco de la institución federal en la colonia El Verde, en el municipio de El Salto. De acuerdo con las autoridades, oficiales de los tres niveles de gobierno llevan a cabo operativos de búsqueda en la zona.



Privan de la libertad a un elemento de la FGR

La delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la desaparición de uno de sus elementos, quien habría sido privado de la libertad por un comando armado y anunció el inicio de una carpeta de investigación sobre el incidente.

Se reportó que la desaparición del elemento ocurrió la noche del domingo, cuando el agente de 33 años de edad se encontraba en una fiesta infantil en la calle Fresno en la colonia El Verde en el municipio de El Salto.

Se informó que al sitio arribó una camioneta de modelo reciente con cuatro sujetos fuertemente armados quienes sometieron al agente y se lo llevaron privado de la libertad. Aunque había otros elementos de la dependencia en la reunión, no hicieron nada contra ellos. **HÉCTOR ESCAMILLA**

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

LAS DOS MUERTES DE CAMILA

La nota debería ser: ¿Quién perderá su cédula profesional y quién pagará la reparación del daño psicológico y la vida de una niña?

OBSERVADOR

APUESTA MORENA POR NO ALZA A PREDIAL

Tampoco está bien un regidor rico en un pueblo pobre.

MÁS CICLOVÍAS

DESAPARECE AGENTE DE FGR

Si a ellos les pasa eso, imagínense al ciudadano de a pie.

FBI

PRIORIZA GOBIERNO SUBSIDIOS

Mal uso del dinero de la clase trabajadora.

PETER

AMENAZAN BARRISTAS A JUGADORES DE C. AZUL

Los directivos son los responsables.

HISTORIADOR

PONE AMLO A CORCHOLATAS BAJO EL OJO DE DIOS

De seguro acabarán en el infierno!

JK

FILIPPA GIORDANO VOLVERÁ A GDL

La mediocridad al gusto de los tapatíos.

FRANCISCO ARVIZU

ORDENA JUEZ CUIDAR SALUD DE MURILLO

Faltó que pidiera que le taparan bien los pies.

EL CHILANGO

CULPA PROFECO A AEROMÉXICO

Se les olvido acusar al trineo de Santa Claus.

EDMOND

EXIGE PAN REGLAS CLARAS EN EDOMEX

Al aliado se le pide; al contrario, se le exige.

BÁJENLE DOS RAYITAS

En el Centro de Justicia para las Mujeres

Pide auxilio y recibe regaño

Berenice ya no sabe qué hacer, pues la autoridad no le brinda la ayuda

ENRIQUE OSORIO

Berenice ya no tiene esperanza de recibir ayuda institucional.

Ella tiene 10 años sufriendo violencia de parte de su esposo y cuando ha acudido al Centro de Justicia para las Mujeres, en vez de ayuda recibe regaños y maltratos.

La mujer acusa tratos inhumanos de su esposo Óscar Padilla del Real, quien aparece en la nómina del Ayuntamiento de Zapopan con nombramiento de coordinador en la unidad operativa de Tianguis.

En los últimos años el problema se ha agravado. El hombre se llevó por la fuerza a sus hijos a finales de 2019 y no permitía que Berenice los viera. Fue en esas fechas cuando un juez vinculó a proceso al hombre.

Sin embargo, eso lo empeoró todo: Óscar enfrenta los cargos en libertad y en las audiencias ni siquiera se mencionó el hecho de que el

hombre no le permitía ver a los niños.

El agresor entonces tomó ventaja de la desesperación de Berenice. Le hizo firmar un acuerdo para que viera a sus hijos, pero a cambio tenía que renunciar a su trabajo, vivir en un domicilio que él dijo que le dejaría y también le daría una pensión.

Ella accedió y el 31 de diciembre del año pasado pudo ver a sus hijos. Pero él nunca le dio ningún dinero y tampoco abandonó el domicilio. La obliga a tener sus pertenencias en bolsas de basura al ingreso de la finca, bajo la amenaza de que en cualquier momento la corre.

El niño de 12 años ya tiene actitudes violentas contra las mujeres, pues ha llegado a golpearla, señaló. La niña, de 10, sufre violencia también.

“Mi hija es la que me dice ‘mamá, si te tardan no sé qué voy a hacer, yo no quiero vivir con él porque me agrede’, o sea, ya llegan al grado de (que) a mi hija la amenaza, ella tiene 10 años y vive con el temor de que le vayan a hacer algo”, dijo Berenice.

El jueves pasado, en un intento por recuperar su vida y a escondidas de Óscar,

intentó obtener copias de su caso en el Centro de Justicia para las Mujeres y le dijeron que en 20 días volviera a ir.

Ella intentó pedir auxilio por lo que vive desde hace cerca de 8 meses, pero la regañaron y culparon.

“Siempre, siempre, me desaniman, me choca ir ahí. Fui al Centro de Justicia a volver a decir que cómo le puedo hacer porque esto no para, y me dicen que es mi culpa porque estoy en el domicilio de él.

“Me quedé sin casa, sin trabajo, y el tipo anda burlándose como si nada, yo quiero que se haga justicia, que le den el escarmiento, que no se va a burlar así de la justicia y de mí”, aseveró.

Tras el enésimo maltrato en el Centro de Justicia para las Mujeres y luego de que Óscar los dejara sin comida, ella se fue de la casa con su niña. El niño prefirió quedarse con él, lamentó.

“Esto es muy desgastante”, concluyó Berenice, quien consiguió que le prestaran un cuarto por cuatro meses y comenzó a dejar solicitudes de empleo, sin esperanza de que la autoridad le brinde ayuda.

HACE DONATIVO

Ex agente paga para suspender juicio

● El juicio que enfrentaría un ex policía investigador de la Fiscalía del Estado por abandonar sus responsabilidades fue suspendido con la condición de hacer un donativo de 5 mil pesos para la organización Nariz Roja.

El señalado, identificado como José Carlos N, obtuvo la suspensión condicional del proceso que tenía en su contra por el delito de ejercicio indebido y abandono del servicio público.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) accedió a que el juez Raúl Valdez Arredondo concediera el beneficio procesal al ex policía, imputado por no haber cumplido la instrucción de ejecutar una orden de aprehensión el 2 de junio de 2021.

Juan Levario

EN TIZAPAN

Van siete a juicio por arsenal

● Un grupo de siete sujetos pertenecientes a un grupo delictivo enfrentará un juicio por el arsenal que les aseguraron militares en el municipio de Tizapán el Alto.

El aseguramiento incluyó dos granadas de fragmentación, ocho armas de fuego largas, 2 mil 58 cartuchos útiles y 82 cargadores de distintos calibres, incluyendo dos de disco, así como nueve chalecos tácticos y dos vehículos.

Elementos de la Guardia Nacional (GN) detectaron a los sospechosos por el cruce de las calles Ordeña y Canal, en la colonia Lázaro Cárdenas, y los pusieron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR). *Juan Levario*

RESULTADOS DE LA FISCALÍA

Localizan a 43 personas desaparecidas

Derivado del seguimiento a las indagatorias que realiza la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, del 15 al 21 de agosto se localizaron a 43 personas, que habían sido reportadas como desaparecidas. Las personas localizadas fueron canalizadas para la atención integral que se ofrece en estos casos, para contar con un seguimiento oportuno a cada caso y condición.

Arrastra secuela de golpiza de policías

ENRIQUE OSORIO

Hoy, Cristian suma 51 días con una fractura en el tobillo que le impide salir de casa y trabajar. Además, se le acabó el dinero para resolver los gastos que le trajo la golpiza que recibió de dos policías de Guadalajara.

MURAL publicó que el joven de 25 años se mueve en muletas y silla de ruedas luego de que los policías identi-

ficados por Asuntos Internos como Adán Arteaga Santiago y Jorge Armando Falcón Aquino, lo golpearon la madrugada del 3 de julio en la Colonia El Bethel, tras una "revisión de rutina".

Apenas el 17 de julio tuvo cirugía, le pusieron 8 clavos y una placa, tiene un yeso y, de entrada, estará en rehabilitación 6 meses.

Ni él ni su cuñado, con quien iba en una moto, come-

tieron algún delito. Los policías les echaron encima la patrulla 2622 y los molieron a golpes porque les devolvieron un insulto que usaron en repetidas ocasiones los gendarmes contra ellos, según el expediente 059/2022-D.

El proceso para hacer que los policías paguen por los daños será tardado, le dijeron en Visitaduría de la Fiscalía, cuando les preguntó.

En Asuntos Internos de

la Comisaría tampoco hay nada claro. Pidió el expediente del caso, le dijeron que se lo harían llegar, pero nada.

En tanto, intenta seguir aportando dinero a su mamá y su hermana, con quienes vive. Primero consiguió un préstamo, luego hizo un retiro por desempleo de su Afore.

"Como tenía algunos pagos, pues ya el 15 (de agosto) di lo último que me quedaba", lamentó.

Procesan a armados

A prisión mandaron a 7
detenidos con armas en
Tizapán.



- La Fiscalía General de la República reportó la vinculación a proceso de siete hombres por llevar armas de fuego.
- Los detenidos son Jorge "P", Andrés "A", Jeremías "C", Juan "M", Diego "C", Luis "L" y Rafael "F".
- El 10 de agosto, la Guardia Nacional reportó la captura de este grupo, pues llevaba dos granadas y 2 mil 58 cartuchos.
- También les hallaron 80 cargadores de diferentes calibres, nueve chalecos, ocho armas largas, tres cargadores de disco y dos vehículos.